



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

**EL PROCESO EDUCATIVO MONOLINGÜE CASTELLANO, INCIDE EN LA
PÉRDIDA DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA POBLACIÓN ESCOLAR**

Darinel Simón Pérez Reyes

Asesor
Lic. Miguel Augusto López y López

Guatemala, abril 2016



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

**EL PROCESO EDUCATIVO MONOLINGÜE CASTELLANO, INCIDE EN LA
PÉRDIDA DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA POBLACIÓN ESCOLAR**

Estudio realizado en la Escuela Primaria del Parcelamiento Pueblo Nuevo,
Municipio de Ixcán, Departamento; El Quiché.

Tesis presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de
Profesores de Enseñanza Media de la Universidad San Carlos de Guatemala

Darinel Simón Pérez Reyes

Previo a conferírsele el grado académico de:

Licenciado en Educación Bilingüe Intercultural
Con Énfasis en la Cultura Maya

Guatemala, abril 2016

AUTORIDADES GENERALES

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo	Rector Magnífico de la USAC
Dr. Carlos Enrique Camey Rodas	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Mario David Valdés López	Secretario Académico de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Mario David Valdés López	Secretario Académico de la EFPEM
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo	Representante de Profesores
Lic. Saúl Duarte Beza	Representante de Profesores
Licda. Tania Elizabeth Zepeda Escobar	Representante de Profesionales Graduados
PEM Ewin Estuardo Losley Johnson	Representante de Estudiantes
PEM José Vicente Velasco Camey	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

Dra. Amalia Geraldine Grajeda Bradna	Presidente
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Secretaria
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo	Vocal

Guatemala, 29 de marzo de 2016

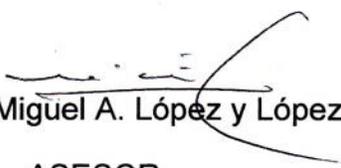
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo
Coordinador Unidad de Investigación
EFPEM-USAC

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de asesor, el trabajo de graduación denominado: **“El proceso educativo monolingüe castellano, incide en la pérdida de la identidad cultural de la población escolar”** estudio realizado en la Escuela primaria del Parcelamiento Pueblo Nuevo, municipio de Ixcán, departamento de Quiché. Correspondiente al estudiante: **Darinel Simón Pérez Reyes**, con carné de identificación No. **200420194** de la carrera de Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con énfasis en la Cultura Maya.

Manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración de dicho trabajo y la revisión realizada al informe final, evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajo. Por lo que considero aprobado el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atte.


Lic. Miguel A. López y López

ASESOR



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores
de Enseñanza Media
-EFPEM-

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

CONSIDERANDO

Que el trabajo de graduación denominado *“El proceso educativo monolingüe castellano, incide en la pérdida de la identidad cultural de la población escolar”*, presentado por el(la) estudiante **DARINEL SIMÓN PÉREZ REYES**, carné No. **200420194**, de la Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Cultura Maya.

CONSIDERANDO

Que la Unidad de Investigación ha dictaminado favorablemente sobre el mismo, por este medio

AUTORIZA

La impresión de la tesis indicada, debiendo para ello proceder conforme el normativo correspondiente.

Dado en la ciudad de Guatemala a los **un** días del mes de **abril** del año dos mil **dieciséis**.

“ID YENSEÑAD A TODOS”

Lic. Mario David Valdés López
Secretario Académico
EFPEM



Ref. SAOIT027-2016

c.c. Archivo
MDVL/caum

DEDICATORIA

Este estudio está dedicado a la comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta del Parcelamiento Pueblo Nuevo, Municipio de Ixcán, Departamento de El Quiché, por contribuir en la realización de la investigación, y por ser una de las escuelas en donde se lucha siempre por mejorar el proceso educativo.

AGRADECIMIENTOS

A Ajaw: Creador y Formador del Universo, por darme la vida y gracias a él por la sabiduría y conocimientos adquiridos durante el proceso de construcción de la tesis.

A mis padres: Por brindarme siempre su apoyo moral para la consecución de mis anhelos en el campo académico.

A mi familia: a mi esposa, hijas e hijo por comprenderme y apoyarme para avanzar en búsqueda de la utopía.

A compañeros de labor: por el apoyo moral que me brindaron en el proceso de investigación.

A mis amigos: Por sus ideas positivas que me brindaron para conseguir una meta más que me había propuesto.

A mi Asesor: Lic. Miguel Augusto López y López, por sus sabias orientaciones que me guiaron durante la elaboración de la tesis.

A ESEDIR: Por acercar la Educación Superior al área rural de Ixcán y así hacer posible el acceso a ella.

A EFPEM-USAC: Por abrir sus puertas hacer posible alcanzar el sueño y construir nuevos conocimientos en el campo de la investigación.

RESUMEN

La Educación, es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de toda sociedad, por lo que debe de ser consecuente con la realidad lingüística y cultural de los sujetos en donde se realiza contribuyendo así al fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos.

De acuerdo a los resultados de la investigación de tipo descriptiva, se pudo constatar que la educación en la escuela primaria del Parcelamiento Pueblo Nuevo; es facilitada de forma monolingüe castellana, a pesar que su población escolar es de origen Maya; entre los que destacan las comunidades sociolingüísticas: Mam, Q'anjob'al, Chuj, Popti', Akateco, Ixil, entre otras. Por lo que con este tipo de educación se ha ido provocando pérdida de identidad cultural, porque los niños y niñas no usan su idioma maya, existe ausencia de valores y costumbres propios de la cultura Maya dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La situación educativa persistente se debe, según los sujeto de la comunidad educativa entrevistados a la falta de apoyo por parte del Ministerio de Educación, pues no se ha brindado capacitación docente en forma bilingüe y se carece de materiales y recursos pedagógicos en forma bilingüe para la atención del multilingüismo presente en la población escolar, lo que a su parecer se traduce en exclusión y discriminación.

Como parte del aporte de ésta investigación se elaboró la propuesta educativa Q'anil, la cual puede contribuir al rescate de importantes elementos de la identidad cultural como lo es el idioma.

ABSTRACT

Education is one of the fundamental pillars for the development of any society, so it must be consistent with the linguistic and cultural reality of the subjects where it is done thus contributing to the strengthening of the cultural identity of peoples.

According to the results of descriptive research, it was found that education in elementary school Parcelamiento Pueblo Nuevo; It is facilitated monolingual Spanish form, although their school population is Maya origin; among which the socio-linguistic communities: Mam, Q'anjob'al, Chuj, Popti', Akateco, Ixil, among others. So with this type of education has been causing loss of cultural identity, because children do not use their Mayan language, there is an absence of values and customs of the Mayan culture in the teaching-learning process.

The persistent educational situation is, according to the subject of the educational community interviewed to lack of support from the Ministry of Education, it has not been provided teacher training in bilingual form and lacks materials and resources bilingually for attention of multilingualism present in the school population, which in his view results in exclusion and discrimination.

As part of the contribution of this research the educational proposal Q'anil, which can contribute to the rescue of important elements of cultural identity as is the native language was developed.

ÍNDICE

Introducción.....	1
-------------------	---

CAPÍTULO I

PLAN DE INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes.....	6
1.2 Planteamiento y definición del problema.....	16
1.3 Justificación.....	18
1.4 Objetivos.....	20
1.5 Hipótesis.....	21
1.6 Tipo de investigación.....	21
1.7 Variable.....	23
1.8 Metodología.....	24

CAPÍTULO II

FUNAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 El Proceso Educativo Monolingüe Castellano en Educación Primaria.....	27
2.2. La Pérdida de la Identidad Cultural Maya de la Población Escolar Multilingüe.....	36

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1 El Proceso Educativo Monolingüe Castellano en Educación Primaria.....	62
--	----

3.2	La Pérdida de la Identidad Cultural Maya de la Población Escolar Multilingüe.....	72
-----	---	----

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1	El Proceso Educativo Monolingüe Castellano en Educación Primaria.....	80
4.2	La Pérdida de la Identidad Cultural Maya de la Población Escolar Multilingüe.....	89
	Conclusiones.....	100
	Recomendaciones.....	101
	Referencias.....	102
	Anexos.....	110

INTRODUCCIÓN

El presente informe de tesis se enfocó en el estudio del Proceso Educativo en Educación Primaria del Parcelamiento Pueblo Nuevo, Ixcán, Quiché y cómo este incide en la Pérdida de la Identidad Cultural de su Población Escolar que, son de origen Maya, hablantes de los idiomas Q'ánjob'al, Mam, Akateco, Popti', Ixil, Chuj y Kaqchikel, es decir, una comunidad con características multilingües.

El estudio surge a partir del análisis de la situación en que se desarrolla la educación primaria y como ésta afecta o fortalece los valores propios de cada una de las comunidades sociolingüísticas a la que pertenecen los niños y las niñas involucrados en el proceso educativo. Es así como se define por desarrollar la tesis bajo el título de: El Proceso Educativo Monolingüe Castellano en Educación Primaria del Parcelamiento Pueblo Nuevo, Incide en la Pérdida de la Identidad Cultural de su Población Escolar, realizado con estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de Pueblo Nuevo, Ixcán, Quiché.

El informe consta de cuatro capítulos. El capítulo I: Plan de investigación, presenta los diferentes elementos del plan de investigación, en él se encuentran los antecedentes, que es una síntesis de diez tesis que fueron revisadas de manera minuciosa y comprender la relación o sus diferencias con este estudio. Para el efecto de la investigación se abordaron dos variables: El Proceso educativo monolingüe castellano en educación primaria, y la Pérdida de la identidad cultural de la población escolar multilingüe.

Las técnicas utilizadas fueron entrevistas semiestructuradas aplicadas a través de cuestionarios semiestructurados, conversación informal con su

respectiva guía de conversación la cual permitió que los sujetos de la investigación abordaran las preguntas sin restricción, fueron aplicadas principalmente a autoridades educativas; la observación no siendo parte de la situación, permitió observar las actividades educativas durante días en el calendario escolar.

Por ser una investigación de tipo descriptiva, porque se enfocó a describir el proceso educativo en educación primaria y las necesidades lingüísticas culturales de su población escolar. Se utilizó el método inductivo.

Capítulo II: Fundamentación teórica, contiene básicamente el sustento teórico, toda la teoría que aportan diferentes autores tales como: Galdames & Walqui. (2008:16), quienes se refieren a la educación monolingüe castellana, “Tradicionalmente, la escuela ha escolarizado a los niños en castellano, como si ésta fuera su lengua materna, impidiendo así que ellos aprovechen su experiencia y conocimientos previos, incluyendo los lingüísticos”. Ello hace referencia al tipo de educación que no toma en cuenta la diversidad lingüística y cultural de la población en contextos multilingües. Falla. (2006:85). Indica en uno de sus estudios realizados, “en el Ixcán, en donde hay una multitud de idiomas, allí se adopta el castellano como un idioma que sirve de puente”. Las comunidades con características multilingües como muchas de Ixcán necesitan ser atendidas en forma bilingüe, pero como cita Ujpan e Ixmatá. (2007:15) “La Educación Bilingüe Intercultural (EBI) ni es conocida en el sistema educativo, ni cuenta con las condiciones necesarias, (formación docente, materiales didácticos, libros en lengua, y docentes capacitados en EBI). Así como los autores mencionados con anterioridad hay muchos más, quienes abordan temas como: el idioma materno, la cultura, la identidad cultural, la educación bilingüe, racismo, entre otros, que tienen relación con la investigación.

Capítulo III: presenta los resultados de la investigación de campo, producto de los instrumentos aplicados con los sujetos de investigación. Dentro de los principales hallazgos destacan que la educación posee característica monolingüe castellana, a pesar de que su población escolar mayoritariamente es maya-hablante; por lo que carece de pertinencia lingüística y cultural, lo que ha provocado paulatinamente la pérdida de la identidad cultural. Este tipo de educación solo favorece y fortalece al idioma español y a la cultura dominante relegando el uso del idioma maya al ámbito familiar con proyección en un futuro a desaparecer.

Además, se hace evidente la demanda de la educación bilingüe en el establecimiento educativo, pero se carece formación docente pertinente para la atención del bilingüismo, agregado a ello se acrece de materiales y textos educativos en forma bilingüe, guía para docentes y textos para niños y niñas maya-hablantes.

El capítulo IV: Contiene la discusión y análisis de resultados en la que incluye toda la información teórica que sustenta a cada una de las variables y los distintos hallazgos de la investigación, la cual fue elaborada con el aporte de diferentes autores en cuestión.

Se confirma que el sistema educativo guatemalteco no ha logrado atender las necesidades educativas de las comunidades indígenas, principalmente las que presentan multilingüismo, lo cual se hace evidente cuando la enseñanza-aprendizaje en la escuela se da de forma monolingüe castellana y en una sola cultura, desfavoreciendo con ello la identidad de las futuras generaciones, tal como lo sustentan Galdames, Walqui, Gustafson. (2011), quienes expresan que una enseñanza debe ser de calidad y relevancia histórica y cultural. O sea los hace ser tal como son, desde su propia identidad; de lo contrario continuaran en ese proceso de asimilación, es decir, más allá de la aculturación.

Lo que hace evidente la falta de conciencia desde las instituciones del estado guatemalteco, para que las culturas de los cuatro pueblos culturalmente distintos de Guatemala se desarrollen en igualdad de condiciones.

Sin embargo a pesar de ello, las familias han sido fundamentales, han favorecido el mantenimiento de los idiomas de manera oral, porque en los hogares aún las personas mayores (abuelos y abuelas) transmiten a sus nietos y nietas la sabiduría que guardan en la esencia profunda de los idiomas mayas que hablan.

Los idiomas mayas y la diversidad cultural representan una riqueza que debe de ser valorada y aprovechada para la convivencia intercultural y no ser más vista como un problema que provoca atraso y amenaza el desarrollo del país.

Además, este capítulo contiene sus respectivas conclusiones y su correspondiente recomendación, a fin de aportar a la búsqueda de soluciones viables al problema encontrado.

El anexo que lleva por título: Propuesta educativa Q'anil (semilla), la cual plantea la Implementación de la Franja de Idioma y cultura Maya, como inicio para abrir el camino de la EBI en el contexto multilingüe de la Escuela Primaria del Parcelamiento Pueblo Nuevo, Ixcán, El Quiché.

La propuesta aborda contenidos en las áreas de comunicación y lenguaje L1 (idioma materno, matemática vigesimal maya, ciencias naturales y tecnología, ciencias sociales y expresión artística), todo con el fin de fortalecer los valores y conocimientos de la cultura maya.

Con el desarrollo de la propuesta educativa se pretende que tanto maestros y maestras, alumnos y alumnas, padres y madres de familia desarrollen

autoestima hacia los valores culturales propios y de esa manera se contribuya al rescate de la identidad cultural.

CAPÍTULO I

PLAN DE INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes

El tema de investigación, El Proceso Educativo Monolingüe Castellano, Incide en la Pérdida de la Identidad Cultural de la Población Escolar, es producto de un análisis realizado a partir de la elaboración de un árbol de problemas; el cual permitió visualizar los diversos problemas socioeducativos que aquejan a la comunidad educativa del Parcelamiento Pueblo Nuevo, Ixcán, Quiché.

Para descubrir que estudios se han efectuado por otros autores que guarden relación con el tema de tesis que se ha propuesto a desarrollar, se realizó un proceso de búsqueda tanto a nivel nacional e internacional.

Durante dicho proceso de búsqueda fueron encontrados estudios relacionados con el tema de investigación “El Proceso Educativo en Educación Primaria del Parcelamiento Pueblo Nuevo, incide en las necesidades Lingüísticas y Culturales de su Población Escolar.”

A continuación se presenta lo más relevante de su contenido.

✓ **Gómez Par, Máximo (2014)** autor de la tesis titulada: “Participación de los padres de familia en la escuela Oficial Rural Mixta Cantón Chuisiguan, Santa Cruz del Quiché” el cual alcanzó el grado de Licenciado en Educación Bilingüe Intercultural en la Facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar.

La investigación tuvo como objetivo: determinar el nivel de participación de los padres de familia en la formación de las niñas y niños maya hablantes K'iche', en la escuela Oficial Rural Mixta Cantó Chuisiguan, El Quiché.

La investigación fue de tipo descriptiva, en la que los sujetos de la investigación fueron padres y madres de familia, y docentes en servicio. La metodología utilizada fue la encuesta y la entrevista en las que se aplicaron instrumentos en reuniones focales.

A través de la investigación se estableció que las madres y padres de familia poseen grandes conocimientos relacionados a la Educación Bilingüe Intercultural y su participación es significativa en estos procesos, muestran interés para que se desarrolle educación de calidad para sus hijos.

Por lo que también demandan que las autoridades y responsables cumplan con brindar una educación de calidad, pertinente y contextualizada, pues están dispuestos a participar y apoyar la Educación Bilingüe Intercultural. Consideran que el reconocimiento de la cultura, el idioma, la transmisión de importantes conocimientos y los valores Mayas, contribuyen en el desarrollo del aprendizaje de los niños y las niñas.

Se concluye que la Educación Bilingüe Intercultural es una necesidad que demanda el país dada su característica multilingüe y pluricultural.

A demás, consideran que la verdadera participación de los padres de familia no solamente se trata de realizar actividades secundarias como el traslado de insumos o aporte de mano de obra, sino de ser actores partícipes en la formación de sus hijos a través de procesos sistemáticos.

- ✓ **Carrillo Álvarez, Jesús (2012)** Autor de la tesis titulada: “Necesidades para la Formación Docente para la Educación Intercultural Bilingüe en el contexto indígena del estado de Durango, México”. Previo a conferírsele el grado de Doctor en educación; en la Facultad de educación de la Universidad Complutense de Madrid.

El objetivo de esta investigación fue analizar los procesos de formación docente en el estado de Durango, así como visualizar los aportes que se le han dado a la educación intercultural bilingüe en la región latinoamericana. El estudio considera una primera parte de tipo descriptiva y revisión teórica, la segunda dedicada al desarrollo metodológico.

Dentro del proceso de estudio se revisaron programas sobre formación docente para la educación intercultural bilingüe en los países latinoamericanos y principalmente en el estado de Durango, México. A la vez visualizar estrategias de mejora implementadas en regiones indígenas.

El estudio concluye en que una de las grandes debilidades de la educación intercultural bilingüe en el estado de Durango, está vinculada a las deficiencias en la formación docente. Se argumenta que los cursos carecen de pertinencia cultural, además consideran que existe poca relación entre el currículum y la cultura indígena; no se toman en cuenta las necesidades de las niñas y niños de las comunidades indígenas.

✓ **Matías Pablo, Onésimo (2013)** autor de la tesis “La falta de una Educación Bilingüe Intercultural ha Provocado la Pérdida del Idioma Mam en estudiantes jóvenes” el cual alcanzó el grado de Licenciado en Educación Bilingüe Intercultural Con énfasis en Cultura Maya, en la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Objetivo de la investigación: Contribuir con un plan para la implementación de la Educación Bilingüe Intercultural en la Escuela Oficial de Telesecundaria para que los estudiantes no pierdan su idioma Mam en la Comunidad de Pueblo Nuevo, Ixcán, El Quiché.

Esta investigación es de tipo descriptiva, también es Mixta porque tiene parte cualitativa y cuantitativa y la muestra es por conveniencia; porque se trabajó

con padres de familia, alumnos y maestros de la Escuela Oficial de Telesecundaria de la Comunidad de Pueblo Nuevo, Ixcán, Quiché.

Las técnicas utilizadas fueron observación y entrevistas. Los instrumentos utilizados fueron cuestionarios con preguntas semi-estructuradas.

Los hallazgos de la investigación determinan que en la Escuela Oficial del Telesecundaria no se aplica el Currículo Nacional Base que el Ministerio de Educación impulsa, por otra parte se encontró que los estudiantes rechazan el uso del idioma Mam en el centro educativo y los padres escasamente lo utilizan en el seno del hogar.

En el centro educativo no se lleva ningún curso relacionado a idioma maya, pero sí el curso de inglés lo cual contribuye a la pérdida del idioma Maya

✓ **Ledezma Briones, Marcela (2010)** autora de la tesis “Relación familia-escuela, Compartiendo la Tarea de Educar” la cual alcanzó el grado académico de Licenciada en Trabajo Social en la Escuela de Trabajo Social en la Universidad de Academia de Humanismo Cristianismo de Santiago de Chile.

Los objetivos tienen por propósito analizar cuantitativamente el proceso de interacción familia-escuela. Pretende entender el rol que hoy le corresponde a la familia dentro del entorno escolar del menor, el cual se muestra como principal desafío dentro de la escuela moderna.

El estudio es de carácter descriptivo y se realizó con padres y madres de familia, docentes y estudiantes jóvenes del Liceo Municipal de Maipú.

El estudio encontró que el éxito escolar está fuertemente vinculado al rol del entorno familiar a través de los estilos y prácticas parentales. La familia constituye el primer eslabón de la sociedad, ella ofrece las primeras relaciones

afectivas y modelos de comportamiento; por lo que los padres deben de ayudarlos a asimilar conocimientos, a reforzar valores e ideales culturales.

Por su parte los profesores consideran importante el involucramiento de los padres y madres de familia en el proceso educativo de sus hijos. Debe de existir estrecha relación entre escuela y familia, porque en la actualidad aún existen padres y madres de familia que tienen poco contacto con el proceso educativo de sus hijos.

✓ **Batz López, Marleny Aracely (2012)** autora de la tesis “Las Acciones y Desafíos de las organizaciones Mayas Educativas de Guatemala en el Cumplimiento y Respeto del Derecho de los Pueblos Indígenas a la Educación Bilingüe e Intercultural, reconocidos en instrumentos internacionales” trabajo realizado previo a alcanzar el grado de Licenciada en Relaciones Internacionales en la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La investigación es de carácter descriptiva, la cual permitió analizar y describir el papel que las organizaciones mayas educativas han desempeñado en el cumplimiento y respeto del derecho de los pueblos indígenas a la educación bilingüe intercultural siendo éste reconocido en instrumentos internacionales.

La investigación se realizó en la ciudad de Guatemala de la Asunción, ya que en este lugar se encuentran situadas las organizaciones e instituciones claves que enfocan sus acciones al avance del país en materia de la Educación Bilingüe e Intercultural, siendo éstas: La Comisión Nacional Permanente para la Reforma Educativa-CNPRE- Asociación de Centros Educativos Mayas – ACEM- El Consejo Nacional de Educación Maya –CENEM- La Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural-DIGEBI-.

Durante el estudio se encontró que el Sistema Nacional de Educación aún no le da a la Educación Bilingüe Intercultural la importancia necesaria para que ésta tenga los avances significativos, no se ve prioritario a pesar de las políticas, programas y estructuras creadas. Guatemala se encuentra entre los países con los peores indicadores educativos de América Latina, lo que demuestra el poco avance que el estado de Guatemala tiene en materia de Educación Bilingüe e Intercultural.

La política de Educación Bilingüe Intercultural es importante para el avance de una educación con pertinencia, que fomente la cultura y cosmovisión de los pueblos indígenas. Pues el Ministerio de Educación es el responsable de aplicar las leyes y políticas educativas con criterios de equidad y pertinencia de acuerdo a las condiciones y características sociales, lingüísticas de la población.

El estudio evidenció que las organizaciones que apoyan y trabajan para la Educación Bilingüe e Intercultural en Guatemala no han podido tener espacios e incidencia dentro del sistema nacional de educación, el cual permita realizar aportes fundamentales hacia la educación con pertinencia lingüística y cultural.

✓ **Pérez Gómez, Marcelino (2013)** autor de la tesis “La Educación Bilingüe Intercultural Fortalece los valores de la Cultura Maya” estudio realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea, Santa María Tzejá; previo a conferírsele el título académico de Licenciado en Educación Bilingüe Intercultural Con énfasis en Cultura Maya en la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En este estudio se aplicó el método inductivo y etnográfico. Ésta investigación es de tipo descriptiva, se enfocó a describir el fenómeno objeto de investigación. Se aplicaron técnicas de observación y entrevistas, por medio de las cuales se pudo obtener información importante con relación a las

variables siguientes: metodología, Educación Bilingüe Intercultural y valores de la cultura Maya.

Se encontró que la comunicación es de forma bilingüe tanto en el centro educativo y la comunidad. Los estudiantes, padres de familia y los docentes entrevistados demuestran interés por fortalecer la aplicación del bilingüismo en todos los ámbitos. Además la investigación refleja que la metodología educativa debe mejorarse, los materiales deben vincularse con la cultura e interés de los alumnos y alumnas. La Enseñanza Bilingüe, con metodología propia, favorece un aprendizaje significativo para las generaciones del centro educativo de la comunidad.

La práctica de los valores de la Cultura Maya es a través de las acciones que se reflejan en el centro educativo y en el ámbito comunitario. Sin embargo la investigación demuestra que hay varios aspectos de la cultura que se necesitan fortalecer.

✓ **Ixcotoyac, María (2010)** autora de la tesis “Interculturalidad y Aprendizaje significativo” previo a conferírsele el grado de Licenciada en Educación Bilingüe Intercultural, en la Facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar, sede Quetzaltenán, Guatemala. El objetivo del estudio fue establecer si el aprendizaje significativo al fomento de la interculturalidad. La investigación en centros educativos del ciclo de educación básica del Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán.

Los sujetos de la investigación fueron docentes en servicio de ambos sexos pertenecientes y estudiantes pertenecientes al idioma Maya K'iche'. La técnica utilizada fue la encuesta que se les aplicó a través de boletas a catedráticos y alumnos pertenecientes a centros educativos Públicos, por cooperativa y privados.

Hallazgos de la investigación, los sujetos consideran que la educación es la base del desarrollo y cambio social entre las diferentes culturas en el país; por lo que la Educación Bilingüe Intercultural juega un papel importante como modelo educativo. Este modelo debe responder al contexto cultural y necesidades de los educandos para que sean significativos. Se confirma que el Ministerio de Educación no ha logrado implementar en el Ciclo de Educación Básica un aprendizaje significativo en beneficio de la interculturalidad.

✓ **Ramírez Temaj, Bayron Baldomero (2013)** autor de la tesis “Competencias Docentes en el Área de Interculturalidad y Pedagogía de la Diversidad” estudio realizado con estudiantes de Cuarto Magisterio de las Escuelas Normales Bilingües Interculturales de Formación Inicial Docente, del Municipio de Comitancillo, San Marcos. Previo a otorgarle el grado académico de Licenciado en Educación Bilingüe Intercultural en la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La metodología de la investigación fue descriptiva con las técnicas de investigación no participantes, encuesta y entrevistas a expertos, para lo cual se utilizaron guía de entrevista, cuestionario de encuesta individual y guía de entrevista estructurada a expertos. Los sujetos de investigación fueron 671 estudiantes de cuarto magisterio, 5 docentes, 10 expertos de instituciones educativas, seleccionados a través la muestra probabilística estratificada.

A través del estudio se logró evidenciar el desconocimiento de las competencias docentes para el dominio de la interculturalidad en el aula, debido a la incapacidad de efectuar la clasificación de los principios de la competencia docente en el aula.

Con relación al conocimiento de las características del docente competente, los resultados manifiestan que se desconocen las características del docente competente, debido a que en su preparación académica no fue en la dirección de competencias docentes y no ha habido interés en los centros educativos para formar a los futuros docentes de manera eficiente y competente.

✓ **Raymundo Raymundo, María Victoria (2012)** autora de la tesis “Perfil del Docente Bilingüe para la Conservación del idioma Awakateko”, previo a otorgarle el grado académico de Licenciada en Pedagogía con Orientación en Administración y Evaluación Educativa en la Facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar, de Guatemala. El objetivo de la investigación fue determinar cómo debe ser el perfil del Educador Bilingüe para fortalecer la conservación y desarrollo del idioma Awakateko. Fue una investigación de tipo descriptiva en la que se aplicaron las siguientes variables: Perfil del Docente Bilingüe y Conservación de Idioma Awakateko. Los sujetos de la investigación fueron catorce docentes bilingües en servicio, doscientos treinta y cuatro estudiantes bilingües de cuarto a sexto grado de educación primaria, de escuelas del área Awakateka, del Municipio de Aguacatán, Huehuetenango.

Los hallazgos evidencian que son pocos los docentes que aplican una metodología adecuada de Educación Bilingüe e Intercultural, lo que les limita desarrollar de manera efectiva nuevos conocimientos acerca del idioma y cultura de los niños y niñas. Sin embargo el Ministerio de Educación y otras entidades educativas han establecido perfiles adecuados para los docentes bilingües, pero no se han tomado en cuenta en el momento de la selección de docentes para laborar en escuelas bilingües del sector oficial.

La falta de identidad cultural de un porcentaje mínimo de docentes bilingües de las escuelas oficiales del Municipio Aguacatán, repercute de manera negativa en el desarrollo de procesos educativos acordes a la cultura y al idioma Awakateko.

✓ **Pérez Reyes, Saúl (2013)** autor de la tesis “ Uso de Metodologías activas Fortalecen Habilidades Básicas del Idioma Maya K’iche’, esta investigación la realizó previo a conferírsele el grado académico de Licenciado en Educación Bilingüe Intercultural Con Énfasis en Cultura Maya, en la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por el carácter descriptivo de la investigación y la cantidad de sujetos se aplicó el muestreo probabilístico, por conveniencia para la selección de padres de familia, de manera intencional, para la selección de los estudiantes y con los docentes se trabajó la población total. Las técnicas utilizadas son la entrevista estructurada a padres y madres de familia, alumnos y alumnas, maestros y maestras y la observación, para el caso de la metodología, los recursos didácticos empleados y la práctica del idioma Maya K’iche’ en los diferentes ámbitos de uso.

Los hallazgos dan cuenta que los docentes son activos en el aula al desarrollar su clase, permiten la interacción de los alumnos en el aula para el logro de los aprendizajes y las clases se desarrollan en un ambiente agradable.

Se observó que los estudiantes no leen de manera fluida en Maya K’iche’. Un bajo porcentaje escribe en K’iche’ que se aprende únicamente en una unidad durante el ciclo escolar. Los recursos didácticos se utilizan en un bajo porcentaje para trabajar el curso de comunicación y lenguaje L1. Además se pudo notar que no se cuenta con textos de apoyo para el aprendizaje del curso de L1. Se evidenció que los estudiantes no utilizan el idioma Maya K’iche’ como medio de comunicación entre hombres y mujeres, prefieren hablar el castellano, pues no se ha fortalecido el uso del idioma Maya K’iche’ en los diferentes ámbitos. La investigación refleja que aún no se logra que los

estudiantes desarrollen de manera fluida la lectura y escritura del Idioma Maya K'iche'.

Por lo anterior se considera importante unificar esfuerzos entre docentes, padres de familia, para fortalecer el uso del idioma Maya K'iche' en los estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa de Santa María Tzejá, Ixcán, Quiché.

Las tesis encontradas aportan elementos importantes al estudio que se está desarrollando, sin embargo la novedad en el trabajo de investigación está en que se realizará particularmente en un contexto multilingüe de una comunidad de Ixcán, la cual posee características distintas a la población y contexto en donde se realizaron los estudios anteriores.

Los aportes que brinde éste estudio beneficiaran a la comunidad educativa y población en general del Parcelamiento Pueblo Nuevo y otras comunidades que poseen características similares en Ixcán, Quiché.

1.2 Planteamiento y definición del Problema

En 1,994 la población del Parcelamiento Pueblo Nuevo, del Municipio de Ixcán del Departamento de El Quiché, retorna nuevamente a su tierra después de permanecer refugiados por más de una década en el vecino país mexicano debido al conflicto armado interno que vivió Guatemala; paralelo a este movimiento se inicia también el proceso educativo impulsado principalmente por los padres y madres de familia, promotores de educación que solo habían cursado su nivel básico en los campamentos de refugiados en México, este proceso se da en condiciones precarias y con escaso apoyo del Ministerio de Educación de Guatemala.

El proceso educativo se da en forma monolingüe, a pesar de que un 80% de su población es maya-hablante, como indica Salazar (2011) Existen comunidades que presentan características multilingües, por ejemplo las comunidades retornadas de la región de Ixcán, Quiché. En la actualidad transcurridos veintiún años dicho proceso se sigue dando de la misma manera a pesar de que existen leyes y acuerdo emitidos por el estado guatemalteco relacionados a que la educación debe ser acorde al contexto cultural y lingüístico de la población en que se desarrolla, con éstas prácticas se limita la creación de una sociedad con características multilingües e interculturales, más bien crea una sociedad homogénea y monocultural.

De seguirse impulsando el proceso educativo de esta forma el idioma de las abuelas y abuelos, padres y madres de familia Maya-hablantes, pasará a ser historia en la vida de las nuevas generaciones, porque en la escuela la enseñanza-aprendizaje no fue desarrollada de manera bilingüe y mucho menos intercultural. Según libro de inscripciones de la Escuela Oficial Rural Mixta de Pueblo Nuevo: para el año 2014 asisten en el establecimiento educativo 292 niños y 243 niñas; de los cuales un 80% provienen de familias maya-hablantes, se visualiza que de no abordarse ésta temática por la comunidad educativa del Parcelamiento Pueblo Nuevo en el futuro la población será monolingüe castellana. En la actualidad en la juventud se visualiza baja autoestima hacia el idioma Maya de sus padres y abuelos.

La investigación es muy importante porque a través de ella se descubrirán las razones que han dado lugar al impulso del proceso educativo de forma monolingüe desarrollado actualmente.

Por lo anterior se propone como problema de investigación: El Proceso Educativo Monolingüe Castellano, Incide en la Pérdida de la Identidad Cultural de la Población Escolar.

En relación a este problema surgen las siguientes interrogantes de investigación:

¿Cuáles son las características del proceso educativo a nivel primario en la escuela del Parcelamiento Pueblo Nuevo del Municipio de Ixcán, del departamento de Quiché?

¿El Modelo Educativo afecta la identidad cultural de la población multilingüe del Nivel Primario de la Escuela Oficial Rural Mixta del Parcelamiento Pueblo Nuevo, Ixcán; Quiché?

1.3 Justificación

La población del Parcelamiento Pueblo Nuevo, es mayoritariamente maya, por lo que las personas mayores de edad hablan un idioma maya entre los que se citan a continuación: Mam, Q'anjob'al, Chuj, Akateco, Poptí, Kakchikel, Ixil, Q'eqchi', no así la niñez y juventud la cual adopta como medio de comunicación en diferentes ámbitos, el idioma castellano.

“La escuela del siglo XXI debe considerar las lenguas y culturas amerindias tanto como medios válidos de aprendizajes más ricos y significativos cuanto como recursos que iluminen la construcción de sociedades más democráticas que respondan al contexto actual de globalización”(Luis Enríquez López y Wolfgang Kûper.2000)

La educación Monolingüe es un modelo que, aunque acepta en las escuelas a los niños y niñas de distintos grupos étnicos/culturales (tal como sucede en nuestro país y en otros con población indígena), “no admite su diversidad por considerarla incompatible, intentando reducirla o eliminarla de un modo u otro, generando un doble discurso según el cual la igualdad de oportunidades educativas significa que no hay, ni puede haber, diferencia alguna entre

alumnos” (sales.0p.cit). Educando en nuestros Idiomas. Modelo de Educación Bilingüe intercultural. Editorial Saqil Tzij. 2004.

Según el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.1995 Capítulo III, sección sobre Derechos Culturales, numeral A-1 sobre el idioma señala que éste es uno de los pilares en los cuales se sostiene la cultura, siendo en particular el vehículo de adquisición y transmisión de la cosmovisión indígena, de sus conocimientos y valores culturales. En este sentido, todos los idiomas que se hablan en Guatemala merecen igual respeto.

En el mismo Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. 1995. Capítulo III. Derechos culturales numeral A-2.Inciso b indica Promover el uso de todos los idiomas indígenas en todo el Sistema Educativo, a fin de permitir que los niños puedan leer y escribir en su propio idioma o en el idioma que más comúnmente se hable en la comunidad a la que pertenezcan, promoviendo en particular la Educación Bilingüe e Intercultural e instancias tales como Escuelas Mayas y otras experiencias educativas Indígenas

Giraca (2009:12) en su ensayo sobre Los retos educativos frente a la Interculturalidad como Modelo Transformador, dice “La población Indígena se ha visto obligada a recibir una educación sin pertinencia Lingüística y Cultural, y los recursos financieros asignados para erradicar el analfabetismo son insuficientes”.

La escuela es un lugar privilegiado en la sociedad para transformar la ciudadanía acorde a la naturaleza multiétnica de Guatemala, tal como lo señala Rodríguez Guaján (2007:102) “En la escuela se puede enseñar y practicar el respeto, el conocimiento y la solidaridad entre los guatemaltecos de diferentes culturas e idiomas”.

Tomando en cuenta que el idioma es alma de la cultura, a través de él se transmiten conocimientos, valores, cosmovisión y sabiduría propia de cada uno de los pueblos; es por ello que debe ser el vehículo más importante para el desarrollo del proceso educativo.

Además la Reforma Educativa en marcha desde 1,998, indica que la transformación Curricular debe tomar como base la equidad, la multiculturalidad, la interculturalidad y la participación de la sociedad en general en la educación de todos los niveles educativos del país.

Sin embargo la educación que se desarrolla en el establecimiento se da solo en un idioma al cual no toda la población pertenece. La investigación pretende descubrir los factores que dan lugar a que la enseñanza-aprendizaje se desarrolle de manera monolingüe en una comunidad en donde la mayoría de sus habitantes hablan un idioma maya.

1.4 Objetivos:

1.4.1 Objetivo General:

Contribuir al rescate y fortalecimiento de la identidad cultural a través de la incidencia en las políticas educativas pertinentes a las necesidades lingüísticas y culturales de la población estudiantil multilingüe y pluricultural.

1.4.2 Objetivos específicos:

- Identificar las características del proceso educativo a nivel primario en la escuela del Parcelamiento Pueblo Nuevo del Municipio de Ixcán del departamento de Quiché.
- Determinar cómo afecta el modelo educativo implementado a la identidad cultural de la población escolar multilingüe.

- Elaborar una propuesta educativa que contribuya al rescate de los elementos culturales de la población estudiantil multilingüe y pluricultural.

1.5 Hipótesis:

En la presente investigación no se planteará hipótesis debido a que se utilizará una metodología descriptiva, las variables se obtendrán de los objetivos de la investigación.

1.6 Tipo de investigación:

1.6.1 Por el grado de profundidad

La investigación fue descriptiva, porque describió una situación dada. Se realizó porque no se tenía información previa a estudiar. En este caso se enfocó a describir el proceso educativo en educación primaria del Parcelamiento Pueblo Nuevo, sí o no responde a las necesidades lingüísticas y culturales de su población escolar.

1.6.2 Por el enfoque metodológico

Esta investigación es descriptiva, por lo que no lleva hipótesis, las variables de estudio se derivaron de los objetivos específicos propuestos.

1.6.3 Por el origen de los datos

La investigación fue mixta porque utilizó fuentes documentales y de campo. La información documental se obtuvo en libros y documentos. La información de campo se obtuvo directamente de los sujetos de la investigación (niños y niñas, padres y madres de familia, consejo de padres de familia y personal docente y administrativo del establecimiento, autoridades de entidades educativas del estado que fueron entrevistadas a través de instrumentos

elaborados técnicamente para el efecto. Es decir, se consultaron fuentes primarias y secundarias.

1.6.4 Por el uso de la variable tiempo

La investigación es Sincrónica porque fue un estudio referido a un corte en el tiempo, es como una fotografía sociológica en un momento dado. La investigación sincrónica no le da importancia a la variable tiempo, lo que interesa es el comportamiento actual de la situación o fenómeno estudiado.

1.6.5 Por la duración del estudio

La investigación es de tipo transversal porque los diseños de investigación transaccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

1.7 Variables:

Variables	Definición Teórica	Definición Operativa	Indicadores	Técnica	Instrumentos
Proceso Educativo monolingüe castellano en Educación Primaria	La escuela desarrolla contenidos que no tienen nada que ver con valores culturales de los educandos, pues la educación es monolingüe y homogenizante. Ujpan e Ixmata (2009)	Desarrollo de clases en donde se usa el idioma español. Los libros de textos y material didáctico que se utilizan están en forma monolingüe castellana.	La enseñanza aprendizaje se desarrolla en forma monolingüe castellana. Materiales didácticos escritos en español	Entrevista Semiestructurada Conversación informal	Cuestionario Semiestructurado Guía para conversación
La identidad cultural de la Población escolar multilingüe.	Cojtí (2005: 22), la identidad cultural, "es la valoración que se hace de los identificadores o marcadores étnicos que tiene un pueblo. Los idiomas vivos son uno de los indicadores objetivos de la existencia de una comunidad étnica y uno de los fundamentos de su identidad cultural correspondiente". Ujpan e Ixmata. (2009)	La identidad cultural se refiere a que las personas tienen sus propios rasgos, su actuación, vestuario y arte que determina la identidad. También la identidad es la diferencia de pensamiento o de percibir el mundo. Los maestros y maestras dan clases haciendo uso del idioma español lo cual contribuye a la pérdida de la identidad cultural.	En clases los maestros y alumnos solo hablan español. Los materiales con que cuenta el establecimiento solo están en español. Uso de otros elementos de la identidad cultural (traje)	Entrevistas Semiestructuradas Conversación informal Observación no siendo parte de la situación	Cuestionario semiestructurado Guía de conversación Guía de entrevista

Fuente: Elaboración propia

1.8 Metodología:

1.8.1 Método

Tomando en cuenta que la investigación es de tipo descriptiva se utilizó el método inductivo. Una de las bondades de este método consiste en ir de los casos particulares a la generalización. La aplicación de la inducción en los hallazgos de esta investigación fue dada por la objetividad del problema.

1.8.2 Técnicas de investigación:

Las técnicas de investigación que se emplearon en el proceso son las siguientes.

✓ Documental

Toda la información que se obtuvo de textos, monografías, datos estadísticos, censos, tanto físicos como electrónicos sirvió para sustentar la parte teórica de este estudio. Incluyó subrayado de documentos, resúmenes y notas.

✓ Entrevistas semiabiertas:

Se aplicó para recabar información con a padres de familia, docentes, educandos, personal administrativo del establecimiento, miembros del consejo de padres de familia del Parcelamiento Pueblo Nuevo, Ixcàn Quiché, autoridades entidades educativas del estado que tienen presencia en el Municipio; el cual los aportes fueron elementales en el desarrollo de la investigación.

✓ La conversación informal

Esta técnica fue muy importante porque permitió que los sujetos de la investigación abordaran las preguntas sin restricción alguna. Fue fundamental principalmente con las autoridades educativas.

✓ **observación no siendo parte de la situación**

Se realizó en aulas del establecimiento durante 10 días calendario, la cual permitió tomar notas, observar actividades extra-aula y de la comunidad educativa relacionadas al tema de investigación, así como las características y actitudes relevantes que sustenten la investigación.

1.8.3 Instrumentos de investigación:

Los instrumentos que se emplearon para obtener la información requerida fueron los siguientes:

✓ **Cuestionarios escritos**

En donde las preguntas fueron semiabiertas. Esta limitación es para que contestaran si/no y porqué, en la que trataron de ser puntuales o sintéticos.

✓ **guías de observación y guías para la conversación**

Fueron elaboradas de acuerdo a los objetivos específicos de la investigación

✓ **fichas bibliográficas y de resúmenes para investigación documental.**

Permitió sistematizar toda la información escrita.

1.8.4 Población y muestra

✓ **Población Universo:**

La población universo es de 70 estudiantes del establecimiento, 30 padres de familia, 10 docentes, siete miembros del consejo de padres de familia,

tres miembros del personal administrativo y tres miembros de entidades educativas del estado a nivel Municipal.

✓ **Muestra**

Por ser una población pequeña no se trabajó con muestra, sino que se tomó a la población total

Por lo que para efectos de la presente investigación se entrevistó a 70 estudiantes, 30 padres de familia, 10 maestros, tres miembros del personal administrativo, siete miembros del consejo de padres de familia y cuatro miembros de entidades educativas del estado a nivel Municipal. .

A continuación se detalla en la siguiente tabla

Población	N
Estudiantes del establecimiento	70
Padres de familia	30
Docentes	10
Personal Administrativo	03
Miembros del Consejo de padres de familia	07
Miembros de instituciones educativas municipales	03

Fuente: elaboración propia.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 El Proceso Educativo Monolingüe Castellano en Educación Primaria.

La enseñanza-aprendizaje es un proceso simultáneo, en el cual tanto el maestro como el alumno interactúan recíprocamente, permitiendo el desarrollo de aspectos cognitivos, afectivos y psicomotrices; para su desarrollo y madurez, basado en su realidad sociocultural. Sin embargo muchas veces los procesos educativos se dan dentro de un ambiente en donde no responden al contexto sociocultural de los educandos. Este es caso del Parcelamiento Pueblo Nuevo, conformado por varias comunidades sociolingüísticas, a lo que Falla (2006; 84) se refiere, “la mayoría en Pueblo Nuevo es y habla Q´anjob´al, incluyendo allí a los Akatekos, y luego Mam. Sigue el Popti´ y Kaqchikel”. A pesar de las características multilingües de la comunidad educativa la educación es monolingüe castellana.

2.1.1 Educación monolingüe castellana

Es un modelo educativo en el que se usa el castellano como único medio de comunicación didáctica. Dentro de ese modelo los contenidos giran principalmente alrededor de la vida económica, política y concepciones de la cultura dominante. Difunde ésta como cultura nacional y la mejor, se digna de ser asumida en la población que pertenece a otras culturas.

Al respecto Crisóstomo (2002: 46), expresa que: “la educación monolingüe es un modelo educativo que, aunque acepta en las escuelas a los niños y niñas de distintos grupos étnicos/culturales (tal como sucede en nuestro país y otros con población indígena), no admite su diversidad por considerarla incompatible”.

En diferentes establecimientos educativos se ha utilizado el español como único idioma para la transmisión de nuevos conocimientos en los procesos educativos del nivel primario, no importando que los niños y las niñas hablen un idioma diferente a éste. Al respecto Galdames & Walqui (2008: 16) plantean que “tradicionalmente la escuela ha escolarizado a los niños en castellano, como si ésta fuera su lengua materna, impidiendo así que ellos aprovechen sus conocimientos previos, incluyendo los lingüísticos”. Pues dentro de este modelo educativo la enseñanza se realiza en el idioma castellano, no respetando el idioma materno de los alumnos, lo cual limita el desarrollo cultural de las personas.

Salazar (2001: 10) se refiere, que “la comunidad educativa es un espacio social, pedagógico y físico, estructural en donde se puede privilegiar el desarrollo de la persona humana, su identidad cultural en lo individual y la interculturalidad en lo comunitario. La manera de hacer educación de un país y de la escuela, refleja una intención determinada sobre la misma, sobre la sociedad, sobre las culturas que conviven en ella y sobre el papel del educador y educadora”.

Al respecto Galdames, Walqui & Gustafson (2011: 16), aportan que “una enseñanza de calidad y relevancia histórica y cultural empieza con la priorización de la lengua indígena, de lo contrario repite el de asimilacionista”.

✓ **Educación asimilacionista y homogeneizadora**

La educación ha jugado un papel de particular importancia dentro del proceso histórico cultural de Guatemala, primero ha sido un vehículo de aculturación e integración. Dentro de este tipo de educación las escuelas debían usar los idiomas indígenas para castellanizarlos y, así, olvidado el idioma era más fácil aprender otras culturas y abandonar la propia. López

(2002: 18) dice, “el sistema educativo ha implantado contenidos con patrones de cultura occidental, los cuales no responden a los problemas e intereses de la mayoría de los habitantes, no ha respetado la diversidad cultural del país, ha olvidado que la sociedad guatemalteca es multiétnica, plurilingüe y pluricultural”.

Las políticas educativas oficiales durante mucho tiempo, mantuvieron programas tendientes a tratar de integrar al indígena a la cultura nacional, haciendo hincapié que los valores culturales de la cultura occidental son mejores que los de su propia cultura.

Al respecto Noj (2009: 9) se refiere, “el Estado guatemalteco históricamente ha aplicado políticas de asimilación, mientras que, el pueblo Maya han luchado por la especificidad y reclamando su derecho a la identidad”.

En la actualidad los efectos de ese tipo de educación están presentes en el sistema educativo guatemalteco y ha dado efectos que no favorecen a comunidades con población maya-hablante. Falla (2006: 86) aporta que “el esfuerzo por la identidad y orgullo Maya se va dejando sentir en la juventud de Pueblo Nuevo, pues ha olvidado una proporción alta de su idioma”. Estos son indicios de los efectos de la educación tradicional impulsadas desde el sistema educativo guatemalteco.

El desarrollo lingüístico en Guatemala impulsado por el estado, hasta el momento se le identifica dentro de la política asimilista, a pesar que la población maya, ha estado abogando por una política lingüística pluralista que genere un bilingüismo funcional, práctico, utilitario y de doble vía, en donde no se provoque de ninguna manera las relaciones diglósicas.

✓ **Educación con pertinencia lingüística.**

La pertinencia cultural se refiere según Roncal (2008: 11), a que “se tomen

en cuenta, valore y promueva la cultura de las y los estudiantes (cosmovisión, conocimientos, tradiciones, valores, normas de comportamiento, etc.). Y además de lo anterior que se incluyan procesos, contenidos y actividades para promover, sobre la base del respeto a las diferencias culturales y la igualdad de derechos, relaciones de confianza, reconocimiento mutuo, comunicación efectiva, aprendizaje cooperación y solidaridad con otras culturas”.

Para que haya pertinencia, la educación debe ser flexible y adaptarse a las necesidades y características de los estudiantes y de los diversos contextos sociales y culturales. Esto exige transitar desde una pedagogía de la homogeneidad hacia una pedagogía de la diversidad, aprovechando ésta como una oportunidad para enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, y optimizar el desarrollo personal y social. Al respecto López (2012:1) expresa: “la niñez guatemalteca tiene derecho a recibir educación con pertinencia lingüística y cultural o en su propia cultura y está comprobado que los niños y niñas entienden mejor la realidad de un país, su historia y cultura cuando se les enseña en su idioma materno”.

Uno de los grandes obstáculos que los niños y niñas han enfrentado, se refiere a la falta de pertinencia de los contenidos del currículo de estudios.

2.1.2 Lengua materna.

La lengua materna, es elemento vital que se aprende al estar en contacto y relación directa con la madre y con el núcleo familiar, es a través de él que se aprende la cultura, es donde circula y da vida a la cosmovisión, a los conocimientos a las ciencias y a la tradición oral, además hace posible la comunicación donde se expresa y se aplica el sentido de la vivencia cultural.

Con relación a los términos lengua o idioma, Álvarez, Guoron & Tirado (2010: 9), se refieren: “El término idioma tiene el mismo significado que

lengua. La conceptualización de lengua como comunicación lingüística de menor calidad, responde a una estrategia social de dominación”.

En tanto que Álvarez, et.al (210: 9), se refieren “la lengua materna, es la primera lengua aprendida en el hogar y desde la infancia. La lengua existe en cada individuo independientemente de su voluntad. Es la imagen lingüística del mundo”.

Sin duda alguna la lengua materna es la que se va aprendiendo desde el vientre de la madre y es el que se va reafirmando al nacer y durante el crecimiento dentro del seno familiar, tal como lo dice Salazar (1998: 55), “los idiomas son códigos que se constituyen desde que tiene un recibimiento el niño al nacer, la mamá, la abuela, la comunidad empieza a construir ese código”.

Mientras que para Ajquejay (2013: 10), indica: “la lengua materna, es de las primeras palabras y expresión de pensamiento individual, constituye el cimiento biográfico y cultural de cada persona. Por lo que las lenguas son los instrumentos más poderosos para la preservación y desarrollo del patrimonio cultural tangible e intangible de un pueblo”.

La lengua materna debe de ser utilizada en las diferentes instituciones sociales del estado, principalmente en el ámbito educativo, porque de lo contrario su uso cae en situación de diglosia social. Al respecto Falla (2006: 79), se refiere, “la niña habla el idioma mam, porque lo aprendió a hablar en su casa y lo habla con sus papás, especialmente con su mamá, pero en la escuela el alumnado habla castellano en clases y en el recreo”. El caso anterior ilustra el trato que se le ha dado desde la escuela a la lengua materna que los niños y las niñas llevan a la escuela.

El idioma materno es en el que los niños y niñas aprenden en el seno de la familia y en el que se inician los primeros procesos cognitivos y de aprendizaje. Es en el idioma materno con que se comunican y relacionan lingüísticamente con el mundo antes de llegar a la escuela. El idioma es importante para la vida de los pueblos. Con relación a la importancia de la lengua Cojtí (2010: 1), afirma, “el factor de la identidad es el idioma, si se pierde el idioma se pierden el ADN de su propia identidad”. Para evitar la pérdida de la lengua materna, se requiere de una educación que valore y fomente el desarrollo de las diversas culturas.

Por lo que Bokova (2015: 1), expresa, “la educación en lengua materna no solo favorece la educación de calidad sino que además es esencial para consolidar el pluralismo y el respeto a la diversidad lingüística y cultural”.

✓ **La familia, portadora del idioma materno.**

La familia ha sido un pilar fundamental en la enseñanza y preservación del idioma materno, pues al ser la primera institución en donde el niño o niña vive sus primeras experiencias de relacionamiento.

Tal como lo dice Salazar (1998) al abordar respecto al idioma materno, “los idiomas son códigos que se construyen desde que tiene un recibimiento el niño al nacer, la mamá, la abuela, la comunidad empieza a construir ese código y de pronto viene un sistema donde ese no es el código”.

López (2011: 5), dice que, “las acciones educativas inician en la familia y se consolidan en la escuela. Por lo tanto padres de familia y maestros son los responsables que los procesos educativos sean de calidad”.

Mientras que Can (2012: 17), indica que, la casa es tan importante, porque en ella la familia transmite los conocimientos a través de la lengua materna y es el lugar en donde se reproduce la cultura por medio del lenguaje y la convivencia.

El hogar es la primera escuela en donde se favorece el aprendizaje del idioma materno, el cual favorece la construcción de la identidad del niño y de la niña. El aprendizaje del idioma materno es fundamental para el desarrollo cognitivo, el cual va a la par del desarrollo lingüístico.

Los padres son los principales agentes de aprendizaje, es en el hogar en donde se genera la educación, el lugar en donde las niñas y niños comienzan a conocer sus primeras palabras y a relacionarse con otras personas en un medio de aceptación y confianza.

✓ **Diversidad lingüística y cultural**

Guatemala es un estado integrado por cuatro Pueblos: el pueblo maya, que está integrada por veintidós comunidades sociolingüísticas, el garífuna, ladino y xinka; por lo tanto es una sociedad multiétnica, multicultural y multilingüe.

Por lo que desde el sistema escolar se debe reconocer y analizar la diversidad lingüística y cultural, pues son las premisas a partir de las cuales se deberían desarrollar los programas educativos.

Con relación a contextos con diversidad lingüística y cultural López (2006: 104), se refiere, “existen escuelas como las de Ixcán, a las cuales asisten estudiantes provenientes de distintas comunidades de hablantes de lenguas diferentes, retornadas del exilio, que podrían convertirse en semilleros reales de multilingüismo”.

La diversidad lingüística y cultural constituye un espacio de conocimientos desde la perspectiva de la diversidad de conocimientos y saberes de cada una de las comunidades sociolingüísticas representadas en el contexto.

García (2010: 2), indica, “la atención a la diversidad es una necesidad que abarca todas las etapas educativas y a todos los alumnos. Es decir, se trata

de contemplar la diversidad de las alumnas y alumnos como principio y no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos". En ese sentido, Salazar (2011: 1) aporta: "en los grupos con características multilingües, la enseñanza se realiza empleando estrategias pedagógicas en la lengua que más comprenden y cada lengua representada tendrá un desarrollo adecuado con literatura y materiales didácticos. Es importante que los maestros y maestras estén conscientes y además posean dominio de una lengua materna para atender a la diversidad lingüística y cultural".

Mackenzie & Walker (2013: 3), indica: "en espacios multilingües con varias lengua locales, los propios maestros no hablan la lengua local, que los niños aprenden es su casa y habla la lengua dominante".

La diversidad lingüística es propia de la humanidad, así que cuando se permite la desaparición de una lengua se está contribuyendo a la deshumanización del mundo, por lo que la pérdida de una lengua conlleva la pérdida de toda una manera particular de concebir la vida y el mundo y de sistemas de valores y de organización social.

En el caso de Guatemala la atención a la diversidad lingüística y cultural es aún escasa. Al respecto Villagrez (2012: 3), aporta, "pese que a que más del 51% de la población guatemalteca habla un idioma maya, la educación mayoritariamente es en castellano, lo que no favorece a la cultura". Por lo que se debe de pasar de considerar a la diversidad como un problema, a entenderla como parte de la riqueza del país y un recurso que se complementa con el bilingüismo de mantenimiento y desarrollo en el ámbito educativo.

La historia ayuda a entender la situación en que actualmente se encuentra la cultura pues los pueblos han sufrido diversas políticas que fueron implementadas para supuestamente integrarlos a un proceso global de desarrollo de Guatemala. Pues por siglos han justificado que los pueblos

indígenas son la causa del subdesarrollo y el atraso social de Guatemala, se ven a los pueblos indígenas como un problema. Al respecto López & Reyna (2006; 32) consideran que, “la diversidad no debe ser más vista como un problema o un impedimento de la construcción nacional y del establecimiento de ideales compartidos en una sociedad. Por el contrario, la diversidad cultural, cuando es bien atendida y aprovechada, amplía las posibilidades de elección que se brinda a todos”.

Al respecto Hidalgo (2009: 4) indica, “la interculturalidad es parte del reconocimiento de la realidad y del respeto a las diferencias, pero que a la vez es un proceso que busca el diálogo e intercambio equitativo en una sociedad plural”.

La tarea de la escuela es fomentar nuevas y más creativas relaciones interculturales entre todos los niños, jóvenes y adultos guatemaltecos, pues la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano.

“El respeto a la diversidad cultural, educación en su propio idioma y diálogo entre culturas, son factores de desarrollo humano relacionados con factores de desarrollo humano y colectivos e individuales de las comunidades, indica, Roncal” (2006: 46)

2.1.3 Idioma Castellano

La población ladina ha sido caracterizada como una población heterogénea, que se expresa en idioma español como idioma materno, que posee determinadas características culturales de arraigo hispano matizadas con préstamos culturales indígenas y que viste a la usanza comúnmente llamada occidental.

Dado que el castellano, por razones políticas e históricas, constituye la lengua más extendida en el ámbito nacional y por tanto capaz de articular las diferentes sociedades que conforman el país.

Crisóstomo (2002: 37), precisa, “el idioma castellano como idioma de relación en el contexto multilingüe guatemalteco, favorece la comunicación entre sus habitantes, pero dificulta la conservación de los idiomas indígenas. O sea que desplaza a los idiomas mayas a un segundo plano”. En contextos multilingües el castellano ha sido utilizado como puente para relacionarse entre miembros de la comunidad.

Con relación a lo anterior Falla (2006: 85), en uno de sus estudios realizados indica, “en el Ixcán, en donde hay una multitud de idiomas, allí se adopta el castellano como un idioma que sirve de puente”. Sin embargo, el idioma español no solo se ha utilizado como un idioma de relacionamiento, sino que también en el sistema educativo, la mayoría de establecimientos educativos las clases son impartidas en castellano, el cual no favorece a los idiomas mayas de la comunidad.

2.2 La Pérdida de la Identidad Cultural Maya de la Población Escolar Multilingüe.

Actualmente la diversidad cultural y lingüística plantea una enorme fuente de riqueza porque cada grupo o persona desde las diferencias, puede aportar visiones, pensamientos y costumbres particulares para la construcción de la sociedad guatemalteca. Pueblo Nuevo, Ixcán, presenta una diversidad lingüística y cultural variada, la cual no ha sido valorada y atendida dentro del sistema educativo guatemalteco. Dentro de las comunidades que conforman el municipio de Ixcán, Pueblo Nuevo, conformada por familias maya-hablantes, así como presenta una diversidad lingüística, también plantea una diversidad de necesidades educativas en términos de educación bilingüe intercultural que no han sido atendidas; todo ello ha ido provocando la pérdida de la identidad cultural de la población escolar. Porque debido a ello los niños y las niñas ya se avergüenzan al hacer uso de su idioma, las costumbres y tradiciones propias ya no se practican.

2.2.1 Identidad cultural

Ajquejay (2013: 14), indica que, “la identidad cultural de los pueblos es un conjunto de elementos que lo definen y a la vez, los hacen reconocerse como tal. Tratándose de la identidad Maya, que ha mostrado una capacidad de resistencia secular a la asimilación”. Cada grupo de personas posee una identidad que lo distingue de los demás grupos culturalmente distintos.

Mientras que para Cojtí (2005: 22), la identidad cultural, “es la valoración que se hace de los identificadores o marcadores étnicos que tiene un pueblo. Los idiomas vivos son uno de los indicadores objetivos de la existencia de una comunidad étnica y uno de los fundamentos de su identidad cultural correspondiente”.

Todas las lenguas son la expresión de identidad por lo que es fundamental que desde el ámbito educativo se pueda fortalecer la identidad que los niños y niñas llevan a la escuela. El maestro debe de permitir el acceso al conocimiento y valorización de los patrones culturales, valores y actitudes de su comunidad lingüística a la que pertenece y valorar aquéllos que son propios de otras culturas.

Desde la perspectiva de Cruz (2011: 34), “la identidad lingüística y cultural que el niño y la niña han recibido de sus padres y de generaciones anteriores, en lugar de afianzarlas son rechazadas por el profesor y la escuela”. El fortalecimiento de la identidad de los sujetos del proceso enseñanza-aprendizaje desde los centros educativos es fundamental para la construcción de un país con justicia social.

A decir de Verdugo (2010:13), “cuando una lengua se pierde, se tiene implicaciones sociales individuales y colectivas que afectan principalmente la construcción de la identidad”.

2.2.2 Elementos o aspectos que conforman la Identidad Cultural

Maya

Para varios autores expertos en el abordaje sobre la cultura, consideran que los elementos o aspectos que conforman la identidad cultural maya son: el idioma, la adscripción, la autodeterminación, el traje, las costumbres y tradiciones. De los autores que más se destacan de acuerdo a dichos elementos de la identidad son:

- ✓ **Idioma.** Los idiomas son la base de la identidad de los pueblos indígenas, constituyen la pieza fundamental en el desarrollo de estos pueblos ya que es por su medio que se transmiten las costumbres, tradiciones, cosmovisión, historia y demás elementos de su identidad.

Cojti indica que “se reconoce que el idioma es uno de los pilares sobre los cuales se sostiene y desarrolla la cultura, siendo en particular el vehículo de adquisición y transmisión de la cosmovisión indígena, de sus conocimientos y valores culturales, en este sentido todos los idiomas que se hablan en Guatemala merecen igual respeto, debiéndose adoptar disposiciones para recuperar y proteger los idiomas indígenas y promover el desarrollo y la práctica de los mismos”.

- ✓ **Autoadscripción** Jorge Corominas refiere que (...) respecto al ser, identidad y relación con los demás, se tiene el sentido de autoadscripción que es la capacidad que tiene todo ser humano de identificarse con determinada cultura, usos y costumbres que adopta para el curso de su vida, siendo estos elementos lo que definen su ideología, cosmovisión, costumbres y tradiciones.

Para el autor Borreo “la autoadscripción es la aspiración de realización personal en una cultural determinada, desarrollando una armonía y completo entre la importancia del reconocimiento del sujeto con su cultura”.

57 Se argumenta por el citado autor que “la autenticidad y pertenecía se logra en un proceso dialógico con las otras culturas, de este modo que se descubra la propia identidad a través del conocimiento y práctica de la misma”.

✓ **Autodeterminación** Para Gilberto López Rivas “la autodeterminación, se entiende como el derecho de pueblos y naciones a elegir libremente su régimen político, económico y cultural, incluida la formación de un Estado independiente, y resolver todas las cuestiones relacionadas con su existencia, se consolida como un elemento fundamental de la identidad cultural”. 64 La autodeterminación, se centra en el concepto de un derecho inherente a todo ser humano de elegir y formar parte de una cultura, de adoptar como propios los elementos de identificación de esta y desarrollarse en su ideología.

✓ **Traje Indígena** Para Chirix García (...) el traje indígena es para sus portadores un conjunto de valores y patrones culturales, al tomar conciencia del uso del traje maya es porque aprecian el valor simbólico y social del mismo, es un sentido de diferenciación con otros grupos sociales y definen un estereotipo de vida a seguir

(...). 69 Para la Chirix García el traje indígena un claro elemento de la identidad cultural de los pueblos indígenas, a través de este se demuestra la pertenencia que se tiene a determinado pueblo, y con ello dar a conocer tradiciones, costumbres y cosmovisión, el traje es producto de cambios que ha sufrido un pueblo determinado y que intenta plasmar en este toda su historia y significado.

✓ **Costumbres** Argumenta el autor Lima Soto que la costumbre es el “Modo habitual de obrar que se establece por la repetición de los mismos actos o por tradición, la costumbre es una práctica social con arraigo entre la mayor parte de los integrantes de una comunidad, las costumbres son componentes de la cultura que se transmiten de

generación en generación y que por lo tanto están relacionadas con la adaptación del individuo al grupo social".⁷⁸ Atendiendo a lo argumentado por el autor las costumbres forman de manera fundamental el actuar general de la población, teniendo entonces individualidad de comunidad en diferentes actos de la vida cotidiana con consecuencias jurídicas, lo que crea arraigo de los habitantes y por lo tanto este elemento identifica la pertenencia a un grupo, creando así la cultura de un pueblo.

- ✓ **Tradiciones** Para Rafaela Macías (...) tradiciones son costumbres, ritos, usos sociales, ideas, valores, normas de conducta, históricamente formados y que se transmiten de generación a generación; elementos del legado sociocultural que durante largo tiempo se mantienen en la sociedad o en distintos grupos sociales; la tradición, es la expresión de una actividad que se ha repetido de generación en generación, y expresa un tipo específico de actividad acompañada de un vocabulario determinado, expresiones corporales, vestuario específico de un escenario participativo, de una fecha y se convierte en un elemento que aglutina a los grupos humanos, un elemento de participación cultural, sensibilidad y sentimiento de pertenencia.

2.2.3 La Cultura

La cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, conocimientos, creencias, valores, conductas y tradiciones que comparte un grupo determinado de personas y que han sido transmitidos de generación en generación. En el cual el idioma es un elemento importante que forma parte de la cultura, abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos.

La cultura es el núcleo de la identidad individual y social y es un elemento dentro de las identidades grupales.

En tanto que, la cultura Maya, se entiende como un conjunto de códigos, pensamientos, sentimientos y creencias que su ascendencia adquiere, compartidos en la comunidad, y son transmitidos de generación en generación.

La cultura Maya ha sido una de las culturas milenarias, que desciende directamente de los primeros pobladores de Mesoamérica.

Al respecto Guoron, Barrios & Sac (2002: 10), indican que, “la cultura es una creación social que se va consolidando en la medida que las personas crean, comparten y viven una misma historia, una manera de ver y entender el mundo, un sistema de valores, costumbres y creación”.

Las prácticas, valores, normas y costumbres de cada persona son parte integral de una cultura, los cuales se transmiten a través de idioma.

En tanto que Roncal (2006: 13), afirma “cuando se habla de cultura se incluyen todos aquellos conocimientos, creencias, valores, tradiciones, costumbres que comparte un grupo determinado de personas que ha sido transmitido de generación en generación”.

✓ **interculturalidad**

En el contexto de Guatemala hay que fortalecer los idiomas de las comunidades indígenas para que realmente se pueda tener una convivencia intercultural.

Galdames & Walqui (2008: 35), expresan que, “la interculturalidad es la habilidad que tienen los individuos de relacionarse respetuosamente y con entendimiento, a pesar de provenir de perspectivas culturales diferentes. Supone la comprensión de doble vía, y no la imposición de una sola forma de ver las cosas”. Por lo que dentro de los procesos educativos multilingües debe existir el diálogo intercultural, el fomento de la educación para todos,

promoviendo de esa forma el bilingüismo y la diversidad idiomática. Al respecto Crisóstomo (2002: 46), indica que, “un país, que conociendo su realidad multicultural y multilingüe, educa solo en la lengua y cultura dominante, refleja intención de desvalorizar o ignorar las demás culturas, con ese tipo de enseñanza el idioma oficial es el que se fortalece en la población maya-hablante”.

Los procesos educativos deben de contribuir a promover la convivencia intercultural desde la escuela, para que los niños y niñas desarrollen actitudes que fomenten actitudes positivas hacia las culturas diferentes a la propia. Con ello además se promueve el derecho de los pueblos a vivir su propia cultura, y de la realidad multiétnica, multilingüe o pluricultural de la sociedad guatemalteca.

Esto alude a la necesidad de que la educación sea pertinente y significativa para las personas de los diferentes estratos sociales y culturas, de modo que puedan apropiarse de los valores y conocimientos de las culturas locales. De no ser así sucede todo lo contrario. Según, Ujpan e Ixmatá (2007: 15), “las escuelas son una isla dentro de las comunidades, porque su accionar está totalmente fuera de su realidad local”.

Para la convivencia intercultural es importante el reconocimiento de la diversidad cultural, lingüística, valoración de la identidad y dignidad de cada miembro de la comunidad educativa, como sujeto activo en la consolidación de su familia, su comunidad, su cultura y educación. Porque la interculturalidad es fundamentalmente el reconocimiento y la convivencia armónica de toda la diversidad étnica, lingüística y cultural que caracteriza a las sociedades, es una respuesta al racismo, la xenofobia y a todas las formas de discriminación.

2.2.4 Racismo cultural.

Ixchiu (2010: 27), expresa que, “racismo es aquella doctrina que exalta la superioridad de la propia raza frente a las demás, basándose en características biológicas, también se llama racismo a aquel sentimiento de rechazo hacia las formas de vida distintas de la propia”.

Dentro del sistema educativo guatemalteco muchas veces las personas han experimentado actos de racismo debido a que pertenecen a una cultura indígena, por lo que a raíz de esas experiencias, sujetos de la comunidad educativa quieren evitarlo, al respecto Galdames (2008:3) se refiere, “muchas veces los padres de familia evitan promover el conocimiento de su lengua indígena porque creen que este es el origen de la discriminación y todos sabemos que en nuestras sociedades de racismo e ideología que es lo que muchas veces provoca esa discriminación”.

Al respecto Falla (2006: 85) expresa, “la discriminación que los pueblos han sufrido no es solo personal, sino estructural. Es decir todo el sistema está en contra de la cultura Maya y de los idiomas. Por eso, la falta apoyo real a la educación bilingüe es una muestra de esa discriminación, agrega que la discriminación que han sufrido las personas ha provocado el debilitamiento de los idiomas mayas en Guatemala”.

El hecho de no impartir educación en lengua materna, refleja desigualdades sociales más amplias y asimétricas de poder. La no aportación de instrucción en lengua materna es una forma de discriminación que perpetua desigualdades.

En tanto que Roncal (2006: 35) expone, “pensar que tener presente a la comunidad en la acción educativa es atraso o imaginar que desde la cultura de educando, no es posible hacer educación, puede traducirse como discriminación”, puntualiza.

2.2.5 Educación Bilingüe Intercultural

La Educación Bilingüe Intercultural es el proceso educativo sistemático, técnico, científico, pedagógico, de desarrollo en dos o más contextos culturales que, aparte de formar personas con óptima competencia comunicativa en su lengua materna y en otro idioma, se identifica con su cultura de origen y reconoce a otras culturas. Dentro del proceso EBI se usan los idiomas como elemento de comunicación en la enseñanza, aprendizaje y desarrollo de las competencias y práctica de los conocimientos culturales, científicos, tecnológicos y las artes desde las propias cosmovisiones de la cultura Maya, Xinka y Garífuna.

La educación bilingüe es una opción y condición para contribuir a la reafirmación de la identidad cultural propia a la cual pertenecen los niños y las niñas de las comunidades con diversidad lingüística y cultural.

Para Roncal (2008: 10), “la educación bilingüe es un sistema educativo en el que se utilizan dos lenguas como medios de instrucción (dar clases, facilitar aprendizajes), de las cuales una es la lengua materna de los alumnos. Cuando el sistema educativo utiliza una sola lengua, aunque sea distinta a la primera lengua de los alumnos, no podemos decir que es un sistema educativo bilingüe.

Lo bilingüe se refiere al uso de dos idiomas en el aula, lo intercultural, implica la intención de conocer la propia cultura y otras, y convivir respetando las ideas, costumbres, formas de vivir de cada cultura presente, aunque existan grandes diferencias, construyendo un ambiente de diálogo.

La educación bilingüe intercultural no implica únicamente aspectos lingüísticos (idioma) sino también se relaciona con cuestiones políticas y culturales.

En la actualidad los pueblos indígenas en Guatemala han logrado que la educación bilingüe intercultural goce de cierto reconocimiento, sin embargo, es muy poco lo que se ha avanzado en su implementación real en los centros educativos y en muchos casos no se conoce nada de ello aunque la población posea características multilingües.

Al respecto Ujpan (2007: 15), indica, “la educación bilingüe intercultural (EBI) ni es conocida en el sistema educativo, ni cuenta con las condiciones necesarias, (formación docente, materiales didácticos, libros en lengua materna, y docentes capacitados en EBI)”.

Ante la desigualdad lingüística todavía prevaleciente, existe necesidad de crear espacios para alcanzar mejores niveles de equilibrio entre el castellano y los idiomas Mayas, Garífuna y el Xinka.

A consideración de López (2006: 88), “la insuficiente incidencia de la educación bilingüe intercultural en el país puede deberse a las dudas que aún comparten autoridades educativas y docentes respecto a la necesidad y de las ventajas que una educación bilingüe de verdad trae para un país multiétnico como Guatemala”.

Para generar avances significativos dentro del proceso de educación bilingüe intercultural es necesario que los miembros de la comunidad educativa asuman el reto de trabajar conjuntamente para lograrlo y en especial el reto es para los maestros.

Por lo que Galdames, et.al (2008:42), se refieren, “la importancia del papel que juega el maestro y maestra dentro del proceso educativo es fundamental, ya que ellos se constituyen en los principales modelos de comunicación intercultural en la escuela.

Dentro de la educación bilingüe intercultural los maestros y maestras deben de ser los principales actores del proceso EBI, para que los padres de familia y autoridades educativas puedan involucrarse también en el mismo.

La EB, en Guatemala nace por motivos pedagógicos y lingüísticos. Pues es preciso facilitar a los niños y a las niñas mayas, garífunas y Xincas, el acceso a la escuela, y además disminuir la repitencia y deserción escolar y elevar el índice de alfabetismo.

2.2.6 Fundamentos legales de la Educación Bilingüe Intercultural.

En Guatemala y a nivel internacional existen distintas leyes que respaldan la necesidad de implementar la educación bilingüe en las escuelas tomando en cuenta las características culturales y necesidades lingüísticas de las distintas regiones del país.

✓ Constitución Política de la República de Guatemala.

La constitución Política como ley máxima del país en algunos de sus artículos reconoce y establece el derecho de la población a recibir atención de acuerdo a sus características lingüísticas y culturales:

Artículo. 58. Identidad cultural.

Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

Artículo. 66. Protección a grupos étnicos.

Guatemala está conformada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos lingüísticos de ascendencia Maya. Por lo que el estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos.

Artículo. 72. Fines de la educación.

La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad cultura nacional y universal.

Artículo. 76. Sistema educativo y enseñanza bilingüe.

La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada y regionalizada.

En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena, la enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

✓ **Ley de Educación Nacional (decreto legislativo 12-91)**

Establece que se hace necesario conformar y fortalecer un sistema educativo que sea válido ahora y en el futuro y que por lo tanto, responda a las necesidades y demandas sociales del país, y además, a su realidad multilingüe, multiétnica y pluricultural que requiere de un proceso regionalizado, bilingüe y con una estructura administrativa descentralizada a nivel nacional, el cual asegure el derecho de los educandos a ser educados en su propia lengua en todos los niveles educativos.

Artículo. 39. Derechos de los educandos:

Son derechos de los educandos: El respeto a los valores culturales y derechos inherentes a su calidad de ser humano.

Artículo 53. Finalidades de la educación bilingüe.

La educación bilingüe se realiza para afirmar y fortalecer la identidad y valores culturales de las comunidades lingüísticas.

Artículo 56. La educación bilingüe responde a las características, necesidades e intereses del país, en lugares conformados por diversos grupos étnicos y lingüísticos.

Artículo 58. La educación bilingüe en las lenguas vernáculas de las zonas de población indígena será preeminente en cualquiera de los niveles y áreas de estudio.

Para que las disposiciones se cumplan, es menester, en primer lugar, difundirlas de manera que los padres y madres de familia, autoridades y miembros de las comunidades en los que la (EBI) deba aplicarse se apropien, conozcan las obligaciones y derechos que a éstas les reconocen y otorgan y demanden su aplicación por parte de los organismos públicos y privados responsables.

2.2.7 Pedagogía de la educación bilingüe intercultural.

Para Crisóstomo (2002: 73), “la pedagogía bilingüe intercultural es una alternativa que da respuesta a las exigencias educativas de las sociedades multiculturales que desean vivir en democracia, desarrollo y paz. Orienta el desarrollo de la educación escolar tomando como base las culturas y lenguas de los pueblos presentes en dicho proceso, poniendo en vigencia los derechos colectivos de los mismos”.

Esta alternativa, fundamenta la organización de una práctica pedagógica basada en el reconocimiento de la diversidad cultural, la participación e interacción, la toma de conciencia y la reflexión crítica, la apertura, la articulación de diferentes universos culturales con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los sujetos del proceso enseñanza-aprendizaje.

La educación bilingüe intercultural no ha generado suficiente impacto en áreas indígenas, ni tampoco en la percepción que los padres de familia tienen sobre sus idiomas ancestrales y acerca de su aprovechamiento en el sistema escolar.

Por lo que Us (2014: 43), indica que, “existen factores que limitan el desarrollo efectivo y real de la (EBI), son tanto externos como internos. A nivel interno existen limitaciones como falta de una formación docente adecuada, poca disponibilidad de recursos presupuestarios, limitada capacidad de respuesta técnica y políticas de las instituciones responsables del Ministerio de Educación”.

Las limitantes anteriores han provocado la desatención de las necesidades lingüísticas y culturales de las poblaciones maya-hablantes.

2.2.8 Fundamentos de la educación bilingüe intercultural

Las distintas ciencias sociales fundamentan la importancia de la educación bilingüe intercultural, a continuación se presentan los fundamentos filosóficos, políticos, culturales, lingüísticos, sociales, psicológicos, pedagógicos y didácticos.

Para el caso guatemalteco se presentan ocho fundamentos de la educación bilingüe intercultural.

✓ Fundamentos filosóficos

Para abordar este componente se han realizado varios estudios para determinados contextos sociolingüísticos y para el caso de Guatemala se presentan los siguientes fundamentos filosóficos.

- Educación para todos en un país multilingüe, multiétnico y pluricultural con la finalidad de formar ciudadanos que participen de forma democráticamente en la vida social, cultural, económica y política de la nación.
- Educar en valores y la lengua materna de la comunidad, los

conocimientos y experiencias de desarrollo de la cultura local, fortaleciendo la formación de los educandos valores, identidad y lengua nacional, consolidando su formación integral, conocimientos y experiencias de la cultura universal.

- Formar a la persona humana en los principios filosóficos y culturales de la comunidad indígena a la que pertenecen y en los principios filosóficos universales que fundamentan la convivencia pacífica y tolerancia entre personas y pueblos, la dignidad de hombres y mujeres y la protección de la vida y la naturaleza.

- Reconocer y respetar la cultura de los pueblos en el nuevo orden de los derechos humanos universales fortaleciendo su identidad cultural, teniendo las comunidades educativas como espacio para un desarrollo humano integral.

- Potenciar las capacidades intelectuales, físicas y espirituales, el interés científico y estético y las habilidades creativas y productivas que poseen las niñas y los niños de las comunidades educativas, con el apoyo de los códigos lingüísticos y cultural materno de la comunidad y de la lengua y cultura nacional.

- Afirmar la identidad cultural y la comunicación lingüística del pueblo al que pertenece, como fundamentos primarios del diálogo intercultural con otros pueblos y otras culturas dentro del estado nación multicultural.

✓ **Fundamentos políticos**

La escuela guatemalteca debe apoyar la construcción de un proyecto político que tome en cuenta a pueblos indígenas y a los guatemaltecos en general, pues constituye un ambiente ideal para el fomento de la participación individual y colectiva, aportar a la democracia real del país.

Para ello es indispensable la puesta en práctica de los siguientes fundamentos.

- Reconciliación Nacional.

La educación escolar guatemalteca debe de estudiar las causas y consecuencias de los conflictos políticos, sociales, culturales y económicos que ha vividos y vive el país con el fin de formar la conciencia crítica y constructiva y actitudes tendientes a lograr la paz. Es deber de la escuela estudiar los problemas sociales tales como: la injusticia, la pobreza, la desigualdad y la falta de valores e ir formando una cultura propositiva que permita construir la sociedad que todos anhelamos: una sociedad en paz y con mejores condiciones de vida para todas y todos.

- El desarrollo de la identidad de los pueblos.

Cada cultura tiene creencias, concepciones, formas de ver la vida y vivirla. En el marco del respeto y valoración que cada cultura merece, la educación que brinda la escuela en todos los niveles, debe organizar los conocimientos que todo ciudadano y ciudadana debe adquirir para apoyar la comprensión y vivencia de la interculturalidad.

La autoestima personal y social se vincula a la pertenencia a una comunidad socio histórico y se desarrolla y fortalece mediante la valorización de su propia cultura.

- Unidad en la diversidad.

Se anhela una nación constituida sobre el reconocimiento y participación cada pueblo en la ejecución de distintos proyectos económicos, políticos, sociales, educativos y culturales con el aporte de todos y todas.

Pero sobre todo se deben cambiar todos aquellos principios y prácticas homogeneizantes que han intentado que el país cuente con una sola lengua y cultura, en detrimento de otras.

✓ **Fundamentos Culturales**

La escuela debe permitir conocer y analizar la riqueza de las manifestaciones y principios culturales de cada uno de los pueblos.

Se deben de tomar en cuenta los patrones de crianza y conocimiento de cada pueblo como base para diseñar y ejecutar los procesos de aprendizaje, le da pertinencia cultural a la educación escolar y apoya el desarrollo de la cultura materna de niño y de la niña.

○ Los conocimientos.

Las culturas cuentan con una serie de conocimientos que van desde los patrones de crianza, formas de cultivar la tierra, las artes, su relacionamiento con la naturaleza, los principios de vida familiar y comunitaria que orientan la vida cotidiana, la literatura oral, la matemática de uso en la vida diaria, historia, el idioma materno, conocimientos respecto a los astros entre otros.

Es un verdadero sistema educativo pertinente y relevante en donde todo tiene sentido y significado, se aprende haciendo las cosas, son aprendizajes para la vida.

○ Las instituciones.

En las distintas culturas prevalece la existencia de instituciones que son susceptibles de estudio y reflexión: la familia, las organizaciones comunitarias, los ancianos y las ancianas, los líderes religiosos, los curanderos y curanderas. Dentro de la cultura maya se incluyen el sistema de fiestas, las ceremonias, el matrimonio, el ejercicio del derecho maya, la

cofradía, el sistema de servicio a la comunidad.

- La tecnología

Los aportes tecnológicos de los pueblos se deben de desarrollar dentro del sistema educativo como lo son: las formas de siembra, el uso de la medicina propia, las formas de producir textiles, formas de preparar y conservar alimentos vegetales y animales, formas que utilizan para conservar la naturaleza.

Todos los pueblos poseen conocimientos, historia y elementos culturales distintos. Sin embargo, eso no significa que existan unas culturas mejores que otras. Simplemente existen culturas diferentes, todas con los mismos derechos.

- ✓ **Fundamentos lingüísticos**

La lengua constituye el sistema primario de signos, es herramienta que ayuda al desarrollo del pensamiento, posibilita el entendimiento entre individuos, la comunicación, almacenamiento de ideas y del saber; por lo que el uso de la lengua materna en la escuela es fundamental para el logro de aprendizajes significativos.

- Comunicación de conocimientos de la comunidad a través de su lengua materna. Los niños y niñas de la comunidad adquieren aprendizajes significativos si su adquisición se lleva a través de la lengua materna.

- Modernización del idioma materno indígena. Actualmente los idiomas maternos indígenas necesitan actualizarse para responder a los cambios tecnológicos y a la interculturalidad; esto es debido a las demandas de la modernidad.

- Ámbito amplio de la lengua materna indígena. Actualmente el espacio habitual de uso de la lengua materna es a nivel familiar y

comunitario. Con el desarrollo de la educación bilingüe en la escuela ésta se torna en un ámbito ampliado de su uso y por lo mismo, apoya el reconocimiento y uso oficial de la lengua indígena en el ámbito escolar.

- Expresión concreta de la vigencia de los derechos lingüísticos. La escuela bilingüe permite que los niños y las niñas un proceso de aprendizaje usando la lengua indígena como el canal idóneo de comunicación didáctica, fomentando de ésta manera las relaciones entre todos los sujetos de la comunidad educativa.

- Relación con los padres de familia

Una escuela que funciona según el código de comunicación de la comunidad tiene más posibilidades de establecer relaciones adecuadas y permanentes con los padres y madres de familia.

✓ **Fundamentos Sociales**

La educación debe responder al contexto social de la comunidad educativa en el cual se desarrolla.

- La escuela y la lengua.

La escuela debe tener como canal de comunicación al idioma o los idiomas del grupo al cual debe su presencia. Este fundamento hace que la comunidad se apodere de la escuela y la apoye en todas sus acciones curriculares.

- La sociedad civil y la escuela

Las relaciones de la base organizativa de la comunidad y la escuela se fomentan y consolidan a través del idioma común que utilizan para la comunicación cotidiana y en reuniones que se realizan para decidir sobre temas de interés de la población local. La relación con las organizaciones

locales hace que la escuela sea una institución más que aporta para el desarrollo de la comunidad.

- La familia, la lengua materna y la escuela.

Los usos y contenidos que se comunican en lengua materna en el ambiente familiar deben también utilizarse en el ambiente escolar para que el proceso de socialización tenga seguimiento. Las veces que los padres de familia piden con vehemencia el aprendizaje del castellano es para fines meramente instrumentales y el rechazo al aprendizaje de la lengua materna maya se debe a las presiones negativas a que están expuestos constantemente.

- La lengua como medio de adopción de modelos sociales

La lengua materna, lleva en general a la adopción y apropiación de exitosos modelos sociales del actual y del hablar, siendo esencialmente el medio de construcción y ampliación de la competencia de acción lingüística del niño y de la niña.

✓ **Fundamentos psicológicos**

Los fundamentos psicológicos son imprescindibles en el desarrollo de la identidad y personalidad del niño y de la niña, en el cual la escuela juega un papel muy importante.

- La autoestima

Las escuelas que trabajan en y desde la lengua y la cultura propia de los niños y niñas, propicia el fomento de la autoestima, el cual es vital para su desarrollo integral y para lograr relaciones interpersonales sanas. La autoestima étnica contribuye a que las personas sean más imaginativas, creativas, recreativas y competitivas.

- Ambiente de aprendizaje divertido y atrayente.

En un aula donde impera el miedo, la rigidez y la falta de comunicación dificulta el sano desarrollo de los niños y niñas, así como el aprendizaje y vivencia de la interculturalidad. El juego, la diversión, el arte, el diálogo y otras actividades lúdicas son una alternativa para educar en la diversidad.

- Desarrollo de las formas conocimiento y del pensamiento.

Todo conocimiento debe partir de los conocimientos que los niños y las niñas poseen. Tal como lo hace ver Auxiliadora Sales 1997. Cuando se habla de la escuela, se dice que ésta se debe adecuar “a los diferentes modos culturales de percibir y entender el mundo para que todos los alumnos tengan igualdad de oportunidades en un proceso de enseñanza-aprendizaje motivador para todos, de manera que se atiendan las diferencias al tiempo que se proporcionan procedimientos cognitivos y contenidos alternativos es decir, se diversifican y flexibilizan los modos de pensamiento en las escuelas plurales”.

- Mejores relaciones entre sujetos del aprendizaje

La escuela bilingüe propicia mejores interrelaciones entre alumnos y maestros, entre alumnos y alumnos y entre autoridades educativas y alumnos construyendo un ambiente de plena confianza, que no es ajeno a la vivencia de los niños en su familia y comunidad.

- Eliminación de crisis de identidad

Cuando el proceso de enseñanza-aprendizaje es respetuoso de las características culturales y el desarrollo psicolingüístico de los niños y niñas, no crea crisis de identidad, sino más bien, consolida su personalidad. Niños y niñas formados en este ambiente no sienten vergüenza acerca de su lengua, su cultura, sus costumbres y de sus compatriotas.

- La lengua y la personalidad del niño y niña.

La lengua materna desempeña un papel fundamental para formar y estabilizar la identidad individual del niño; condiciona el desarrollo de la personalidad básica de cada niño y niña.

✓ **Fundamentos pedagógicos y Didácticos.**

- El estudio y aprendizaje de dos lenguas y dos culturas en la escuela bilingüe permite que los niños y niñas se desenvuelvan con mayor soltura en contextos multilingües; les permite encontrar un apoyo que los habilita para vivir en condiciones adecuadas y cuenten con mecanismos para resolver problemas en estas condiciones.
- Procedimiento de trabajo didáctico. Es utilizar adecuadamente dos idiomas y de convivir entre dos más culturas locales presentes en el contexto geográfico en el que se ubica la escuela. Así mismo al estudio adecuado de las historias, de la visión del mundo, del sistema de conteo y de las artes de cada una de las culturas presentes en el aula.
- El aprendizaje de una segunda lengua. La lengua materna del niño y de la niña se debe consolidar en la escuela y la educación bilingüe intercultural presenta una serie de acciones y programas sistematizados de manera que el aprendizaje de una segunda lengua en lo que los niños y niñas ya saben en su idioma materno. De ésta manera, el aprendizaje de una segunda lengua se da de manera gradual.
- Recuperación de los idiomas considerados de segunda categoría. Trabajar la lengua materna maya en la escuela, representa una oportunidad para que la lengua pase a tener más presencia en la forma escrita, a través de los distintos materiales que sirven de apoyo a la docencia en forma bilingüe. Esto permite que los padres de familia y las organizaciones locales inicien un proceso de revalorización de su

propia lengua materna, además permite que los pueblos con lenguas en proceso de extinción encuentren en la escuela un lugar para establecer programas de recuperación para las generaciones jóvenes.

- Formación de actitudes para comprender y relacionarse con varias culturas.

La escuela puede aprovechar la diversidad para desarrollar actitudes de tolerancia y valoración de las otras culturas, tratando de que desaparezcan la discriminación y el racismo; se deben potenciar las actitudes interculturales y del que pueden y deben partir las innovaciones educativas para el desarrollo de una educación de una sociedad democrática y plural.

2.2.9 Formación docente en educación bilingüe intercultural.

La formación de los docentes sigue siendo una de las cuestiones en donde no se observan avances significativos, tanto en lo que se refiere a la lengua en contextos de bilingüismo y multilingüismo.

Egea (2012: 2), expresa que, “Guatemala enfrenta grandes dificultades, pero la educación bilingüe es viable siempre que se acierte en su definición y en su aplicación. Ello implica romper con el sistema de educación tradicional centrado solo en el programa y en los profesores y, también, formar a los docentes para que se eduquen en el bilingüismo intercultural”.

Al respecto Yac & Raymundo (2010: 31), aportan, “la preparación de docentes es necesario, pues se requiere de formar profesionalmente a individuos seguros de su identidad y conscientes del papel que les toca cumplir en consolidación de la identidad étnica, cultural y lingüística de su pueblo, y en la lucha contra la opresión cultural y lingüística, la desigualdad, la injusticia social, el racismo y la discriminación”.

Merkx & Pichun (1997:5) indican, “la formación docente está enfrentando el desafío de transformación para responder a las nuevas concepciones y

prácticas que demanda el desarrollo de una propuesta de educación intercultural bilingüe”. La formación docente es una condición indispensable para la enseñanza de y en dos idiomas en la escuela.

La tarea de los docentes no solo empieza con el aprendizaje de los métodos o tecnologías, sino en el estudio de la realidad humana.

Al respecto Aldana (2010:65) se refiere, “al docente le corresponde enfatizar y demostrar la urgencia e importancia de una educación multi e intercultural. Y ello, en este preciso siglo XXI, caracterizado con tantas amenazas a la diversidad cultural, que pretenden aniquilar la maravillosa diversidad cultural existente en nuestro país, y que además pretenden la desaparición (por desuso, por ejemplo) de los idiomas originarios, para imponer el castellano o el inglés”.

El aprendizaje de actitudes, valores y visiones multi e interculturales son necesarias, y deben de ser apoyadas de diversas formas por parte de los docentes.

Con relación a la formación de docentes en educación bilingüe intercultural se ve afectada con la desaparición del hecho de las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del Nivel Primario, es tal vez el principal revés que la EBI, ha sufrido en los últimos años. La formación de recursos humanos locales complementa y le otorga sostenibilidad a la educación bilingüe.

2.2.10 Materiales educativos en EBI

Los materiales educativos son recursos de vital importancia en cualquier modalidad educativa. Son recursos necesarios para la consecución de la calidad educativa, debe de ser material de calidad, lo cual significa que debe de ser relevante y pertinente.

Por lo que al respecto Us (2013: 60), indica, “uno de los factores que inciden en la inequidad en el tratamiento de la cultura y el idioma de las comunidades indígenas, es la insuficiencia de materiales educativos elaborados desde la lógica de una educación cultural y lingüística pertinente, además de reunir las características que garanticen su calidad”.

Los materiales educativos bilingües o en idiomas mayas son necesarios tanto para docentes como también para los niños y las niñas a fin de afianzar el desarrollo de sus habilidades y destrezas en el idioma materno.

Al respecto Orellana (2009: 13), se refiere que, “cuando los materiales educativos desde la visión de las culturas indígenas, tienen aceptación y uso con distintos actores de la EBI y de la comunidad educativa en general, por eso los materiales que se produzcan deben de responder a criterios que fomenten el idioma y la cultura de la comunidad para fortalecer la identidad cultural de los pueblos”.

En relación a este tema Mackenzie et.al (2013: 2), aportan que, “en demasiados países, los recursos educativos básicos, libros de texto, materiales y la lengua de instrucción del docente, están disponibles principalmente o por completo en idiomas distintos a la lengua materna. Y que en la mayoría de contextos multilingües, los materiales en lengua materna son inexistentes”. Puntualiza.

La disponibilidad de materiales didácticos escritos en una lengua apropiada y con contenidos pertinentes para los niños, tiene una importancia crucial, la ausencia de tales elementos tiene profundos efectos negativos en el aprendizaje.

Al respecto Zavala (2007:49), indica “la elaboración de materiales es un factor de motivación para el uso de la lengua materna en la población”. Se debe de tomar en cuenta que los niños y las niñas han tenido escaso o nula

de acceder a textos de forma bilingüe. Roncal (2008:18) expresa, “la presencia de textos en ambos idiomas resulta indispensable para organizar una escuela bilingüe exitosa. Por ello resulta fundamental que el colectivo de educadores, junto con la comunidad educativa, haga todos los esfuerzos para exigir a las autoridades la dotación de textos, tanto en lengua materna como en la segunda lengua”.

Como se ha podido notar, contar con materiales educativos y textos tanto para docentes como para niños y niñas en idioma materno resulta fundamental para la consecución de una educación de calidad, pertinente lingüística y culturalmente.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados que se presentan en este apartado fueron obtenidos en base a la aplicación de las variables siguientes: **El Proceso Educativo Monolingüe Castellano en Educación Primaria**, Acción educativa en donde los sujetos educativos reciben enseñanza aprendizaje en un modelo que, aunque acepta en las escuelas a los niños y niñas de distinto idioma maya (tal como sucede en nuestro país y en otros con población indígena), no admite su diversidad por considerarla incompatible. **La Pérdida de Identidad Cultural Maya de la Población Escolar Multilingüe**. Definido como la no identificación con los elementos culturales propios (idioma, costumbres, tradiciones, adscripción, autodeterminación, historia, arte, cosmovisión) del pueblo al que pertenecen culturalmente, debido a que la población Indígena se ha visto obligada a recibir una educación que carece de pertinencia Lingüística y Cultural, de acuerdo a su contexto. Provocando con ello pérdida de identidad cultural.

Los instrumentos de investigación utilizados para el levantado de la información fueron entrevistas semiestructuradas con preguntas semiabiertas; las conversaciones formales e informales y la observación no siendo parte de la situación, en las cuales los sujetos respondieron según su consideración y las conversaciones informales; los que previamente fueron validados para su aplicación.

Para emprender el desarrollo del trabajo de campo se estableció contacto con las autoridades educativas del establecimiento en donde se les solicitó agendar reuniones, con el fin de exponerles respecto al trabajo de investigación y por consiguiente solicitarles su cooperación para el

desarrollo de la misma. Una vez expuesto el plan de investigación y de mutuo acuerdo se establecieron fechas para la realización de entrevistas con los diferentes sujetos de la comunidad educativa. La disponibilidad y actitud de diálogo favoreció de manera positiva el levantamiento de la información requerida. En este caso con las autoridades Educativas, para recabar la información se empleó la conversación informal, la cual fue fundamental porque les permitió expresarse con soltura.

A continuación se presentan los resultados obtenidos al aplicar los instrumentos de investigación a los diferentes sujetos de la investigación de acuerdo a cada una de las variables planteadas.

3.1 El Proceso Educativo Monolingüe Castellano en Educación Primaria.

Actualmente una enseñanza de calidad y de relevancia histórica y cultural, empieza con la utilización del idioma materno de los educandos de lo contrario la escuela repite su rol histórico de ente asimilacionista y que contribuye a la pérdida de los idiomas mayas. Al ser consultados los diferentes sujetos de la comunidad educativa respecto a la pertinencia del proceso educativo.

Se presentan los resultados obtenidos de entrevistas dirigidas al personal administrativo, docentes, padres de familia pertenecientes a la comunidad educativa del establecimiento educativo de Pueblo Nuevo.

Al ser consultados los diferentes sujetos de la comunidad educativa respecto a la pertinencia del proceso educativo, expusieron lo siguiente.

El 88% de los alumnos y alumnos consultados expresaron que la educación es impartida en castellano por los maestros y maestras en la escuela, por lo que lo consideraron inadecuado, debido que la mayoría de ellos proviene de familias mayas, mientras que el 90% de los docentes reconoce que la

educación no es adecuada debido a las niñas y los niños necesitan tener dominio de su idioma materno y del castellano, por lo que al no hacerla de forma bilingüe se incide en la pérdida del idioma.

Por su parte el 90% padres y madres de familia entrevistados consideran que la educación que se desarrolla en el establecimiento educativo no es acorde, porque no se da en forma bilingüe, de acuerdo a los idiomas de mayas de los niños y niñas, pues el 91% de ellos provienen de familias de origen maya, afirmaron; en tanto que el 80 del personal administrativo expresa que la educación no responde a las necesidades lingüísticas y culturales de la comunidad educativa, porque solo es impartida en castellano y en una cultura, refiriéndose a que en la escuela solo se facilitan los modos de vida, historia, valores, tradiciones solamente de uno de los cuatro pueblos que coexisten en Guatemala, lo cual contribuye a la pérdida de los idiomas mayas.

Para 80% de los miembros del consejo de padres de familia opina que la educación es incoherente, porque se impone el castellano a los niños y niñas desde el proceso educativo que se desarrolla en el establecimiento educativo. Esto se debe a que el Ministerio de Educación en parte porque el Ministerio de Educación de educación los pocos materiales y textos escolares están en idioma español y que en idioma maya no han recibido nada. Por otro lado el 90% de las autoridades educativas consultadas coinciden que el proceso educativo que se desarrolla en el establecimiento del nivel primario no corresponde debido a las características lingüísticas y culturales de su población escolar debido a que se desarrolla solamente haciendo uso del idioma español.

En tanto que el 10% de los padres de familia, el 12% de alumnos, el 10 % de docentes, el 20% del personal Administrativo del establecimiento, el 30 % de los miembros del consejo de padres de familia y el 10% de autoridades educativas coinciden en que la educación que se desarrolla

en el establecimiento educativo es adecuada debido a que el idioma que utiliza la población para comunicarse es el castellano y los maestros han sido formados bajo el sistema de castellanización, porque en los centros educativos los docentes les enseñaron solo en castellano y es lo mismo que se sigue reproduciendo en el establecimiento educativo en pleno siglo XXI.

3.1.1 Una educación impartida en castellano en contextos multilingües, contribuye a la pérdida de los idiomas mayas.

Cuando la escuela utiliza solo el idioma oficial en el proceso educativo en una población Maya-hablante, se impone desde el sistema educativo la homogenización lingüística y cultural de la población escolar, porque se hace educación usando un idioma ajeno al del niño y a su familia lo que contribuye a la pérdida del idioma materno que el niño o niña aprende desde el seno familiar como elementos fundamentales de la identidad étnica. En este sentido la escuela no contribuyen al fortalecimiento cultural de la población escolar, sino más bien la aparta de sus raíces como el idioma, historia, trajes, música y cosmovisión propia. Cuando los niños ingresan a la escuela se les enseña en castellano desde primero hasta sexto grado primaria sin que se les enseñe nada en idioma Maya, por lo que al salir de la primaria solo han aprendido en un idioma, esto se va arraigando en ellos y cuando llegan a la edad adulta ya no hablan su idioma Materno en la familia y ello contribuye a que los idiomas originarios se pierdan, afirma un padre de familia.

Según los miembros del Personal Administrativo del establecimiento educativo, las razones fundamentales por las cuales se imparten las clases en castellano es debido a que el establecimiento presenta multilingüismo, refiriéndose a que en las aulas existe presencia de estudiantes que provienen de familias que hablan diferentes idiomas Mayas entre los que destacan: el Mam, Q'anjob'al, Chuj, Popti', ixil, Akateco y Castellano, El

multilingüismo presente en las aulas dificulta implementar la Educación Bilingüe en el establecimiento”, expresan.

La realidad es así, “a nosotros los maestros y maestras no nos ha quedado otra alternativa que trabajar en castellano, con la población escolar multilingüe, porque no hemos recibido capacitación pedagógica para la atención del multilingüismo, tampoco materiales educativos y textos para estudiantes en forma bilingüe”, afirma un docente; sin embargo todo ello contribuye a la pérdida del corazón de la identidad cultural del niño y de la niña, limitando además el desarrollo de espacios de convivencia intercultural como principios fundamentales para la construcción de la paz.

El 75 % de los niños entrevistado expresaron que en su casa hablan en idioma maya, pues su padres y madres, y principalmente sus abuelos, los mandan y enseñan a trabajar hablándoles en su idioma; pero que en la escuela ya no se habla y tampoco se aprender a leer y escribir. Afirman que en sus aulas, hay niños que hablan idiomas diferentes y que por ello da vergüenza hablarlos; porque piensan que se van a burlar de ellos, pues no sienten la misma confianza que hacerlo en familia.

Según la opinión de un miembro del consejo de padres de familia, la educación en castellano que se desarrolla en la escuela primaria del Parcelamiento Pueblo nuevo es inadecuada al contexto lingüístico y cultural comunitario, porque no fortalece a los idiomas mayas que se hablan en la comunidad y los libros de texto que el Ministerio de Educación proporciona a los niños y niñas favorecen la cosmovisión e historia de una sola cultura porque están escritos en idioma castellano, con ello se limita la construcción de una nación con equidad lingüística y cultural basados en el respeto, la armonía y la dignidad de cada uno de los pueblos coexistentes en el territorio guatemalteco.

3.1.2 El castellano como instrumento de comunicación en comunidades multilingües.

El castellano es importante en la comunicación entre personas con diferente idioma en contextos multilingües, porque permite el relacionamiento entre todos a la hora de comunicar ideas, pensamientos y conocimientos generales, en este caso debe de ser un idioma de uso generalizado, expresa un miembro del consejo de padres de familia, pero no porque en la comunidad se hablen varios idiomas, no justifica que en la escuela se enseñe solo en castellano, porque las niñas y los niños deben desarrollar habilidades lingüísticas (Escuchar, hablar, leer y escribir) en su idioma materno, afirma.

La tarea fundamental de la escuela como institución pública del estado guatemalteco es contribuir al dominio, desarrollo y perfeccionamiento de habilidades y destrezas de en la propia cultura de los sujetos del proceso educativo.

Es importante destacar que para impulsar una educación adecuada al contexto lingüístico de la población debe existir compromiso consciente por parte de las autoridades del Ministerio de Educación para generar los cambios dentro del Sistema educativo, de lo contrario lo más fácil es seguir enseñando en castellano y creando la “identidad Nacional” tal como lo expresa un padre de familia “los maestros enseñan en castellano porque han sido formados bajo el sistema de castellanización y siguen reproduciendo lo mismo en la escuela”; la anterior expresión del padre de familia es precisa, pues es evidente que los maestros se limitan a realizar su trabajo como tradicionalmente se ha venido realizando enseñar a leer y escribir en castellano, porque trabajar en castellano ha sido un remedio escolar, fácil y barato para la atención a la población escolar multilingüe por parte del Ministerio de Educación en Guatemala; sin importar que ello

implique el desaparecimiento de uno o varios idiomas Mayas de la población, agrega.

Por su parte un maestro expresó, que el idioma español ha sido fundamental como medio de relacionamiento entre personas de la comunidad que hablan un idioma diferente, por ejemplo entre quienes hablan Mam, Q' anjob'al, chuj, popti', entre otros.

Mientras que los niños y niñas indicaron que en la escuela, en la comunidad, y en otros espacios se comunican en castellano, porque es el idioma que la mayoría de las personas entiende. Por lo que sin duda el idioma castellano es un idioma de relacionamiento, pero que a la vez su uso se va generalizando y desplazando a los idiomas mayas presentes en el contexto.

3.1.3 La desatención del bilingüismo fortalece al idioma oficial impuesto por medio de la educación a la población escolar maya-hablante.

El desinterés de las autoridades educativas es evidente porque no se promueve capacitación para el personal docente, por lo que es difícil la atención del bilingüismo presente en la escuela, además se carece de material didáctico y libros de texto tanto para educandos y como para docentes en forma bilingüe, los textos están en castellano el cual solo fortalece el idioma español. Según uno de los miembros del equipo docente, se está incumpliendo con lo establecido en los Acuerdos de Paz, principalmente el de Identidad y Derechos de los Pueblos indígenas que establece que en las instituciones públicas del estado se debe promover el uso de los idiomas nacionales, la escuela es una institución; por lo tanto se debe promover educación bilingüe. La escuela ha sido un medio para cambiarle idioma al niño lo cual pone en riesgo la conservación de su identidad cultural.

Por su parte los miembros del consejo de padres de familia desconocen de la existencia de instituciones que tienen por objeto la promoción de la educación bilingüe en establecimiento a pesar que características multilingües, creen que se debe por falta de interés de apoyar al fortalecimiento y rescate de los valores culturales Mayas como lo es el idioma, elemento básico para la conservación de la oralidad de los pueblos.

Expresaron que durante los años que lleva funcionando la escuela no se va recibido visita de autoridades del Ministerio de Educación que muestren preocupación por atender el bilingüismo de la población educativa.

Por su parte una madre de familia considera que las instituciones ven la presencia de muchos idiomas en una comunidad como un problema para su atención educativa, por lo que lo más fácil es desarrollarla en castellano porque es el idioma oficial del país el cual no contribuye a la construcción de una nación incluyente.

En tanto que para 100% el personal administrativo del establecimiento afirma que las autoridades educativas solo les han proporcionado el Currículo Nacional Base (CNB), pero no han recibido visitas, acompañamiento y capacitación para la atención del bilingüismo que se tiene en el establecimiento educativo, afirman que la Sub-jefatura de educación bilingüe intercultural que funcionó en la cabecera municipal y que hace dos años fue cerrada por falta de recursos humanos y financieros demuestra falta de voluntad hacia el bilingüismo y multilingüismo presentes en las aulas de las escuelas del Ixcán. Creen la DIGEBI debe de estar presente en el área y que su trabajo se debiera enfocar en capacitar y acompañar a los docentes en el desarrollo de procesos de educación bilingüe; así como ser los principales gestores de propuestas ante las autoridades inmediatas superiores para que den una atención real a la población Maya.

El 100% de los padres de familia consultados desconocen de la existencia de Instituciones Educativas que deben de velar para que en comunidades con población maya-hablante reciban una educación preferentemente en forma bilingüe para el fortalecimiento de su identidad cultural. Creen que se debe a la falta de voluntad, interés y capacidad de las personas que están al frente de esas instituciones del estado porque muchas veces están en los puestos, pero carecen de capacidad para desempeñar el cargo. Indicaron.

3.1.4 La educación de los niños y las niñas un papel compartido teóricamente entre padres y madres de familia, maestros y maestras.

La educación de los niños y niñas se ha dejado como una responsabilidad de los maestros y maestras” expresa un miembro del equipo docente, argumentando que los padres de familia solo llegan a la escuela cuando se les convoca a reuniones de carácter general o por grados en las que se le comparte el avance académico de sus hijos, pero que de manera individual y voluntaria nadie lo hace, al actuar así los padres de familia dejan solo bajo responsabilidad de los maestros la educación de sus hijos dentro del aula.

Esto se debe, según opinión de un miembro del personal administrativo del establecimiento “a que ninguna autoridad superior del ministerio de Educación motiva a los padres de familia a hacer visitas a la escuela para motivar a los niños y a los docentes en el proceso educativo que se desarrolla”.

En donde sí se ve participación de padres de familia es cuando se realizan mano de obra para la realización de chapeo del predio del establecimiento, en construcción de edificios escolares y traslado de enseres, así como también servir como miembros del consejo de padres de familia. Por lo visto los padres de familia se han quedado solo en ese tipo de participación, pues su incidencia para transformar la práctica educativa ha sido nula.

En relación a la participación se evidencia que, el paternalismo está arraigado en la mayoría de hogares del Parcelamiento Pueblo Nuevo en donde la madre tiene limitado el poder decisión en temas de importancia para la transformación de prácticas y modelos educativos que se desarrollan en la escuela, por ejemplo, en donde se requiere de opiniones y consensos para avalar acciones de vital importancia, las madres de familia no puede avalar la decisión sin antes darla a conocer al padre de familia.

Lograr la participación de todos padres de familia y establecer consenso constituye un reto para la comunidad educativa del establecimiento educativo de Pueblo Nuevo, Ixcán.

3.1.5 La dotación de material didáctico y textos en idioma maya está lejos, una condición para el desarrollo de la educación bilingüe.

Contar con materiales didácticos y textos en diferentes idiomas mayas para atender a la población escolar multilingüe e fundamental. Sin embargo en el establecimiento educativo de Pueblo Nuevo, existe nula dotación de materiales educativos en forma bilingüe por parte del Ministerio de Educación y la DIGEBI, pues para el impulso de la educación acorde al contexto lingüístico y cultural es necesario contar con ellos, expresa, una maestra. Durante los años que lleva funcionamiento establecimiento educativo, no se han recibido materiales tanto para docentes como para los alumnos y alumnas. Al observar el interior de las aulas no se apreciaron materiales como afiches, textos, calendarios, carteles o rincones de idiomas mayas.

Un docente Maya hablante Q'anjob'al, explica que a pesar que la escuela posee características multilingües y en donde su población en un 30% es hablante del idioma a que él pertenece, no conoce de ninguna entrega de materiales educativos en forma bilingüe por parte de ninguna entidad educativa del estado guatemalteco, a su parecer las mini bibliotecas que se

entregan a los establecimientos deben de contener material educativo en forma bilingüe de acuerdo al contexto lingüístico de la población escolar.

Al respecto todos los niños consultados, afirmaron que no han tenido oportunidad de leer textos en su propio idioma materno debido a el establecimiento carece de ellos. Un expresó: “a nosotros nuestro maestro nos da libros de lectura y de otras áreas, pero están en español”.

Por su parte, un padre de familia, expresa “que el Ministerio de Educación posee responsabilidad en la carencia de EBI que enfrenta el establecimiento porque debe de capacitar, acompañar y dotar de los materiales necesarios para que los maestros en servicio puedan realizar bien su labor, pues si bien no lo puede hacer directamente, lo debe coordinar con la Dirección de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI).

3.2 La Pérdida de la Identidad Cultural Maya de la Población Escolar Multilingüe.

En cuanto a la pérdida de la identidad cultural en la población escolar del establecimiento educativo el 100% de los miembros del personal administrativo consideran existen muchas necesidades para la atención del multilingüismo que está presente en el establecimiento educativo, pues cada una de las culturas e idiomas tienen al que aportar para el desarrollo cultural, de lo contrario se contribuye a la pérdida de la identidad cultural en los niños y niñas.

En tanto que el 100% del personal docente reconoce que el establecimiento carece de materiales en materia de educación bilingüe y formación pedagógica para la atención a la diversidad por lo que la escuela no se ha podido desarrollar las habilidades lingüísticas que los niños tienen desde su familia, lo que ha contribuido al debilitamiento de la identidad cultural en los niños y las niñas.

Por su parte el 98% de los padres de familia consideran que las necesidades relacionadas a la atención hacia los idiomas y cultura de cada una de las comunidades sociolingüísticas son evidentes, a pesar de que cada una de ellas aporta una riqueza para la convivencia intercultural, por lo que consideran que es parte del racismo y exclusión cultural hacia los pueblos indígenas.

Mientras que el 100% de niños y niñas consultado, expresan que la escuela no les ha ayudado a fortalecer su idioma y cultura materna y que donde ellos y ellas han aprendido valores es en su familia.

La escuela como institución social importante, debe atender y desarrollar procesos educativos vinculados a las necesidades lingüísticas y culturales de la comunidad educativa en el que se desarrolla.

3.2.1 La familia, pilar fundamental de aprendizaje del idioma materno y fortalecimiento de la identidad cultural.

En referencia a la enseñanza del idioma maya y del aporte que realizan los padres de familia hacia el fortalecimiento de la identidad cultural, desde el seno familiar, el Director del establecimiento educativo, expresa que debido a la característica multilingüe de la Comunidad de pueblo nuevo, se han dado varias situaciones relacionadas con los idiomas Mayas presentes en la comunidad, entre ellos se pueden citar la unión de parejas de diferente idioma Maya (mestizaje), lo cual en la mayoría de los casos complica la enseñanza del idioma Maya de los padres hacia los hijos y optan por enseñarles solamente español y lo mismo sucede en casos en que la pareja está conformada por una persona ladina y una de origen Maya, lo más seguro es que a los hijos les enseñaran el castellano, pero existen casos también en donde las parejas de diferente idioma maya les enseñan ambos idiomas a sus hijos, ahora en parejas del mismo idioma por lógica le enseñan a hablar el idioma materno. Por lo que considera que el papel de

los padres de familia con relación a la enseñanza del idioma y de valores mayas inicia desde el seno familiar. Si la familia es consciente de la importancia que tienen los idiomas mayas, lo va a transmitir hacia sus hijos y también va a exigir que en la escuela se le desarrollen las demás habilidades lingüísticas no fortalecidas desde el hogar.

A decir de un padre de familia, otro de los problemas es que en los matrimonios de parejas jóvenes ya no se le da importancia a la enseñanza del idioma maya desde el seno familiar, en muchos de esos casos son los abuelos y abuelas de los niños y niñas los que les hablan a sus nietos en idioma maya, pero la dificultad que existe es que los niños en su mayoría solo lo entienden y de manera muy limitada lo hablan; esto se debe al poco tiempo que pasan con los abuelos o porque sienten vergüenza al hablar en idioma maya, ya no se identifican plenamente con su cultura materna. En la comunidad el idioma que las personas utilizan para interrelacionarse es el idioma español y no es muy frecuente encontrar a personas conversando en su idioma maya, asegura un padre de familia.

Al preguntarles a los niños y niñas si en su casa hablaban en idioma materno, un 75% respondió que sí lo hablan con sus padres y abuelos. La familia es fundamental en la enseñanza del idioma materno hacia los niños y las niñas, el cual permite que se mantengan vivos.

3.2.2 La escuela debe aportar al desarrollo de las habilidades lingüísticas del educando, no contribuir a la pérdida de la identidad cultural.

Todos los idiomas y culturas tienen igual importancia en la vida de las personas, por lo que es deber de la escuela aportar para que las niñas y niños desarrollen las habilidades que no desarrollan en su casa como lo es leer y escribir en su idioma materno, afirma un padre familia, lo expresado anteriormente hace referencia a que en la escuela se enseña solo en castellano lo cual no aporta al fortalecimiento del idioma Maya de los niños

sino más bien contribuye a anular su identidad cultural. Lo cual no es culpa solo de los maestros sino también de las autoridades superiores del Ministerio de educación, porque no cumplen con capacitar a los docentes en materia de educación bilingüe y en hacer conciencia a los padres de familia respecto a la importancia del idioma materno para que se lo enseñen desde la familia a los niños y niñas, de lo contrario se está contribuyendo a la pérdida del mismo y en su lugar se enseña otro que es ajeno a la cultura ancestral a la que pertenecen.

Para poder avanzar en la búsqueda de la solución al problema, un miembro del personal administrativo del establecimiento considera que es de vital importancia crear una estructura organizativa integrada por padres de familia, docentes, miembros de la junta directiva de la cooperativa y alcalde auxiliar para analizar y determinar entre todos la ruta de gestión más adecuada la cual permita exigirle a las autoridades del MINEDUC y la DIGEBI el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades que tienen con la población en materia de educación bilingüe intercultural a fin de trabajar en la recuperación de la identidad cultural.

3.2.3 Población Escolar multilingüe del establecimiento, fuente de conocimiento y convivencia intercultural.

La educación bilingüe no se ha podido desarrollar “porque al establecimiento educativo asisten niños y niñas de los idiomas Mayas: Q’anjob’al, Mam, Chuj, Akateko, popti’ y castellano, por lo que hemos visto que es difícil implementarla”, expresa un miembro del personal administrativo del establecimiento. La realidad es así, por lo que a los maestros y maestras no les ha quedado otra que trabajar en castellano, un remedio escolar, fácil y barato para la atención a la población escolar multilingüe, porque al hacerlo de esa manera el Estado ya no invierte recursos económicos en capacitación pedagógica docente, en la elaboración de materiales educativos en forma bilingüe y en recursos humanos, afirma un docente, sin embargo todo ello contribuye a la pérdida

del corazón de la identidad cultural del niño y de la niña, limitando además el desarrollo de espacios de convivencia intercultural como principios fundamentales para la construcción de la paz dentro de un contexto diverso enmarcado por el respeto a las diferencias culturales.

La diversidad lingüística que presenta el establecimiento educativo del Parcelamiento Pueblo Nuevo ha servido tanto a autoridades educativas del MINEDUC, DIGEBI, docentes, Personal Administrativo del establecimiento para justificar la labor educativa en la que se utiliza solo el idioma español, “es difícil atender a los niños y a las niñas porque hablan idiomas diferentes y no se tiene apoyo de las autoridades del ministerio de Educación, por lo que se ha trabajado solo en castellano” afirma un docente.

A consideración de un miembro del consejo de padres de familia, la escuela debe de aprovechar la diversidad lingüística y cultural para celebrar actividades que fortalezcan cada uno de los idiomas e ir incluyendo sino de manera directa, empezar a implementar periodos de clases de idioma maya, cultura, historia, costumbres, matemática y ciencia maya, y hacer de la diversidad una riqueza y convivencia intercultural armoniosa.

La comunidad educativa se ha conformado con esa forma de educación y no ha intentado hacer algo para reclamar el derecho que sea atendida la necesidad de educación bilingüe que responda a las características de la comunidad educativa.

3.2.4 Racismo y discriminación cultural hacia los pueblos indígenas.

La falta de conciencia hacia la diversidad lingüística y cultural de Guatemala es uno de los problemas que se refleja en la actitud de las autoridades educativas y del gobierno de Guatemala, porque por medio de la escuela se aísla a los niños y niñas de su idioma e impone la enseñanza del castellano como idioma único, el cual viola el derecho humano de los pueblo a mantener su identidad y el desarrollo de los elementos propios de su

cultura, por lo que constituye un acto de racismo y discriminación cultural hacia los pueblos indígenas, afirma un docente que laboró en la DIGEBI de Ixcán. Ante esa actitud indiferente de las autoridades educativas, lo más valioso es que, el pueblo ha logrado preservar los idiomas formas de vida propios de cada pueblo e irlos enseñando desde el seno familiar, un padre de familia expresa, en mi casa hablamos en idioma Maya y practicamos nuestras costumbres, pero en la escuela los maestros enseñan solo el castellano, historia y valores culturales ajenos.

La desigualdad sociocultural en la que vive Guatemala se ve reflejada en su sistema educativo a través de sus políticas de asimilación cultural y el incumplimiento de las leyes promulgadas en favor de los pueblos indígenas para que la educación llegue a la población con sentido de pertinencia lingüística cultural. En el caso de Ixcán no se ha visto preocupación e interés de las autoridades educativas a nivel municipal en materia de educación bilingüe. Los niños tienen derecho de recibir clases en idioma Maya, pero el problema está en que hasta los maestros tienen vergüenza expresarse en idioma materno, afirma un miembro del consejo de padres de familia. La vergüenza es un síntoma de que hay temor a ser discriminados por hablar en idioma maya, expresa un docente, al considerar que cuando a los niños se les habla en idioma maya les da pena responder, porque sienten miedo a que se burlen de ellos, es incómodo que alguien se refiera en idioma materno en la escuela, porque generalmente se hace en castellano. Es una tarea difícil, opina un padre de familia, pero es importante tomar conciencia que el idioma constituye un pilar fundamental de la cultura por lo que es necesario implementarlo en la escuela.

La situación educativa de la escuela primaria del Parcelamiento pueblo Nuevo, según los hallazgos de la investigación, se deben a lo siguiente: El establecimiento educativo presenta multilingüismo, es decir que en las aulas de los diferentes grados del nivel primario están presentes niños y niñas que provienen de familias que hablan diferentes idiomas mayas , el

cual representa un problema para su atención por parte del docente, por lo que las clases se dan haciendo uso del idioma español.

Los maestros y maestras no están capacitados para el impulso de la educación bilingüe, que les permita atender al multilingüismo, pues su formación se dio en establecimientos bajo el sistema de educación tradicional, en donde tuvieron limitado el desarrollo de sus habilidades lingüísticas en su idioma materno. Además ya en servicio no han recibido capacitaciones por parte del Ministerio de Educación y tampoco por parte de la Dirección Bilingüe Intercultural, para la adecuación del accionar educativo de acuerdo al contexto lingüístico y cultural.

Existe en el establecimiento educativo carencia de textos y literatura en forma bilingüe para la atención adecuada de los niños y las niñas, así como recursos didácticos pedagógicos para los maestros y maestras.

La familia ha sido un pilar fundamental en la enseñanza del idioma materno y valores culturales propios de la cultura de los niños y las niñas, sin embargo en la escuela no se les enseña las habilidades de escritura y lectura; además de n promover la convivencia intercultural.

La comunidad educativa del Parcelamiento Pueblo Nuevo, ha notado desinterés de las autoridades del Ministerio de Educación y Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, por atender la realidad lingüística y cultural del establecimiento educativo. La carencia de recursos humanos y financieros para la atención de la educación bilingüe en Ixcán, se evidencia con el cierre de la Sub-jefatura de Educación Bilingüe, lo cual se ha considerado como un acto de discriminación y racismo hacia la población Maya de Ixcán.

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

En éste apartado se presenta la discusión y análisis de los resultados obtenidos en la investigación de campo realizada en la comunidad educativa del Parcelamiento Pueblo Nuevo, Ixcán, Quiché.

El Parcelamiento Pueblo Nuevo está situado entre los ríos Xalbal e Ixcán, resurgió literalmente de las cenizas, al igual que las otras cooperativas, Mayaland, Los Ángeles y Cuarto Pueblo, todas ellas propietarias en común de las tierras que ocupaban, Falla (2,006), lo anterior hace referencia al conflicto armado interno que vivieron dichos Parcelamientos, lo que los obligó a exiliarse en el vecino país de México, pero que en el año de 1,993 retornan nuevamente a Guatemala para recuperar sus tierras. Su reasentamiento implicó enfrentarse a una serie de adversidades de carácter económico, político y social; en lo que destacan las características multilingües de su población. A lo que Rubio (2005), se refiere; hay territorios de recolonización reciente, en donde conviven personas pertenecientes a nueve comunidades lingüísticas distintas. Esto lo confirma el MINEDUC (2011) Ixcán es una zona multilingüe.

El análisis y discusión de resultados surge a partir de los hallazgos obtenidos del trabajo de campo que se realizó y de la fundamentación teórica en base a las siguientes variables: **El Proceso Educativo Monolingüe Castellano en Educación Primaria, La Pérdida de la Identidad Cultural Maya en la población Escolar Multilingüe.** Cada variable tiene al menos tres hallazgos presentados en el capítulo anterior los cuales permiten realizar de manera clara y precisa su discusión, en la que se hace uso la referencia teórica necesaria para su análisis.

4.1 El Proceso Educativo Monolingüe Castellano en Educación Primaria.

La práctica educativa que se desarrolla en el establecimiento educativo del Parcelamiento Pueblo Nuevo, está lejos de la realidad lingüística y cultural de la comunidad educativa y de la comunidad en general. Falla (2006), la mayoría en Pueblo Nuevo, es y habla Q'ánjob'al incluyendo allí a los Akatecos, y luego el Mam, Popti' y kaqchikel, sin embargo en el establecimiento las clases se dan dentro de un modelo educativo monolingüe castellanizador; que solo fortalece los valores de la cultura dominante.

Referente a la educación Monolingüe Crisóstomo (2002), indica: La educación monolingüe es un modelo educativo que, aunque acepta en las escuelas a los niños y niñas de distintos grupos étnicos como es el caso de las escuelas multilingües, no admite su diversidad por creerla incompatible, por lo que desarrolla la educación solo en castellano.

La escuela debe permitir conocer y analizar la riqueza de las manifestaciones y principios culturales de cada uno de los idiomas presentes en el contexto, misión que debe asumir la comunidad educativa, tal como lo señala Salazar (2001), la comunidad educativa es un espacio social y pedagógico en donde se puede privilegiar del desarrollo de la persona humana, su identidad cultural en lo individual y construir la interculturalidad a nivel comunitario.

Cada niño y niña cuando llega por primera vez a la escuela trae consigo un idioma, valores culturales, costumbres entre otros modos de vida, pero en la escuela se enfrenta a un contexto distinto, un espacio en don el idioma de relacionamiento es el español tanto entre compañeros de clases y al momento de recibir sus clases es sumergido al modelo educativo tradicional.

En ese sentido, Galdames, Walqui (2008), plantean que tradicionalmente la escuela ha escolarizado a los niños en castellano, como si esta fuera su lengua materna; dentro de éste proceso educativo se proporciona instrucción que fortalece a una sola cultura y en una sola lengua. Es decir, no se toman en cuenta las particularidades lingüísticas, culturales y sociales de los educandos, que hablan un idioma, practican una cultura distinta al de la lengua y es cultura hegemónica.

Al respecto López (2002), expone que el sistema educativo ha implantado contenidos con patrones de la cultura occidental, los cuales no responden a los problemas e intereses de la mayoría de los habitantes, pues no ha respetado la diversidad cultural del país, ha olvidado que la sociedad guatemalteca es multiétnica, plurilingüe y pluricultural.

Al respecto Noj (2009), indica: el Estado guatemalteco históricamente ha aplicado políticas de asimilación, mientras, que el pueblo maya ha luchado por la especificidad y reclamado su derecho a la identidad a la que pertenecen.

La educación escolarizada dentro este modelo no promueve el respeto de la diversidad cultural y lingüística de los pueblos indígenas; Galdames, Walqui & Gustafson (2011), expresan que una enseñanza de calidad y relevancia histórica y cultural empieza con la priorización de la lengua indígena de lo contrario, repite el rol de asimilacionista, por lo que no aporta al desarrollo de los valores culturales de los sujetos de aprendizaje, puesto que son fuente de riqueza y de autonomía para los pueblos. Siendo los idiomas base fundamental para los pueblos, porque garantiza la expresión, difusión y transmisión de su cultura, deben de priorizar dentro del proceso de formación que reciben los niños y las niñas.

El sistema educativo se caracteriza por ser diferenciador en tanto que no llega a todos por igual, porque quienes tienen acceso a él no lo hacen en igualdad de condiciones y con prácticas culturales ajenas a la de los sujetos del proceso educativo.

4.1.1 Una educación impartida en castellano en contextos multilingües, contribuye a la pérdida de los idiomas y por ende la identidad cultural.

Cuando la educación es impartida solamente en castellano en contextos multilingües contribuye a que los niños y las niñas ya no hablen su idioma, contribuyendo a su desaparición a lo que Falla (2006) aporta el esfuerzo por la identidad y el orgullo maya se va dejando sentir en la juventud de Pueblo Nuevo, pues han olvidado una proporción alta de su idioma. Sin duda alguna esa juventud que poco a poco va dejando de utilizar su idioma ha pasado por las aulas de la escuela primaria en donde no se les fortaleció las habilidades lingüísticas que cada alumno y alumna poseía y por lo tanto ha creado baja autoestima hacia su cultura e idioma.

La escuela debe aportar al fortalecimiento de los conocimientos y principalmente en lo que se refiere al idioma materno y cultura, pero la realidad práctica en educación sigue siendo tradicional. Al respecto Villagrez (2012) indica que pese a que más del 51% de la población habla un idioma maya, la educación es mayoritaria en castellano, lo que no favorece a la cultura, provocando con ello paulatinamente la pérdida de la identidad cultural.

Falla (2006) La niña sabe el mam, porque lo aprendió hablar en su casa y lo habla con sus papás, especialmente con su mamá, pero en la escuela, el alumnado habla castellano en clase y en el recreo. Con esto se hace referencia a que en la familia los niños y las niñas hablan en idioma materno con los miembros de su familia no así en el establecimiento

educativo debido al multilingüismo. La situación vivida por la niña mam la han sufrido cientos de niños que hablantes diferentes idiomas mayas en donde se les ha educado en castellano, lo que favorece la pérdida del idioma materno y fortalece el uso del idioma español.

Existen debilidades en términos de dominio del idioma materno por parte de los maestros y a la vez conciencia hacia el fortalecimiento del idioma y cultura de los niños y niñas, al respecto Mackenzie & Walker (2013) indican que en espacios multilingües con varias lenguas locales, los propios maestros los propios maestros no hablan el idioma local, que los niños han aprendido en su casa y hablan la lengua dominante.

Al respecto Aldana (2010) se refiere, al docente le corresponde enfatizar y demostrar la urgencia e importancia de una educación multi e intercultural. Y ello, en este preciso siglo XXI, caracterizado con tantas amenazas a la diversidad cultural, que pretenden aniquilar la maravillosa diversidad cultural existente en nuestro país, y que además pretenden la desaparición (por desuso, por ejemplo) de los idiomas originarios, para imponer el castellano o el inglés.

La formación docente es una condición indispensable para la enseñanza de y en dos idiomas en la escuela.

Merkx & Pichun (1997) indican, que la formación docente está enfrentando el desafío de transformación para responder a las nuevas concepciones y prácticas que demanda el desarrollo de una propuesta de educación intercultural bilingüe.

El aprendizaje de actitudes, valores y visiones multi e interculturales son necesarias, y deben de ser apoyadas de diversas formas por parte de los docentes. Pues se debe de dar cambio hacia el reconocimiento de la

diversidad lingüística y cultural existente en diversos establecimientos educativos del país.

4.1.2 El castellano como instrumento de comunicación en comunidades multilingües.

En comunidades en donde se hablan diferentes idiomas pertenecientes a la cultura maya, las personas hacen uso del idioma castellano para relacionarse en los diferentes espacios sociales como en reuniones, iglesia, mercado, fiestas, trabajos comunales, entre otros. Crisóstomo (2002) precisa el idioma castellano, como idioma de relación en el contexto multilingüe guatemalteco, favorece la comunicación entre sus habitantes pero, dificulta la conservación de los idiomas indígenas. Aprender el idioma castellano favorece la interrelación con otras personas que hablan otros idiomas diferentes, lo que si no es bueno es que poco a poco desplaza el uso de los idiomas mayas.

Falla (2006) en uno de sus estudios realizados en El Ixcán, en donde hay una multitud de idiomas mayas, allí se adopta el castellano como un idioma que sirve de puente. Con ello se refiere a que la población lo utiliza en los diferentes ámbitos de su vida cotidiana, además agrega que los muchos idiomas son una razón de la pérdida de los idiomas mayas en Ixcán, pero no la única. Al ser el castellano un idioma de relacionamiento poco a poco va ingresando a los hogares, pues los niños empiezan a hablarlos entre sí hasta que finalmente se olvidan de su idioma materno.

4.1.3 La desatención del bilingüismo fortalece al idioma oficial impuesto por medio de la educación a la población escolar maya-hablante.

Cuando en determinados contextos educativos en donde se hablan varios idiomas como el Mam, Q'anjob'al, Chuj, Poptí', Kaqchikel, Akateko y no se

atienden desde el ámbito escolar, son desplazados y subordinados por el idioma oficial que es el castellano, al respecto Crisóstomo (2002) pone a discusión, un país que, conociendo su realidad multicultural y multilingüe educa solo en la lengua y cultura dominante, refleja intención de desvalorizar o ignorar a las demás culturas, con este tipo de enseñanza el idioma oficial es el que se fortalece en la población escolar maya-hablante, por lo que las escuelas, según Ujpan e Ixmatá (2007) son una isla dentro de las comunidades, porque su accionar está totalmente fuera de su realidad local. Es decir desarrolla contenidos ajenos a la realidad sociocultural y lingüística de la comunidad educativa.

Al respecto López (2012) expresa que la niñez guatemalteca tiene derecho educación con pertinencia lingüística y cultural o en su propia cultura, pues está comprobado que los niños y niñas entienden mejor la realidad de un país, su historia y cultura cuando se les enseña en su idioma materno.

La desatención del bilingüismo presente en el establecimiento educativo solo ha provocado que el uso del idioma oficial se fortalezca dentro de los niños y niñas, de las familias y la población en general lo cual es bueno, siempre y cuando también no se descuide desde la institución educativa, pero en este caso ha sido todo lo contrario. Los idiomas de los educando sufren marginación y subordinación de carácter lingüístico. Dentro del sistema educativo el castellano siempre ha sido el idioma privilegiado, porque aunque existan otros idiomas pertenecientes a la cultura maya, son relegados a segundo plano o ignorados en su totalidad.

Desde la perspectiva de Cruz (2011) la identidad lingüística que el niño y la niña han recibido de sus padres y de generaciones anteriores, en lugar de afianzarla, es rechazada por los profesores y la escuela. Con la atención en castellano todo aquello que el niño indígena ha aprendido de su grupo cultural, de sus primeras relaciones con el mundo. Cuando se anula la posibilidad que el alumno hable en propio idioma en el aula.

4.1.4 La educación de los niños y las niñas un papel compartido teóricamente entre padres de familia, maestros y maestras.

En el desarrollo del proceso educativo los maestros y maestras, padres y madres de familia asumen la responsabilidad en la conducción de la enseñanza-aprendizaje de los niños y de las niñas. Para López (2011) las acciones educativas inician en la familia y se consolidan en la escuela. Por lo tanto padres de familia y maestros son los responsables que los procesos educativos sean de calidad.

En tanto que, Galdames, et.al (2008) se refieren a la importancia del papel que juega el maestro y maestra dentro del proceso educativo consideran que ellos constituyen los principales modelos de comunicación intercultural en la escuela. Consiste en ser mediadores entre los niños y sus características culturales. Los maestros son los responsables de los procesos de interacción en aula y como fuera de ella, mientras que los padres de familia apoyan desde el seno del hogar y su relacionamiento con los maestros para conocer el rendimiento escolar.

Los padres y madres de familia forman parte importante de la comunidad educativa que deben de velar porque la educación responda a las necesidades de su población escolar. Salazar (2001) la comunidad educativa es un espacio social, pedagógico, físico, estructural en donde se puede privilegiar el desarrollo integral de la persona humana, haciendo aportes a su identidad cultural en lo individual y la interculturalidad en lo comunitario. La relación entre escuela y comunidad son de vital importancia, pues de manera conjunta y organizada se puede fortalecer el proceso educativo del establecimiento.

4.1.5 La dotación de material didáctico y textos en idioma maya está lejos, una condición para el desarrollo de la educación bilingüe.

Los materiales didácticos y textos para los niños y las niñas son un medio importante para la educación y el fomento de actitudes multiculturales e interculturales incluyentes en el ámbito escolar, éstos deben incluir distintas visiones de la vida, contenidos significativos de las diferentes culturas o sea que deben contener características de pertinencia cultural y lingüística. Por otro lado se constituyen herramientas didácticas auxiliares que facilitan y apoyan a fomentar valores y actitudes apropiadas para la convivencia interpersonal, entre grupos, entre culturas y en general enriquecen el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Orellana (2009) aporta que los materiales son recursos educativos y a la vez medios que se utilizan para fomentar valores y actitudes multiculturales e interculturales incluyentes en el ámbito escolar. Considera que los materiales que se produzcan deben de responder a criterios que fomenten el idioma y la cultura de la comunidad lo cual contribuya a fortalecer la identidad cultural de los pueblos.

Dentro de tantas limitantes que enfrentan los docentes es no contar con materiales educativos en idiomas Mayas, pues solamente hay unos pocos textos de matemática y castellano en las escuelas con características bilingües y multilingües.

Por lo que existe una gran necesidad de producción y circulación textos de forma bilingüe en el sistema educativo, para apoyar las transformaciones curriculares fundamentalmente a nivel de aula.

Por lo que Us (2013) considera que los materiales educativos son recursos de vital importancia en cualquier modalidad educativa, pero que uno de los factores que inciden en la inequidad en el tratamiento de la cultura y el

idioma de las comunidades indígenas, es la insuficiencia de materiales educativos elaborados desde la lógica de una educación cultural y lingüística pertinente, además de reunir las características que garanticen su calidad.

Con relación a la importancia de contar con materiales educativos en forma bilingüe Mackenzie et.al (2013) expresa, que en demasiados países, los recursos educativos básicos, libros de texto, materiales y la lengua de instrucción del docente, están disponibles principalmente o por completo en idiomas distintos a la lengua materna.

Roncal (2008) indica, que la presencia de textos en ambos idiomas resulta indispensable para organizar una escuela bilingüe exitosa. Por ello resulta fundamental que el colectivo de educadores, junto con la comunidad educativa, haga todos los esfuerzos para exigir a las autoridades la dotación de textos, tanto en lengua materna como en la segunda lengua.

Al respecto Zavala (2007), aporta que la elaboración de materiales es un factor de motivación para el uso de la lengua materna en la población

Contar con materiales de enseñanza adecuados recrea los símbolos del ámbito cultural y natural de los niños y de las niñas y les permite traer a la mente las enseñanzas de las abuelas y abuelos, y de sus padres, lo que les transmite confianza de sí mismos.

Los materiales educativos son insuficientes para atender a la población escolar indígena dentro del sistema educativo guatemalteco, se siguen imprimiendo libros solo para los tres primeros grados del nivel primario y se sigue dando tratamiento solamente a once (11) idiomas mayas en la primaria, agregado a ello a las escuelas de área rural se les tiene excluidos de esa entrega de materiales.

4.2 La Pérdida de la Identidad Cultural Maya de la Población Escolar Multilingüe.

Debido al carácter multilingüe, multiétnico y pluricultural de Guatemala, las regiones lingüísticas presentan diversos niveles de monolingüismo, bilingüismo y multilingüismo en sus habitantes. Pueblo Nuevo es una comunidad con características multilingües, por lo que en ella existen también diversas necesidades educativas relacionadas a la atención de la diversidad lingüística, que no ha permitido aportar a la reafirmación de la identidad cultural en los niños y niñas.

En relación a ello Cojtí (2010), afirma que el factor de la identidad es el idioma, si se pierde el idioma se pierde el ADN de su propia identidad, por lo que su valor es invaluable y el hecho que en las familias y en la escuela se desarrolle es fundamental, y se debe inculcar seguir haciéndolo. Al respecto el mismo Cojtí (2005), aporta que la identidad cultural es la valoración que se hace de los identificadores o marcadores étnicos que tiene un pueblo. Por lo que los idiomas vivos son uno de los indicadores objetivos de la existencia de una comunidad étnica y uno de los fundamentos de su identidad correspondiente.

En ese sentido para Salazar (2011) en los grupos con características multilingües, la enseñanza se realiza empleando estrategias pedagógicas en la lengua que más comprenden, y cada lengua representada en el aula tendrá un desarrollo adecuado con literatura y materiales didácticos. En la práctica educativa del establecimiento no se da dicha acción, sino más bien se desarrolla el proceso educativo de forma monolingüe haciendo uso del castellano y de contenidos relacionados al mismo; todo según se pudo constatar, debido a que no existen condiciones para la atención a la diversidad lingüística del establecimiento, hace falta material didáctico y textos para los niños y niñas en los diferentes idiomas mayas, formación y capacitación docente para la atención del multilingüismo, acompañamiento técnico pedagógico y sensibilización hacia los padres de familia a cerca de

la importancia que tienen los idiomas mayas. Todo ello ha contribuido a que la identidad cultural en los niños y niñas se vaya perdiendo.

Al respecto García (2010), expresa, que la atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos y alumnas. Es decir, se trata de contemplar la diversidad de los alumnos y alumnas como principio y no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos.

El tratamiento educativo que se le debe brindar a la población en contextos multilingües debe de generar armonía y no verlos con un problema para su atención, a consideración de López & Reyna (2006) la diversidad no debe seguir siendo considerada como un problema o un impedimento en la construcción nacional y del establecimiento de ideales compartidos en una sociedad, sino que al contrario, la diversidad cultural , cuando es bien tratada y aprovechada, amplía las posibilidades de elección que brinda a todos y a todas.

En contextos multilingües el proceso educativo debe de responder a las necesidades de los niños y de las niñas o sea un proceso de educación bilingüe intercultural.

La educación bilingüe se refiere al uso de dos idiomas en el aula, o sea el idioma materno y otro diferente, además conocer la propia cultura y otras, convivir respetando las ideas, costumbres y romas de vivir de cada cultura presente.

Roncal (2008) define, la educación bilingüe como el sistema educativo en el que se utilizan dos lenguas como medios de instrucción (dar clases, facilitar aprendizajes), de las cuales una es la lenguas materna de los alumnos, por lo que cuando en el sistema educativo utiliza una sola lengua, aunque sea distinta a la primera lengua de los alumnos, no se puede decir que es

educación bilingüe.

Al cubrir las necesidades de educación educativas con pertinencia lingüística y cultural se aporta al fortalecimiento cultural de la población escolar, en este sentido Bokova (2015) hace referencia que la educación en lengua materna no solo favorece la educación de calidad, sino que, además es esencial para consolidar el pluralismo y el respeto a la diversidad lingüística y cultural.

Cuando se atiende a los niños en su lengua materna, también se le aporta al fortalecimiento de su identidad cultural. Por lo que Ajquejay (2013) indica que la identidad cultural de los pueblos es un conjunto de elementos que definen al individuo y lo hacen conocerse como tal. Tratándose de la identidad maya, ha sobresalido a pesar de las políticas asimilacionistas implementadas desde el Estado.

A decir de Verdugo (2010), cuando una lengua se pierde, se tiene implicaciones sociales individuales y colectivas que afectan principalmente la construcción de la identidad cultural en las personas y en este caso en los niños y niñas, como sujetos del proceso educativo.

La cobertura educativa acorde a las necesidades de la población escolar en muchos establecimientos educativos a nivel nacional es todavía una ilusión. Es decir la EBI, aún está lejos. Pero es necesaria para la reivindicación de la identidad cultural.

Al respecto de la educación bilingüe Ujpan e Ixmatá (2007), indican, la Educación Bilingüe Intercultural (EBI) ni es conocida en el sistema educativo, ni cuenta con las condiciones necesarias, (formación docente, materiales didácticos, libros en lengua materna, y docentes capacitados en EBI).

Desde que el establecimiento educativo inició a funcionar el proceso educativo ha sido conducido en castellano a pesar que la comunidad educativa representa multilingüismo maya, durante el trayecto de tiempo tampoco se ha propuesto implementar educación bilingüe que atienda a la diversidad cultural.

A consideración de López (2008), la insuficiente incidencia de la educación bilingüe intercultural en el país puede deberse a las dudas que aún comparten autoridades educativas y docentes respecto a la necesidad y de las ventajas que una educación bilingüe de verdad trae para un país multiétnico como Guatemala.

Sin embargo Us (2014), indica que existen factores que limitan dar cobertura a las necesidades educativa con pertinencia lingüística y cultural, entre los factores están los de carácter interno como externo. A nivel interno existen limitaciones como la falta de formación docente adecuada, poca disponibilidad de recursos presupuestarios, limitada capacidad de respuesta técnica y políticas de las instituciones responsables del Ministerio de Educación.

Para atender las necesidades educativas de calidad y pertinente es necesario implementar procesos educativos alternativos.

Crisóstomo (2002), indica que la pedagogía bilingüe intercultural es una alternativa que da respuesta a las exigencias en las sociedades multiculturales que desean vivir en democracia, desarrollo y paz. Orienta el desarrollo de la educación escolar tomando como base las culturas y lenguas de los pueblos presentes en dicho proceso, poniendo en vigencia los derechos colectivos de los mismos.

En la implementación de la pedagogía de EBI, se requiere de la preparación docente, al que Yac & Raymundo (2010), se refieren, la preparación

docente es necesaria, pues se requiere de formar profesionalmente a individuos seguros de su identidad y conscientes del papel que les toca desempeñar en la consolidación de la identidad étnica, cultural y lingüística de su pueblo, y en la lucha contra la opresión cultural y lingüística, la desigualdad, la injusticia social, el racismo y la discriminación del cual han sido objeto los pueblos indígenas de Guatemala.

Egea (2012), expresa, que la educación bilingüe en Guatemala enfrenta grandes desafíos, pero que es viable, siempre y cuando que se acierte en su definición y en su aplicación, ello implica romper con el sistema de educación tradicional.

Así como existen necesidades educativas lingüísticas y culturalmente pertinentes, también existen alternativas para cumplir con el derecho a recibir una educación de calidad desde la perspectiva lingüística y cultural siempre y cuando exista voluntad política desde las autoridades del Ministerio de Educación, para su implementación.

4.2.1 La familia, pilar fundamental de aprendizaje del idioma materno y fortalecimiento de la identidad cultural.

En referencia a la enseñanza del idioma maya y del aporte que realizan los padres de familia hacia el fortalecimiento de la identidad cultural, la familia ha desempeñado un papel imprescindible e histórico en la enseñanza del idioma materno hacia los niños y las niñas desde el seno del hogar, gracias a ello los idiomas y culturas han florecido por siempre dentro de la mayoría de las familias mayas, tal como lo dice Salazar (1998) al abordar sobre el idioma materno, los idiomas son códigos que se construyen desde que tiene un recibimiento el niño al nacer, la mamá, la abuela, la comunidad empieza a construir ese código y de pronto viene un sistema donde ese no es el código. Desde el momento que el niño nace ya es sujeto de la construcción de su idioma materno desde el seno familiar y que con el

tiempo va mejorando dentro de un proceso de convivencia.

El idioma materno ha sido aprendido en el seno de la familia, porque cuando el niño o niña nace lo aprende pegadito a mamá y a papá, abuelas y abuelos.

Al respecto Ajucejay (2013) indica, que la lengua materna, es de las primeras palabras y expresión de pensamiento individual, constituye el cimiento biográfico y cultural de cada persona. Por lo que las lenguas son los instrumentos más poderosos para la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible de la nación.

Falla (2006) dice, la niña sabe Mam. Lo aprendió a hablar en su casa y lo habla con sus papás, especialmente con su mamá, que sabe poca castilla.

La familia ha desempeñado un rol muy importante en el mantenimiento de la lengua materna y por eso los idiomas están vivos, de lo contrario solo fueran parte de la historia de su existencia, pues como es sabido en la mayoría de las instituciones públicas no se usan. Por lo que su existencia representa la vida de las culturas y la identidad propia de los pueblos.

En Pueblo Nuevo, en el seno familiar se practica el idioma maya de manera oral para relacionarse entre los miembros de la familia y entre miembros de otras familias que hablan el mismo idioma maya, pues es de vital importancia para la preservación de los idiomas.

La riqueza que encierran los idiomas mayas son irremplazables, en cada una de sus palabras guardan una esencia que no pueden ser explicados a través del castellano y gracias a la familia esa esencia se transmite de generación en generación. Para Can (2012), la casa es tan importante, porque en ella la familia transmite los conocimientos a través de la lengua materna y es el lugar donde se reproduce la cultura por medio del lenguaje y la convivencia. El idioma materno en muchas comunidades se ha

mantenido gracias a que en los hogares los padres y madres de familia los enseñan a sus hijos, pero hay familias también en donde no se les enseña el idioma materno a los niños porque piensan que el castellano los va a sacar adelante y así evitan también ser discriminados. Sin embargo los padres que no lo enseñan deben de asumir el compromiso de hacerlo y facilitar el conocimiento de costumbres de su propia cultura.

4.2.2 La escuela debe aportar al desarrollo de las habilidades lingüísticas del educando, no contribuir a la pérdida de la identidad cultural.

Para gran parte de la población Maya en Guatemala, la escuela se ha convertido en el ámbito en el cual se truncan valores construidos desde el seno de la familia y se aporta al debilitamiento de la identidad cultural.

Para que la escuela no contribuya a desaparecer los idiomas indígenas, Roncal (2008), indica, que se deben de tomar en cuenta, valorar y promover la cultura de las y los estudiantes (cosmovisión, conocimientos, tradiciones, valores y normas). Pero, cuando se desarrollan procesos educativos en donde no se toma en cuenta el idioma y cultura propios de los niños y niñas lo más probable es que en futuro su idioma tienda a desaparecer y con él su cultura.

Al favorecer el abordaje de los idiomas en las escuelas es reconocer la presencia de quien lo habla y debe concebirse el idioma como e instrumento de comunicación de los modos de pensar y hacer de los pueblos.

Al respecto Álvarez, Guoron & Tirado (1996), indican que la lengua materna, es la primera lengua aprendida en el hogar y desde la infancia, por lo que la lengua existe en cada individuo independientemente de su voluntad. En ese sentido el sistema educativo debe desarrollar las

habilidades lingüísticas que los niños y las niñas no han desarrollado desde el hogar, porque el niño y la niña ya traen consigo la lengua materna.

López (2012), indica, que la niñez guatemalteca tiene derecho a recibir educación con pertinencia cultural o en su propia cultura, pero para ello se deben promover cambios radicales en el sistema educativo, iniciando con una renovación de actitudes y paradigmas de todos los actores que intervienen en la educación.

4.2.3 Población escolar multilingüe del establecimiento fuente de conocimiento y convivencia intercultural.

La diversidad lingüística y cultural del establecimiento educativo debe verse como una riqueza cultural que hay que aprovechar para el interaprendizaje y convivencia mutua. Cada uno de los pueblos culturalmente distintos posee conocimientos en diferentes campos como la medicina, agricultura, cosmovisión, espiritualidad, matemática, construcción, entre otros.

Al referirse la multilingüismo y a la convivencia intercultural se hace referencia a la cultura de cada uno de los pueblos presentes en el contexto. Es preciso compartir lo que se entiende por cultura.

Para Roncal (2006), cuando se habla de cultura se incluyen todos aquellos conocimientos, creencias, valores, tradiciones, que comparte un grupo determinado de personas y que ha sido transmitido de generación en generación. En este sentido el multilingüismo es fuente de conocimientos diversos proporcionados por los hablantes de los diferentes idiomas, lo cual debe dar lugar a la convivencia intercultural o vivencia de la interculturalidad.

Al respecto Galdames & Walqui (2008), se refieren: la interculturalidad es la

habilidad que tienen los individuos de relacionarse respetuosamente y con entendimiento, a pesar de provenir de perspectivas culturales diferentes. El papel de la escuela es aprovechar la diversidad para crear espacios de inter-aprendizaje y convivencia en el marco del respeto a las diferencias.

Roncal (2006) aporta que el respeto a la diversidad cultural, educación en su propio idioma y diálogo entre las culturas son factores de desarrollo humano relacionados con los derechos colectivos e individuales de las comunidades. Guatemala es un país diverso en el que conviven personas de cuatro culturas diferentes y con idiomas distintos, por lo que la educación debe atender a esa diversidad y dar paso a la convivencia intercultural.

Al respecto López (2006), se refiere, Existen escuelas como las de Ixcán, a las cuales asisten estudiantes provenientes de distintas comunidades de hablantes de lenguas diferentes, retornadas del exilio, que podrían convertirse en semilleros reales de multilingüismo. Sin embargo ese multilingüismo al transcurrir de los años va desapareciendo, porque no se reconoce a la diversidad existente.

Hidalgo (2009) indica que la interculturalidad es parte del reconocimiento de la diversidad y del respeto a las diferencias, pero es un proceso que busca el diálogo e intercambio equitativo en una sociedad plural. Pues la interculturalidad es un proceso de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos en donde se construye y se propicia el respeto mutuo. La diversidad lingüística y cultural del establecimiento debe considerarse como un espacio con culturas diferentes en donde se propicia el aprendizaje mutuo, ya que cada uno de los niños con idiomas distintos posee conocimientos diferentes y al ser compartidos se constituyen en nuevos aprendizajes.

4.2.4 Racismo y discriminación cultural hacia los pueblos indígenas.

Los pueblos indígenas de Guatemala han vivido sistemas de discriminación y exclusión en las diferentes instituciones del estado, principalmente en el sistema educativo. La discriminación ha sido más de tipo cultural.

En relación a la cultura Guoron, Barrios & Sac (2002), indican que la cultura es una creación social que se va consolidando en la medida en que las personas crean, comparten y viven una misma historia, una manera de ver y entender el mundo, un sistema de valores, costumbres y creación. Sin embargo en Guatemala los pueblos indígenas han sido objeto de discriminación por no pertenecer a la cultura occidental.

Con relación al racismo Ixchiu (2010) expone que, racismo es aquella doctrina que exalta la superioridad de la propia raza frente a las demás, basándose en características biológicas, agrega que también se llama racismo a aquel sentimiento de rechazo hacia las formas de vida distintas de la propia.

El racismo en Guatemala ha provocado diversas reacciones dentro de la población indígena, como producto de experiencias desagradables vividas.

Al respecto Galdames (2008), expresa que muchas veces los padres de familia evitan promover el conocimiento de su lengua indígena porque creen que este es el origen de la discriminación y todos sabemos que en nuestras sociedades de racismo e ideología que es lo que muchas veces provoca esa discriminación. Las familias quieren evitar el sufrimiento que ellos viven y sufrieron por el hecho de ser indígenas y hablar un idioma maya.

De la misma forma Falla (2006), indica, que debido a la discriminación que la población siente cuando sale a fuera de su comunidad, no se comunica

en su idioma y por eso éste se va perdiendo. La discriminación no es solo personal, sino estructural. Es decir todo el sistema está en contra de la cultura maya y de los idiomas. Por eso, la falta de apoyo real a la educación bilingüe es una muestra de esa discriminación, puntualiza, Falla.

La discriminación que han sufrido las personas ha provocado el debilitamiento de los idiomas mayas en Guatemala.

Roncal (2006), aporta que, pensar que tener presente a la comunidad en la acción educativa es atraso o imaginar que desde la cultura del educando no es posible hacer educación, puede traducirse como discriminación.

La educación en el sistema educativo guatemalteco debe de dar respuesta a la diversidad lingüística y cultural de los niños y niñas, respetando a cada uno como es, con sus características biológicas, sociales culturales; que les permita construir su identidad propia.

CONCLUSIONES

- La práctica educativa en la comunidad educativa del Parcelamiento Pueblo Nuevo, que a pesar de que posee características multilingües; se da dentro del modelo de educación tradicional en el que los niños y niñas aprenden en el idioma castellano y contenidos relacionados a la cultura tradicional, lo que ha contribuido al debilitamiento de los idiomas mayas presentes en la comunidad educativa y por ende a la pérdida de la identidad cultural, porque se ve a la diversidad como un problema para su atención dentro del sistema escolar.
- La desatención del multilingüismo presente en el establecimiento educativo solo ha fortalecido al idioma castellano impuesto desde la educación, violando el derecho de los niños y las niñas a recibir una educación de calidad con pertinencia lingüística y cultural, de tal forma que se ha relegado al idioma maya al uso en el ámbito familiar, pero que paulatinamente se va provocando la pérdida de la identidad cultural en las comunidades sociolingüísticas presentes en la comunidad del Parcelamiento Pueblo Nuevo, Ixcán, Quiché.

RECOMENDACIONES

- Cambiar el modelo educativo tradicional que actualmente se desarrolla en el establecimiento educativo por un modelo que reconozca y valore la cultura e idiomas y de los sujetos del proceso de enseñanza-aprendizaje, en donde la diversidad sea vista como una riqueza y se trabaje para el mantenimiento y desarrollo dentro de un marco de relación dialógica entre las comunidades sociolingüísticas presentes.

- Gestionar ante el Ministerio de Educación y DIGEBI la implementación de la educación bilingüe intercultural en el centro educativo, el cual contribuya al rescate de la identidad cultural de cada una de las comunidades sociolingüísticas, con el consenso y acuerdo de la comunidad educativa. Ello con el fin de atender las necesidades lingüísticas y culturales de su población escolar. Además solicitar la dotación de los recursos materiales necesarios para docentes y estudiantes, y el acompañamiento técnico pedagógico, para que el proceso sea efectivo.

REFERENCIAS

A) Libros

Aldana Mendoza, Carlos. (2010). Docentes en el siglo XXI. Cambios y desafíos. (1ª. Ed.) Guatemala

Álvarez, F.M., Guoron, A.P. & Tirado, R.D. (1996). Idiomas Mayas y Desarrollo Social. Del pensamiento a la palabra...de la palabra al desarrollo.(1ª. Ed.) Guatemala.

Burga, Elena. (2004). Los procesos de aprendizaje en la formación docente. Una mirada desde el nuevo enfoque pedagógico y la interculturalidad. (1ª. Ed.). Perú.

Can Tec, Gerónimo Ricardo. (2012). Educación en y desde la lengua materna maya: dejando a un lado los prejuicios en busca de los beneficios.

Cojtí Cuxil, Demetrio. (2005). Problemas actuales de la identidad nacional guatemalteca. Guatemala.

Cojtí Cuxil, Demetrio. (2009). Marco conceptual para enfocar estadísticas para pueblos indígenas.

Crisóstomo, Luis Javier. (2002). Educando en nuestro idioma. (1ª. Ed.) Guatemala.

- Cruz Pérez, Oscar. (2011). Castellанизación y negación de la lengua materna en la escuela intercultural en Chiapas. Centro de estudios superiores de México y Centroamérica. México.
- Falla Sánchez, Ricardo. (2006). Juventud de una comunidad Maya Ixcán, Guatemala. (1ª. Ed.) Guatemala.
- García Fernández. José Antonio. (2010). Educación Intercultural Bilingüe. Escuela, diversidad, cultural e inclusión. Una propuesta inclusiva para la atención a la diversidad cultural y lingüística en centros escolares de la comunidad de Madrid.
- Galdames. V., Walqui. A. (2008). Enseñanza de castellano como segunda lengua. (2ª. Ed.). Guatemala.
- Galdames. V., Walqui. A., Gustafson. B. (2011). Enseñanza de lengua indígena como lengua materna. (1ª. Ed.) Guatemala.
- Hidalgo, Liliam. (2009). Educación e Interculturalidad. Entre la Diversidad y la Diversidad.
- Ixchiu García, Pedro. (2010). La discriminación y el racismo desde la perspectiva jurídica. Guatemala. Aportes para el litigio en casos de discriminación racial, étnica y de género. Guatemala.
- López, Luis Enrique. (2006) Hacia la reinención de la Educación Intercultural Bilingüe en Guatemala. Guatemala,
- López, Luis Enrique. (2012). La educación mejorará solo con pertinencia Cultural. Guatemala. (1ª. Ed.) Guatemala.

- López. L. E. & Kuper. W. (2000). La educación intercultural bilingüe en América Latina: Balances y perspectivas. Perú.
- López. L. E. & Reyna. A. (2007) Lineamientos educativos para la diversidad cultural y lingüística de Guatemala.
- López Rivas, Oscar Hugo. (2011) Carrera docente, Parte Académica y Técnico Administrativo. (1ª. Ed.) Guatemala.
- López Sicaján, José Alfredo. (2002) Currículo de Educación Bilingüe Aditiva Intercultural Modalidad L1 y L2. Guatemala.
- Mackenzie. P. j. & Walker. J. (2013). Educación en la lengua materna: lecciones de políticas para la calidad y la inclusión. (1ª. Ed.).
- Merkx. A. & Pichún. S. (1997). El lenguaje integral en la educación intercultural bilingüe. (1ª. Ed.).
- Noj Xoyón, Mario Ruben. (2009). Historia desde el Pueblo Maya. Proceso de descolonización de la historia. Guatemala.
- Noj. J. Y. & Raymundo.S. (2010) Lenguas originarias y formación, grandes retos de la educación bilingüe intercultural.
- Orellana, Olga. (2009). Producción de materiales para la Educación Bilingüe Intercultural, EBI, del Programa de Educación Intercultural Bilingüe de Centroamérica, PROEIMCA. (1ª. Ed.) Guatemala.
- Roncal Martínez, Federico. (2006). Educación y Cultura. Programa Lasallista de formación docente, departamento de educación; distrito de Centroamérica.

Roncal Martínez, Federico. (2008). Metodología de la Educación Bilingüe Intercultural. (1ª. Ed.) Guatemala.

Roncal. M. f., Salazar. E. (2010) Por el Derecho a la Educación Bilingüe Intercultural de Calidad. Una propuesta para la transformación del sistema educativo. (1ª. Ed.) Guatemala.

Salazar Tetzaguic, Manuel de Jesús. (1998). Hacia la Interculturalidad y la equidad a través de la educación. Guatemala.

Salazar Tetzaguic, Manuel de Jesús. (2001). Culturas e Interculturalidad en Guatemala. Guatemala.

Salazar Tetzaguic, Manuel de Jesús. (2008). Educación en Derechos Humanos y Diversidad. San Salvador.

Salazar Tetzaguic. Manuel de Jesús. (2011). La Educación Bilingüe en Guatemala. Guatemala.

Tichoc Cumes, Rosalino. (2010). Ukemik ri choltijomb´al. Diseño curricular. (1ª. Ed.) Guatemala.

Ujpan. P. e Ixmatá. S. (2009). Otra manera de hacer calidad educativa en el aula. (1ª. Ed.) Guatemala.

Us Soc, Pedro. (2012). Principales indicadores de la Educación Bilingüe Intercultural, EBI, en la región del altiplano occidental de Guatemala. (1ª. Ed.) Guatemala.

Us Soc, Pedro. (2014) El tortuoso camino de la Educación Bilingüe Intercultural, EBI, en Guatemala. (1ª. Ed.) Guatemala.

Us Soc, Pedro. (2014). ¿Hacia dónde va la Educación Bilingüe Intercultural, EBI, o Intercultural Bilingüe, EIB, en Mesoamérica? (1ª. Ed.) Guatemala.

Zabala, Virginia. (2007) Avances y Desafíos de la Educación Intercultural Bilingüe en Bolivia, Ecuador y Perú.

B) Publicaciones Periódicas

Cojtí Cuxil, Demetrio. (2010). La educación bilingüe en Guatemala avanza lento. El Periódico. Guatemala.

Galdames, Viviana. (2008) El desafío de la educación bilingüe. Revista “D” Prensa Libre. Guatemala.

López, Luis Enrique. (2012). La educación mejorará solo con pertinencia Cultural. La Hora. Guatemala.

Verdugo, Lucía. (2010). Afecta autoestima de Mayas. Guatemala

C) Otros documentos

Bokova, Irina. (2015). La educación Inclusiva por medio del Idioma y con él los Idiomas Cuentan.

Ajquejay Miculax, Emilio. (2013). Día internacional de la lengua materna 21 de febrero. Guatemala.

Villagrez, Lucas. (2012). Guatemala necesita más maestros bilingües. Guatemala.

D) Tesis de Licenciatura

Batz López, Marleny Aracely. (2012). Las Acciones y Desafíos de las Organizaciones Mayas Educativas de Guatemala en el Cumplimiento y respeto del Derecho de los Pueblos Indígenas a la Educación Bilingüe e Intercultural, reconocidos en instrumentos Internacionales. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Políticas.

Cristóbal Esteban Francisco, Sabino. (2013). Influencia de la aplicación del pensamiento Maya en la identidad cultural del educando, Xalbal, Ixcán, Quiché. Guatemala. Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural Con Énfasis en la Cultura Maya. Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM). Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.

Gómez Par, Máximo. (2014). Participación de los Padres de Familia en la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Chuisiguan, Santa Cruz del Quiché. Universidad Rafael Landívar, Facultad de Humanidades. Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural. Guatemala.

Ixcotoyac, María. (2010) Interculturalidad y Aprendizaje significativo. Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango. Guatemala.

Ledezma Briones, Marcela. (2010). Compartiendo la tarea de educar relación-familia-escuela. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Escuela de Trabajo Social. Santiago de Chile.

Matías Pablo, Onésimo. (2013). La Falta de una Educación Bilingüe Intercultural ha Provocado la Pérdida del Idioma Mam en los estudiantes jóvenes. Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural

Con Énfasis en la Cultura Maya. Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM). Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.

Pérez Gómez, Marcelino. (2013). La Educación Bilingüe Intercultural Fortalece los Valores de la Cultura Maya. Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural Con Énfasis en la Cultura Maya. Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM). Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala

Pérez Reyes, Saúl. (2013). El Uso de Metodologías Activas Fortalecen las Habilidades del Idioma Maya K'iche'. Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural Con Énfasis en la Cultura Maya. Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM). Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.

Ramírez Temaj, Bayron Baldomero. (2013). Competencia Docente e Interculturalidad en el área de interculturalidad y pedagogía de la diversidad. Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural Con Énfasis en la Cultura Maya. Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM). Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.

Raymundo Raymundo, Victoria. (2012). Perfil del Docente Bilingüe para la conservación del idioma Awakateko. Licenciatura en Administración y Evaluación Educativa. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Humanidades. Guatemala.

E) Tesis de Doctorado

Carrillo Álvarez, Jesús. (2012). Necesidades de Formación Docente para la Educación Intercultural Bilingüe en el contexto indígena del Estado

de Durango, México. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Educación. Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM-
Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Cultura
Maya



ANEXO

Propuesta educativa Q´anil (semilla)

Implementación de la Franja de Idioma y cultura Maya, como inicio para abrir el camino de la EBI en contextos multilingües, su aplicabilidad en el aula; con el esfuerzo de la Comunidad Educativa de la Escuela Primaria del Parcelamiento Pueblo Nuevo, Ixcán, El Quiché.

Darinel Simón Pérez Reyes

Carné: 200420194

Guatemala, abril 2016

ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción.....	112
Justificación.....	113
Fundamentos de la Educación Bilingüe.....	114
Fundamentos filosóficos.....	115
Fundamentos Culturales.....	116
Fundamentos lingüísticos.....	117
Fundamentos pedagógicos y didácticos.....	118
Fundamentos legales.....	120
Constitución Política de la República de Guatemala.....	120
Ley de Educación Nacional (decreto 12-91).....	121
Ley de Idiomas Nacionales (Decreto 19-2003).....	122
Objetivos.....	122
Cobertura Pedagógica.....	123
Dosificación de contenidos.....	124
Fases de implementación.....	126
Planes Didácticos de áreas de aprendizaje.....	127
Evaluación.....	133
Referencia bibliográfica.....	134
Instrumentos de investigación	135

INTRODUCCIÓN

La propuesta educativa Q´anil, (semilla o semillero) la cual debe nacer y desarrollarse a partir de la Implementación de la Franja de Idioma y cultura Maya, e ir abriendo el camino de la EBI en contextos multilingües, inicia a través del desarrollo de un plan de concienciación dirigido a docentes y padres de familia, respecto a la importancia de la educación bilingüe y su aplicabilidad en el aula, pretende que tanto docentes y padres de familia de la comunidad posean los conocimientos básicos de la legislación educativa del país que garantizan el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural dentro del proceso educativo con el fin de crear autoestima y afianzamiento hacia los idiomas mayas que se hablan en la comunidad educativa del establecimiento el cual está caracterizado como una escuela multilingüe.

El conocimiento de la legislación educativa que favorece la educación bilingüe intercultural en el país permite tanto a padres de familia como a docentes del establecimiento educativo emprender un proceso de sensibilización, organización y la puesta en marcha del desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural como uno de los ejes transversales dentro del planeamiento pedagógico que los docentes deben facilitar en la áreas de aprendizaje de Comunicación y Lenguaje L1, con el fin de aportar al rescate de los idiomas mayas de la comunidad.

Ésta propuesta educativa contempla las siguientes fases de implementación: Fase organizativa, contacto-reunión con docentes y consejo de padres de familia, organización la comisión pedagógica integrada por docentes que hablan idiomas mayas diferentes fase de Ejecución, taller sobre legislación de EBI con docentes y consejo de padres de familia, implementación de la EBI por idiomas en el currículum local y su

aplicación en el aula. En cada fase se desarrollará el contenido establecido, los maestros y maestras son los responsables de velar su Ejecución, el tiempo de realización, se propone iniciar en febrero y culminar en agosto 2016.

El plan didáctico de ejecución contempla por cada Área de Aprendizaje, las competencias, contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales, técnicas y recursos. La propuesta de aplicación en el aula se realizará en el segundo ciclo de educación primaria y se hará de una manera gradual y de acuerdo al idioma de los niños y niñas.

1. Justificación

En el contexto de Guatemala hay que fortalecer los idiomas de las comunidades indígenas, para que realmente se pueda tener una convivencia intercultural. El aprovechamiento de ésta diversidad (cultural e idiomática) apoya la vivencia de la interculturalidad por el simple hecho de que nadie puede aspirar a vivirla, si vive en un contexto homogéneo.

¿Por qué es importante aprender a escribir en idioma maya?

Porque es una herencia cultural de nuestro pueblo que se debe preservar y enriquecer.

Por lo que el proceso educativo debe responder a las características de la comunidad educativa en donde se desarrolla, debe de ser pertinente lingüística y culturalmente, siendo fundamental para ello el desarrollo de la educación bilingüe Intercultural.

Considerando a la educación bilingüe intercultural como el enfoque orientado a la satisfacción de las necesidades educativas en contextos multilingües, multiétnicos y al desarrollo de una imagen y una autoimagen positivas en todos los educandos, y particularmente entre los educandos que pertenecen a los pueblos indígenas que componen el país.

La enseñanza-aprendizaje en forma bilingüe es indispensable para responder a las características lingüísticas y culturales de los estudiantes del establecimiento educativo del nivel primario del Parcelamiento pueblo nuevo, Ixcán, Quiché, pues en el interactúan estudiantes de las comunidades lingüísticas Mam, Q'anjob'al, Chuj, Akateko, Ixil, K'iche, Popti' y Ladina.

Pues a consideración de Ujpan (2009), la educación en lengua materna, es una oportunidad para la inclusión y participación de las niñas y niños en su desarrollo, pues siempre han tenido menos oportunidades de contar con una educación escolarizada pertinente por los patrones culturales que han regido a la sociedad guatemalteca.

La presente propuesta educativa, es en respuesta a las necesidades que presenta el establecimiento educativo en relación a la ausencia de educación bilingüe dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla con los niños y las niñas, pues los contenidos de las diferentes áreas de aprendizaje solo se desarrollan en forma monolingüe castellana

Para el desarrollo de la propuesta educativa es indispensable la participación consciente de los padres y madres de familia como actores del proceso de formación de los niños y las niñas debido a que es allí donde se inicia la formación.

El idioma materno es el que los niños aprenden en el seno de la familia y en el que se inician los primeros procesos cognitivos y de aprendizaje. El idioma es el primer vehículo entre familia y comunidad y en el que los niños reciben inicialmente los valores, conocimientos y actitudes de su mundo más inmediato.

2. Fundamentos de la educación bilingüe intercultural

Guatemala posee una gran diversidad social, étnica, cultural y lingüística, este país está conformado por cuatro pueblos reconocidos desde los Acuerdos de Paz. La Ley de Idiomas Nacionales reconoce que en

Guatemala hay veintidós comunidades lingüísticas mayas, además del xinka, del garifuna y del español. Ante esta realidad dentro del sistema educativo se debe enfatizar en la valoración de su identidad cultural; por lo tanto, asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.

a) Fundamentos filosóficos

- Educación para todos en un país multilingüe, multiétnico y pluricultural con la finalidad de formar ciudadanos que participen de forma democráticamente en la vida social, cultural, económica y política de la nación.

- Educar en valores y la lengua materna de la comunidad, los conocimientos y experiencias de desarrollo de la cultura local, fortaleciendo la formación de los educandos valores, identidad y lengua nacional, consolidando su formación integral, conocimientos y experiencias de la cultura universal.

- Formar a la persona humana en los principios filosóficos y culturales de la comunidad indígena a la que pertenecen y en los principios filosóficos universales que fundamentan la convivencia pacífica y tolerancia entre personas y pueblos, la dignidad de hombres y mujeres y la protección de la vida y la naturaleza.

- Reconocer y respetar la cultura de los pueblos en el nuevo orden de los derechos humanos universales fortaleciendo su identidad cultural, teniendo las comunidades educativas como espacio para un desarrollo humano integral.

- Potenciar las capacidades intelectuales, físicas y espirituales, el interés científico y estético y las habilidades creativas y productivas que poseen las niñas y los niños de las comunidades educativas, con

el apoyo de los códigos lingüísticos y cultural materno de la comunidad y de la lengua y cultura nacional.

- Afirmar la identidad cultural y la comunicación lingüística del pueblo al que pertenece, como fundamentos primarios del diálogo intercultural con otros pueblos y otras culturas dentro del estado nación multicultural.

b) Fundamentos Culturales

La escuela debe permitir conocer y analizar la riqueza de las manifestaciones y principios culturales de cada uno de los pueblos.

Se deben de tomar en cuenta los patrones de crianza y conocimiento de cada pueblo como base para diseñar y ejecutar los procesos de aprendizaje, le da pertinencia cultural a la educación escolar y apoya el desarrollo de la cultura materna de niño y de la niña.

- Los conocimientos.

Las culturas cuentan con una serie de conocimientos que van desde los patrones de crianza, formas de cultivar la tierra, las artes, su relacionamiento con la naturaleza, los principios de vida familiar y comunitaria que orientan la vida cotidiana, la literatura oral, la matemática de uso en la vida diaria, historia, el idioma materno, conocimientos respecto a los astros entre otros.

Es un verdadero sistema educativo pertinente y relevante en donde todo tiene sentido y significado, se aprende haciendo las cosas, son aprendizajes para la vida.

- Las instituciones.

En las distintas culturas prevalece la existencia de instituciones que son susceptibles de estudio y reflexión: la familia, las organizaciones comunitarias, los ancianos y las ancianas, los líderes religiosos, los curanderos y curanderas. Dentro de la cultura maya se incluyen el

sistema de fiestas, las ceremonias, el matrimonio, el ejercicio del derecho maya, la cofradía, el sistema de servicio a la comunidad.

- La tecnología

Los aportes tecnológicos de los pueblos se deben de desarrollar dentro del sistema educativo como lo son: las formas de siembra, el uso de la medicina propia, las formas de producir textiles, formas de preparar y conservar alimentos vegetales y animales, formas que utilizan para conservar la naturaleza.

Todos los pueblos poseen conocimientos, historia y elementos culturales distintos. Sin embargo, eso no significa que existan unas culturas mejores que otras. Simplemente existen culturas diferentes, todas con los mismos derechos.

c) Fundamentos lingüísticos

La lengua constituye el sistema primario de signos, es herramienta que ayuda al desarrollo del pensamiento, posibilita el entendimiento entre individuos, la comunicación, almacenamiento de ideas y del saber; por lo que el uso de la lengua materna en la escuela es fundamental para el logro de aprendizajes significativos.

- Comunicación de conocimientos de la comunidad a través de su lengua materna. Los niños y niñas de la comunidad adquieren aprendizajes significativos si su adquisición se lleva a través de la lengua materna.
- Modernización del idioma materno indígena. Actualmente los idiomas maternos Indígenas necesitan actualizarse para responder a los cambios tecnológicos y a la interculturalidad; esto es debido a las demandas de la modernidad.

- **Ámbito amplio de la lengua materna indígena.** Actualmente el espacio habitual de uso de la lengua materna es a nivel familiar y comunitario. Con el desarrollo de la educación bilingüe en la escuela ésta se torna en un ámbito ampliado de su uso y por lo mismo, apoya el reconocimiento y uso oficial de la lengua indígena en el ámbito escolar.
- **Expresión concreta de la vigencia de los derechos lingüísticos.** La escuela bilingüe permite que los niños y las niñas un proceso de aprendizaje usando la lengua indígena como el canal idóneo de comunicación didáctica, fomentando de ésta manera las relaciones entre todos los sujetos de la comunidad educativa.
- **Relación con los padres de familia**

Una escuela que funciona según el código de comunicación de la comunidad tiene más posibilidades de establecer relaciones adecuadas y permanentes con los padres y madres de familia.

d) Fundamentos pedagógicos y Didácticos.

- **El estudio y aprendizaje de dos lenguas y dos culturas en la escuela bilingüe** permite que los niños y niñas se desenvuelvan con mayor soltura en contextos multilingües; les permite encontrar un apoyo que los habilita para vivir en condiciones adecuadas y cuenten con mecanismos para resolver problemas en estas condiciones.
- **Procedimiento de trabajo didáctico**

Es utilizar adecuadamente dos idiomas y de convivir entre dos más culturas locales presentes en el contexto geográfico en el que se ubica la escuela. Así mismo al estudio adecuado de las historias, de la visión del mundo, del sistema de conteo y de las artes de cada una de las culturas presentes en el aula.

- El aprendizaje de una segunda lengua.

La lengua materna del niño y de la niña se debe consolidar en la escuela y la educación bilingüe intercultural presenta una serie de acciones y programas sistematizados de manera que el aprendizaje de una segunda lengua en lo que los niños y niñas ya saben en su idioma materno. De ésta manera, el aprendizaje de una segunda lengua se da de manera gradual.

- Recuperación de los idiomas considerados de segunda categoría.

Trabajar la lengua materna maya en la escuela, representa una oportunidad para que la lengua pase a tener más presencia en la forma escrita, a través de los distintos materiales que sirven de apoyo a la docencia en forma bilingüe. Esto permite que los padres de familia y las organizaciones locales inicien un proceso de revalorización de su propia lengua materna, además permite que los pueblos con lenguas en proceso de extinción encuentren en la escuela un lugar para establecer programas de recuperación para las generaciones jóvenes.

- Formación de actitudes para comprender y relacionarse con varias culturas.

La escuela puede aprovechar la diversidad para desarrollar actitudes de tolerancia y valoración de las otras culturas, tratando de que desaparezcan la discriminación y el racismo; se deben potenciar las actitudes interculturales y del que pueden y deben partir las innovaciones educativas para el desarrollo de una educación de una sociedad democrática y plural.

Fundamentos legales de la educación

Dentro de la legislación nacional, existen varios fundamentos legales para propiciar una educación con pertinencia lingüística y cultural para los pueblos indígenas, entre las que se pueden mencionar.

1. Constitución Política de la República de Guatemala.

La constitución Política como ley máxima del país en algunos de sus artículos reconoce y establece el derecho de la población a recibir atención de acuerdo a sus características lingüísticas y culturales:

Artículo. 58. Identidad cultural.

Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

Artículo. 66. Protección a grupos étnicos.

Guatemala está conformada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos lingüísticos de ascendencia Maya. Por lo que el estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos.

Artículo. 72. Fines de la educación.

La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad cultura nacional y universal.

Artículo. 76. Sistema educativo y enseñanza bilingüe.

La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada y regionalizada.

En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena, la enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

El artículo 72 menciona que la educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

El artículo 76 hace mención sobre el sistema educativo y enseñanza bilingüe. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

2. Ley de Educación Nacional (decreto legislativo 12-91)

Establece que se hace necesario conformar y fortalecer un sistema educativo que sea válido ahora y en el futuro y que por lo tanto, responda a las necesidades y demandas sociales del país, y además, a su realidad multilingüe, multiétnica y pluricultural que requiere de un proceso regionalizado, bilingüe y con una estructura administrativa descentralizada a nivel nacional, el cual asegure el derecho de los educandos a ser educados en su propia lengua en todos los niveles educativos.

Artículo. 39. Derechos de los educandos:

Son derechos de los educandos: El respeto a los valores culturales y derechos inherentes a su calidad de ser humano.

Artículo 53. Finalidades de la educación bilingüe.

La educación bilingüe se realiza para afirmar y fortalecer la identidad y valores culturales de las comunidades lingüísticas.

Artículo 56. La educación bilingüe responde a las características, necesidades e intereses del país, en lugares conformados por diversos grupos étnicos y lingüísticos.

Artículo 58. La educación bilingüe en las lenguas vernáculas de las zonas de población indígena será preeminente en cualquiera de los niveles y

áreas de estudio.

Para que las disposiciones se cumplan, es menester, en primer lugar, difundirlas de manera que los padres y madres de familia, autoridades y miembros de las comunidades en los que la (EBI) deba aplicarse se apropien, conozcan las obligaciones y derechos que a éstas les reconocen y otorgan y demanden su aplicación por parte de los organismos públicos y privados responsables.

3. Decreto número 19-2003. Ley de idiomas nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas de Guatemala.

Artículo 8. La utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka se debe utilizar en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

3 Objetivos

3.1 Objetivo general

Contribuir con la puesta en marcha de la Franja de Idioma y Cultura, como práctica pedagógica que permita la sensibilización y puesta en práctica de la educación bilingüe intercultural en el establecimiento educativo del nivel primario, del Parcelamiento Pueblo Nuevo, Ixcán, Quiché.

3.2 objetivos específicos

Desarrollar concienciación dirigida a padres y madres de familia, docentes y consejo de padres de familia, utilizando para ello los fundamentos legales que respaldan la EBI.

Desarrollar contenidos que fortalezcan habilidades lingüísticas y culturales en los estudiantes a fin de crear autoestima hacia los idiomas y cultura y comunidades sociolingüísticas presentes en el establecimiento.

Cobertura pedagógica

La propuesta pedagógica pretende aportar contenidos educativos que fortalezcan las habilidades y conocimientos en las áreas siguientes.

a) Área de Comunicación y Lenguaje

Pretende desarrollar conocimientos relacionados a la lectoescritura en diferentes idiomas mayas a través del método de palabras comunes en nueve idiomas mayas: Mam, Popti', Q'anjob'al, Chuj, Akateko, Ixil, Kaqchiquel y K'iche', este método permite atender a los estudiantes de diferentes idiomas mayas o sea que permite desarrollar procesos de enseñanza aprendizaje en un contexto educativo multilingües.

b) Matemática

En el desarrollo de esta área básicamente se abordará las formas propias de contar de los pueblos, la matemática maya y valor posicional, escritura de números o cantidades en idioma maya.

c) Área de Ciencias Naturales y Tecnología

En esta área se abordará lo relacionado a los Nawales, significados de los Nawales y su uso en el aula, significados del calendario maya; propiedades curativas de las plantas.

d) Ciencias sociales

Se abordan contenidos relacionados a la historia de los pueblos presentes en la comunidad, mapa lingüístico de Guatemala, los cuatro pueblos que conforman Guatemala.

e) Expresión artística

Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas a la música y danza propia de los pueblo presentes en la comunidad.

Desarrollo de literatura: cuentos, historias, fábulas, chistes, en idioma mayas.

5. Dosificación de contenidos

Áreas	Contenidos
Comunicación y lenguaje L1 (idioma materno)	<ul style="list-style-type: none"> • Idioma e Idiomas mayas • Alfabeto de los idiomas mayas • Grafemas • Consonantes • Vocales • Palabras • Palabras generadoras (kuk, k'um, qaqaan, q'ab', Ja', Ixim, tzu, tz'ib', ch'ok, txutx, tx'i')
Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema vigesimal maya <ul style="list-style-type: none"> ○ Simbología de escritura de la numeración maya ○ Valor posicional ○ Lecto-escritura de números en idioma maya
Ciencias Naturales y tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • La tecnología en la escuela. <ul style="list-style-type: none"> ○ La ciencia maya ○ Los Nawales ○ El calendario maya y su uso en el aula ○ La persona y su relación con el Nawal. ○ Plantas medicinales y propiedades curativas

Fuente: Elaboración propia

Área	Contenidos
Ciencias sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de las comunidades sociolingüísticas presentes en la comunidad. • Identidad en el aula • Los cuatro pueblos que conviven en Guatemala • Mapa lingüístico de Guatemala. • Ubicación geográfica de las comunidades sociolingüísticas en el establecimiento.
Expresión artística	<ul style="list-style-type: none"> ○ Música y danza maya. ○ Música y baile propio de las comunidades sociolingüísticas presentes en la comunidad. ○ Literatura en idioma maya. <ul style="list-style-type: none"> ○ Cuentos ○ Fabulas ○ Chistes ○ Historias ○ Adivinanzas ○ Refranes

Fuente: Elaboración propia

6. Fases de implementación

Para el desarrollo de la propuesta educativa es necesario considerar las siguientes fases:

6.1 Fase organizativa

- Reunión con el consejo de padres y madres de familia, personal administrativo y docentes del establecimiento, para presentarles la propuesta educativa denominada franja de idioma y cultura, la cual busca integrar al proceso educativo la enseñanza del idioma maya y de otros elementos culturales.
- Formación de la comisión pedagógica integrada por maestros y maestras encargados y encargadas de velar por el desarrollo correcto de la propuesta y a la vez evaluar trimestralmente impacto.

6.2 Fase de ejecución

- Ejecución del taller de concienciación respecto a la importancia de la educación bilingüe intercultural, compartiendo las bases legales que la amparan tanto en la Constitución Política de la República, Ley de Idiomas Nacionales, Ley de Educación Nacional (decreto legislativo 12-91).
- Ejecución de la propuesta educativa integrándola a las áreas de aprendizaje propuestas en la cobertura pedagógica y dosificación de contenidos.
- Evaluación, la comisión pedagógica deberá evaluar periódicamente el avance y desarrollo de la propuesta, y a la vez realizar las recomendaciones pertinentes, utilizando para ello diferentes herramientas e instrumentos.

7. Plan didáctico de ejecución

7.1 Plan didáctico de ejecución del taller de fundamentos legales que amparan a la EBI.

Objetivo: Promover el conocimiento de los fundamentos legales que amparan a la EBI en Guatemala, con la finalidad de crear conciencia hacia los padres de familia y docentes respecto de la educación bilingüe.

Contenido	Actividades	Recursos	Evaluación	Observaciones
La EBI en la Constitución Política de la República. Artículos: 58,66, 72, y 76.	Introducción a la actividad Conformación de grupos de trabajo. Exposiciones	Pizarra, marcadores, paleógrafos, Fotocopias de las leyes, Masquintape,	A través de las ponencias realizadas	
La EBI en la Ley de Educación Nacional, artículos: 1. Inciso f, 39, 53, 56 y 58.	Discusiones dirigidas Socialización Conclusiones	Computadora, cañonera.	Por medio de hoja de evaluación elaborada.	
Decreto número 19-2003. Ley de idiomas Nacionales.	compromisos asumidos			

Fuente: Elaboración propia

7.2 Plan didáctico de las áreas de aprendizaje

Área	Competencia	Contenidos	actividades	recursos	tiempo
Comunicación y lenguaje L1, (idioma materno)	<p>Aplica herramientas del lenguaje oral y escrito en la generación de nuevos conocimientos</p> <p>Utiliza las estructuras básicas y elementos normativos en la comunicación oral y escrita.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Idioma (definición) • Idiomas mayas de Guatemala • Alfabeto de los idiomas mayas y grafemas • Consonantes • Vocales • Palabras <p>Palabras comunes para trabajar en nueve idiomas mayas.</p> <p>Kuk, K'um, qaqaq, q'ab', ja', ixim, tzu, tz'ib', ch'ok, txutx, tx'í'.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos grupales por idiomas • Conversaciones • Exposiciones • Cantos • Presentación de dibujo • Presentación de palabras generadoras • Formación de familia silábica 	<ul style="list-style-type: none"> • Carteles • Papelógrafos • Fotocopias • Computadora • Papel bond • Masquintape • marcadores • Láminas con dibujos • Carteles con palabras generadoras • Papelógrafos 	tres bimestres

Fuente: Elaboración propia.

Área	Competencia	Contenidos	actividades	recursos	tiempo
Matemática vigesimal Maya	Aplica los conocimientos y las tecnologías propias de la cultura maya para impulsar el desarrollo personal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema vigesimal maya • Simbología de la numeración maya • Valor posicional • Lecto-escritura de números en idioma maya. • Sistema de medidas locales propias. 	<p>Trabajos grupales utilizando hojas, piedras y maderas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juego de construcción de cantidades a través el tablero. • Investigaciones respecto a las medidas de uso local • Escritura de números en idioma maya 	<ul style="list-style-type: none"> • Papelógrafos • Marcadores • Masquintape • Maderas • Semillas • Hojas • Petates • Hilo-lana • Papel bond • Reglas • lápices 	Un semestre

Fuente: Elaboración propia

Área	Competencia	contenidos	actividades	recursos	tiempo
Ciencias Naturales y tecnología	<p>Aplica los saberes culturales, la tecnología a su alcance y búsqueda de información que les permita la búsqueda de solución de problemas y satisfacción de necesidades</p> <p>satisfacción de necesidades básicas para mejorar los índices de desarrollo humano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La tecnología en la escuela. • La ciencia maya • Los Nawales • El calendario maya y su uso en el aula • La persona y su relación con el Nawal • La plantas medicinales • Propiedades curativas de las plantas. 	<p>Investigaciones a nivel familiar</p> <p>Exposiciones respecto a los Nawales</p> <p>Dibujar los Nawales</p> <p>Charlas de abuelos y abuelas</p> <p>Elaboración de un recetario de plantas medicinales</p>	<p>Hojas de papel bond</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Engrapadora ○ Plantas medicinales ○ Computadora ○ Cañonera ○ Cuadernos ○ Cartulina ○ Tempera ○ Lápiz ○ Regla tijeras ○ Ancianos y ancianas de la comunidad 	Tres bimestres

Fuente: Elaboración propia

Área	Competencia	contenidos	actividades	recursos	tiempo
Ciencias sociales	Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en su entorno y en su relación con otros pueblos y culturas.	<p>Historia de las comunidades sociolingüísticas presentes en la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identidad en el aula • Los cuatro pueblos que conviven en Guatemala • Mapa lingüístico de Guatemala. <p>Ubicación geográfica de las comunidades sociolingüísticas en el establecimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Investigación ○ Exposiciones ○ Dialogo ○ Elaboración de periódico mural ○ Rincones de aprendizaje ○ Elaboración de mapa 	<p>Guía de investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Cartulina ○ Papelógrafos ○ Marcadores ○ Libros ○ Cuaderno ○ Lapicero ○ Resistol ○ Regla ○ Computadora ○ Grapas 	Tres bimestres

Fuente: Elaboración propia

Área	Competencia	Contenidos	Actividades	Recursos	Tiempo
Expresión artística	Demuestra respeto por las manifestaciones culturales de los pueblos que conforman el país.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Música y danza maya. ○ Música y baile propio de las comunidades sociolingüísticas presentes en la comunidad. ○ Literatura en idioma maya. ○ Cuentos, Fábulas, Chistes ○ Historias ○ Adivinanzas ○ Refranes 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Búsqueda de música propia de los pueblos ○ Práctica de bailes culturales ○ Creación literaria ○ Eventos de bailes y de creación literaria ○ Concursos literarios 	<p>Humanos.</p> <p>Estudiantes</p> <p>Docentes</p> <p>Materiales</p> <p>Computadora</p> <p>Equipo de sonido</p> <p>Textos literarios</p>	Tres bimestres

Fuente: Elaboración propia.

7.3 Evaluación

La valoración de los procesos de enseñanza aprendizaje mediante diferentes técnicas y estrategias entre los participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y tienen sentido y valor funcional.

Para evaluar el logro de los objetivos y el desarrollo de la propuesta la evaluación debe de ser continua, integral y sistemática en la que se empleen técnicas e instrumentos para evaluar como las siguientes: lista de cotejo, escala de rango, rúbricas. Se sugiere que la comisión pedagógica elabore sus propios recursos para evaluar trimestralmente el avance de la misma y compartir los resultados en reunión de docentes y consejo de padres de familia, para que todos la conozcan.

REFERENCIAS

- Crisóstomo, Luis Javier (2002). Metodología de la Educación Bilingüe Intercultural. (1ª. Ed.). Guatemala.
- Galdames, Walqui & Gustafson (2008). Enseñanza de Lengua Indígena como Lengua materna. (2ª. Ed.). Guatemala.
- Ministerio de Educación de Guatemala (2006). Herramientas de evaluación en el aula. (2ª. Ed.). Guatemala.
- Ministerio de Educación de Guatemala (2007). Curriculum Nacional Base del Nivel Primario. (1ª. Ed.). Guatemala.
- Pedro, Rafael, Tomás, Calmo, Toj, López, Coc & López (2004). Koloj Mayab´ Tz´ib´. El Tesoro de las Palabras. Guía para el aprendizaje de idiomas en el aula multilingüe. (1ª. Ed.). Guatemala.
- Roncal Martínez, Federico (2008). Metodología de la Educación Bilingüe Intercultural. (1ª. Ed.). Guatemala.
- Ujpan e Ixmatá (2009). Otra manera de hacer calidad educativa en el aula. (1ª. Ed.). Guatemala.
- Varela García, Fabiola (2004) Hacia una escuela intercultural, idiomas y culturas de la región. (1ª. Ed.). Guatemala.

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN:

Entrevista a **estudiantes** de la Escuela Oficial Rural Mixta del Parcelamiento Pueblo Nuevo, Ixcán, Quiché.

Como parte importante del proceso de formación, la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, ha establecido la realización de tesis, requisito previo a graduarse de Licenciado en Educación Bilingüe Intercultural con énfasis en la Cultura Maya. La presente entrevista tiene como objeto recabar información relacionada con el tema de investigación: **“El proceso Educativo Monolingüe Castellano, incide en la Pérdida de la Identidad cultural de su población Escolar”**.

Identificación:

Nombres y apellidos _____ Grado: _____

Edad: _____ idiomas que habla: _____

INSTRUCCIÓN: Lea detenidamente las interrogantes que se le presentan, marque una equis, sobre la línea en blanco considerando sí _____ o no _____, y ¿por qué?

1. ¿Le Ha sido fácil aprender las lecciones de las diferentes materias impartidas en idioma castellano?

Si _____ no _____. ¿Por qué? _____

2. ¿Cree que la educación que recibe usando solo el castellano fortalece su idioma y su cultura materna?

si _____ no _____ ¿Por qué? _____

3. ¿Habla, lee, escucha y escribe algún idioma maya? si _____ no _____

¿Por qué? _____

4. ¿En la escuela, ya sea en clase o en recreo, habla en idioma maya con alguno se de sus compañeros? Si _____ no _____

¿Por qué? _____

5. ¿En la escuela ha tenido oportunidad de leer un libro de texto que esté escrito en idioma maya? Si _____ no _____

¿Por qué? _____

6. ¿Hablan en idioma maya en su familia? Si _____ no _____

¿Por qué? _____

7. ¿ Cree que sus padres están de acuerdo que en la escuela se enseñe idioma maya?. Si _____ no _____

¿Por qué) _____

8. ¿Cree que se le da el mismo valor al idioma Maya y al castellano?

Si _____ no _____

¿Por qué? _____

9. ¿Los maestros y maestras les han hablado alguna vez en idioma maya?

Si _____ no _____

¿Por qué? _____

Gracias por su colaboración.

Entrevista a **maestras y maestros**

Escuela Oficial Rural Mixta del Parcelamiento Pueblo Nuevo, Ixcán, Quiché.

Como parte importante del proceso de formación, la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, ha establecido la realización de tesis, requisito previo a graduarse de Licenciado en Educación Bilingüe Intercultural con énfasis en la Cultura Maya. La presente entrevista tiene como objeto recabar información relacionada con el tema de investigación: **“El proceso Educativo Monolingüe Castellano, incide en la Pérdida de la Identidad cultural de su población Escolar”**.

Identificación:

Nombres y apellidos: _____ Escolaridad _____
 Edad _____ Idiomas que habla _____ Grado que atiende _____

INSTRUCCIÓN:

Lea detenidamente las interrogantes que se le presentan a continuación, marque una equis en el espacio en blanco, según sea el caso:

Si _____ o no _____ y responder, ¿Por qué?.

1. ¿Usted cree le ha sido fácil a los niños y a las niñas aprender las lecciones de las diferentes áreas haciendo uso solo del castellano como medio de instrucción?

Si _____ no _____

¿Por qué? _____

2. ¿Considera que los niños y las niñas fortalecen su idioma y su cultura, cuando reciben clases solo en el idioma castellano?.

Si _____ no _____

¿Por qué? _____

3. ¿Ha representado dificultad atender al multilingüismo que presenta el establecimiento educativo?
Si _____ no _____
¿Por qué? _____

4. ¿Habla, lee, escucha y escribe en un idioma maya?
Si _____ No _____
¿Por qué? _____
5. ¿Existen razones para que no se haya podido implementar la educación bilingüe en el establecimiento educativo? Si _____ No _____
¿Cuáles?

6. ¿Está usted capacitado en metodologías y técnicas relacionadas a la educación bilingüe?. Si _____ no _____
¿Por qué? _____

7. ¿Existen textos escolares en idioma maya en el establecimiento educativo?
Si _____ No _____
¿Por qué? _____

8. ¿Cree que los padres de familia están de acuerdo que en la escuela se implemente la Educación Bilingüe? Si _____ no _____
¿Por qué? _____

9. ¿Cree que los padres de familia enseñan el idioma maya a sus hijos e hijas?
Si _____ No. _____
¿Por qué? _____

10. ¿Han recibido alguna vez propuesta por parte de autoridades del Ministerio de Educación para implementar la Educación Bilingüe en el establecimiento?
Si _____ No _____
¿Por qué? _____

Gracias por su colaboración.

Entrevista a **Personal Administrativo**

Escuela Oficial Rural Mixta del Parcelamiento Pueblo Nuevo, Ixcán, Quiché.

Como parte importante del proceso de formación, la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, ha establecido la realización de tesis, requisito previo a graduarse de Licenciado en Educación Bilingüe Intercultural con énfasis en la Cultura Maya. La presente entrevista tiene como objeto recabar información relacionada con el tema de investigación: **“El proceso Educativo Monolingüe Castellano, incide en la Pérdida de la Identidad cultural de su población Escolar”**.

Identificación:

Nombres y apellidos: _____ Escolaridad _____
 Edad _____ Idiomas que habla _____ Cargo: _____

INSTRUCCIÓN:

Lea detenidamente las interrogantes que se le presentan a continuación, marque una equis en el espacio en blanco, según sea el caso: Si _____ o no _____ y responder, ¿Por qué?.

1. ¿Usted cree le ha sido fácil a los niños y a las niñas aprender las lecciones de las diferentes áreas haciendo uso solo del castellano como medio de instrucción?
 Si _____ no _____
 ¿Por qué? _____

2. ¿Considera que los niños y las niñas fortalecen su idioma y su cultura, cuando reciben clases solo en el idioma castellano?. Si _____ no _____
 ¿Por qué? _____

3. ¿Existen razones para que no se haya podido implementar la educación bilingüe en el establecimiento educativo? Si _____ No _____
 ¿Por qué? _____

4. ¿ Cree usted que los maestros están capacitado en metodologías y técnicas relacionadas a la educación bilingüe?. Si _____ no _____
¿Por qué? _____

5. ¿Existen textos escolares en idioma maya en el establecimiento educativo?
Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

6. ¿Cree que los padres de familia están de acuerdo que en la escuela se implemente la Educación Bilingüe? Si _____ no _____
¿Por qué? _____

7. ¿Cree que los padres de familia enseñan el idioma maya a sus hijos e hijas?
Si _____ No. _____
¿Por qué? _____

8. ¿Han recibido alguna vez propuesta por parte de autoridades del Ministerio de Educación para implementar la Educación Bilingüe en el establecimiento?
Si _____ No _____

¿Por qué? _____

Gracias por su colaboración

Entrevista a **Consejo de padres de familia**

Escuela Oficial Rural Mixta del Parcelamiento Pueblo Nuevo, Ixcán, Quiché.

Como parte importante del proceso de formación, la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, ha establecido la realización de tesis, requisito previo a graduarse de Licenciado en Educación Bilingüe Intercultural con énfasis en la Cultura Maya. La presente entrevista tiene como objeto recabar información relacionada con el tema de investigación: **“El proceso Educativo Monolingüe Castellano, incide en la Pérdida de la Identidad cultural de su población Escolar”**.

Identificación:

Nombres y apellidos: _____ Escolaridad _____
 Edad _____ Idiomas que habla _____ Cargo: _____

INSTRUCCIÓN:

Lea detenidamente las interrogantes que se le presentan a continuación, marque una equis en el espacio en blanco, según sea el caso: Si _____ o no _____ y responder, ¿Por qué?.

1. ¿Considera usted que los niños y las niñas fortalecen su idioma y su cultura, cuando reciben clases solo en el idioma castellano?. Si _____ no _____
 ¿Por qué? _____

2. ¿Usted cree que le ha sido fácil aprender a los niños y niñas las lecciones de las diferentes áreas de aprendizaje cuando son impartidas en castellano? Si _____ No _____
 ¿Por qué? _____

3. ¿Cree que la educación que reciben los niños y las niñas está de acuerdo a su idioma y cultura propia? Si _____ no _____
 ¿Por qué? _____

4. ¿Considera que los maestros y maestras están capacitados para atender a

los niños y niñas que hablan idiomas mayas diferentes? Si ___ no _____

¿Por qué? _____

5. ¿Cree que es posible el desarrollo de la educación bilingüe en la escuela?

Si _____ no _____

¿Por qué? _____

6. ¿Usted cree que los padres de familia enseñan el idioma maya a los niños y las niñas? Si _____ no _____

¿Por qué? _____

7. ¿Considera que los padres y madres de familia están de acuerdo a que se de educación bilingüe en la escuela? Si _____ no _____

¿Por qué? _____

8. ¿Cree usted que el multilingüismo que hay en la escuela es un problema para la educación? Si _____ no _____

¿Por qué? _____

9. ¿Han recibido de autoridad educativa propuesta de implementar la educación bilingüe para que atienda a los idiomas de los niños y niñas?

Si _____ no _____

¿Por qué?

10. ¿Usted cree que en la escuela se fortalece la identidad cultural de los niños y de las niñas? Si _____ no _____

¿Por qué? _____

Gracias por su colaboración

Entrevista a madres y padres de familia
Escuela Oficial Rural Mixta del Parcelamiento Pueblo Nuevo, Ixcán, Quiché.

Como parte importante del proceso de formación, la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, ha establecido la realización de tesis, requisito previo a graduarse de Licenciado en Educación Bilingüe Intercultural con énfasis en la Cultura Maya. La presente entrevista tiene como objeto recabar información relacionada con el tema de investigación: **“El proceso Educativo Monolingüe Castellano, incide en la Pérdida de la Identidad cultural de su población Escolar”**.

Identificación:

Nombres y apellidos: _____

Edad _____ Idiomas que habla _____

INSTRUCCIÓN:

Lea detenidamente las interrogantes que se le presentan a continuación, marque una equis en el espacio en blanco, según sea el caso: Si _____ o no _____ y responder, ¿Por qué?.

1. ¿Cree usted que la educación que es adecuada la educación que los niños y las niñas reciben actualmente en la escuela, siendo Pueblo Nuevo una comunidad multilingüe en donde se hablan varios idiomas mayas?

Si _____ No _____

¿Por qué? _____

2. ¿Usted cree que los niños y las niñas fortalecen su idioma y cultura materna cuando reciben clases en castellano? Si _____ no _____

¿Por qué? _____

3. ¿Usted cree que existen razones por las que no se da clases de forma bilingüe en la escuela primaria? Si _____ no _____, si su respuesta fue si mencione; ¿Cuáles son esas razones?.

4. ¿Cree usted que los maestros están capacitados para atender a la población escolar que habla un idioma maya? Si _____ no _____
¿Por qué? _____

5. ¿Cómo padre o madre de familia está de acuerdo a que se de educación bilingüe en la escuela? Si _____ no _____
¿Por qué? _____

6. ¿Por qué cree que las autoridades del Ministerio de Educación no han atendido las necesidades de educación bilingüe del establecimiento educativo?
De su respuesta en las siguientes líneas:

7. ¿Cree usted que la familia ha sido importante para la enseñanza del idioma materno hacia los niños y niñas? Si _____ no _____
¿Por qué? _____

Gracias por su colaboración.

Guía de Observación de las actividades escolares

Lugar y fecha. _____

Escuela _____ zona: _____

Hora de inicio. _____ hora finalización: _____

Uso de idiomas en aula de clases

1. Los docentes emplean el idioma maya en sus actividades escolares
 - Si.
 - No.
 - Poco.

2. Utiliza materiales en idioma maya en el desarrollo de sus clases.
 - Si.
 - No.
 - Poco.

3. Aborda en clases temas relacionados a la cultura de los niños y niñas
 - Si.
 - No.
 - Poco.

4. Cuenta con textos escolares en idioma materno
 - Si.
 - En qué áreas.
 - No.

5. Posee rincones de aprendizaje de idiomas mayas.
 - Si.
 - No.

6. Incentiva a los niños y niñas a hacer uso de su idioma.
 - Si
 - No
 - Regularmente

- 7. Los maestros y maestras se comunican entre ellos en idioma maya
 - Si
 - No
 - Con frecuencia

- 8. Los maestros y maestras poseen dominio de su idioma maya
 - Si
 - No
 - Poco

Observación hacia los niños y niñas.

- 9. Los niños y niñas se relacionan por medio de la comunicación en idioma maya en clases.
 - Si
 - No
 - Poco

- 10. Utilizan el idioma maya en horas de receso.
 - Si
 - No
 - Poco

- 11. Se valora el uso del vestuario propio de la cultura de los niños y de las niñas.
 - Si
 - No
 - Poco

Observaciones generales:

Guía de conversación con Autoridades Educativas

Datos:

Lugar y fecha. _____

Nombre y apellidos: _____

Cargo: _____

Temática de conversación.

1. Situación educativa de escuelas con población escolar multilingüe.
2. Atención en castellano a niños y niñas Maya hablantes.
3. Cobertura de educación bilingüe en las escuelas
4. Formación docentes en educación bilingüe
5. Materiales educativos bilingües
6. Situación de los idiomas mayas
7. La identidad cultural de los niños y niñas
8. El rol de los padres y madres de familia en la enseñanza de los idiomas mayas
9. El rol de la escuela en el mantenimiento del idioma y la cultura
10. El aporte de la DIGEBI hacia la educación bilingüe
11. El multilingüismo, riqueza o problema
12. Disposición de apoyar la implementación de la educación bilingüe.